



Memoria de Responsabilidad Social

16

17



Universidad
Internacional
de Andalucía
www.unia.es



Memoria de Responsabilidad Social

16

17

Memoria de Responsabilidad Social 2016-2017 **Universidad Internacional de Andalucía**

Coordinación: Vicerrectorado de Formación no
Reglada, Calidad e Investigación

Fotografías: Archivo UNIA

Depósito legal: SE-988-2015



Índice

Carta del Rector	13
1. Alcance de la memoria	17
1.1. La Memoria de Responsabilidad Social 2016-2017	19
1.2. Los grupos de interés de la UNIA	20
1.3. El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact	21
2. Misión, Visión y Valores	23
2.1. Misión de la UNIA	25
2.2. Visión de la UNIA	25
2.3. Valores de la UNIA	28
3. Perfil de la organización	31
3.1. La Universidad Internacional de Andalucía	33
3.2. Dimensiones de la organización	34
3.3. Número de países en los que opera la UNIA	36
3.4. Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social	37
3.5. Datos económicos	40
3.6. Programación académica	45
4. Estructura de Gobierno	67
4.1. Estructura de gobierno de la UNIA	59
4.2. Equipo de Gobierno	60
4.3. Patronato	61
4.4. Contrato Programa	63
4.5. Dirección Estratégica	64

4.6. Comunicación corporativa	67
5. Compromiso con la sociedad y la cooperación	75
5.1. La UNIA y el entorno social y empresarial	77
5.2. La UNIA y la cooperación solidaria	79
5.3. Una Universidad comprometida con la cultura	92
5.4. La UNIA y la sociedad del conocimiento	122
6. Compromiso con el medio ambiente	129
6.1. La apuesta por la sostenibilidad	131
6.2. Indicadores medioambientales	137
6.3. La actividad académica y el medioambiente	138
7. Compromiso con el alumnado	143
7.1. El alumnado de la UNIA	145
7.2. Becas al alumnado	150
7.3. Satisfacción del alumnado	152
7.4. Prácticas externas del alumnado	160
7.5. Doctorado	163
8. Compromiso con el profesorado	165
8.1. El profesorado de la UNIA	167
8.2. Reconocimiento a la Calidad Docente	169
8.3. Satisfacción del Profesorado	170
8.4. La formación del profesorado	174
9. Compromiso con el personal de administración y servicios	193
9.1. El personal de administración y servicios de la UNIA	195

9.2. Procedimiento modificaciones organizativas	199
9.3. Satisfacción y participación del PAS	200
9.4. Mecanismos de Participación	205
9.5. Acción Social...	206
9.6. Formación y movilidad del PAS	209
9.7. Gestión por competencias	216
10. Compromiso con la Igualdad	219
10.1. La Unidad de Igualdad de la UNIA	221
10.2. Plan de Igualdad	222
10.3. Diagnóstico de necesidades en materia de Conciliación en la UNIA...	225
10.4. Elaboración de Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UNIA	225
10.5. Participación equilibrada y representatividad en la UNIA	231
11. Compromiso con la excelencia	243
11.1. Mecanismos de calidad	245
12. Compromiso con aliados, colaboradores y la administración	265
12.1. La UNIA y las administraciones públicas	267
12.2. Aliados y colaboradores en el ámbito internacional	269
12.3. Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local	272
12.4. Alianzas universitarias	275
12.5. Cumplimiento normativo, control y financiación	276
12.6. Responsables. Herramientas de seguimiento y medición	279
13. Compromiso con los proveedores	281
13.1. La relación de la UNIA con sus proveedores	283

13.2. Procedencia y garantías de suministradores y contratistas	283
13.3. Satisfacción de los proveedores	284
14. Plan de acción RS 2015	289
14.1. Plan de acción de Responsabilidad Social 2018	291
15. Índice de contenidos GRI	295
15.1. Información de carácter general... ..	297
15.2. Información de carácter general... ..	297
15.3. Aclaraciones sobre los indicadores GRI	302
15.4. Global Reporting Initiative	303



Carta del Rector

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en cumplimiento de su compromiso con la responsabilidad social presenta un año más su Memoria de Responsabilidad Social para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con sus indicadores de desempeño económico, social, laboral y medioambiental.

Esta Memoria aúna los contenidos de las memorias de actividades tradicionales con los requisitos de información y transparencia hacia nuestros grupos de interés derivados del compromiso asumido con la responsabilidad social. Se presenta, de esta forma, información completa y exhaustiva sobre las actuaciones más relevantes de la Universidad en el curso pasado, y se quieren poner de manifiesto nuestros esfuerzos por mejorar la situación de nuestro entorno social y medioambiental a través de nuestras actividades. De esta forma, las informaciones sobre las actividades académicas se refieren al curso 2016-2017, mientras que el resto de información se presenta con la referencia del año natural 2017 para mostrar la información más actualizada disponible.

Para la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social 2016-2017 se ha seguido, como en ediciones anteriores, la metodología marcada por el estándar internacional del GRI (Global Reporting Initiative).

Con la presentación de la Memoria de Responsabilidad Social, editada anualmente por nuestra universidad, reiteramos a la vez nuestro compromiso con los Principios básicos que figuran en el Pacto Mundial de Naciones Unidas. La Universidad Internacional de Andalucía apoya los diez principios del pacto global respecto a los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medio ambiente y la anticorrupción, comprometiéndose a respetarlos y a promoverlos de forma activa.

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en más-teres universitarios, doctorados, másteres propios, cursos de experto universitario,

cursos de verano y cursos de formación, encuentros, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el curso académico 2016-2017, la UNIA ha desarrollado un total de 17 másteres universitarios, 2 doctorados, 10 másteres propios, 12 cursos de experto universitario, 60 cursos de verano, 35 cursos de formación, 3 workshops, 21 encuentros, jornadas, seminarios o congresos y 4 programas definidos como Otras Actividades, donde se encuadran, tanto congresos como actividades de formatos especiales.

Y han pasado por las aulas de la Universidad más de cuatro mil estudiantes, siendo un 13,80% de ellos alumnado extranjero procedente de más de 55 países distintos.

Igualmente debe destacarse que la Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su Misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico, desarrolla una importante política de becas. Sí durante el curso académico 2016-2017 la UNIA concedió un total de 490 becas a los estudiantes matriculados en sus programas formativos, lo que supone que más de un 11% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. El 56% de los destinatarios fueron mujeres. Por otra parte, el casi 26% de los estudiantes beneficiarios de becas fueron alumnos extranjeros, destacando el caso de los másteres universitarios donde más del 56% de las becas fueron concedidas a estudiantes extranjeros.

Por otra parte, la incorporación de las redes sociales: Facebook, Twitter, Flickr y LinkedIn, en las estrategias de difusión de informaciones de la UNIA ha tenido gran repercusión en la comunicación externa, al darle un impulso importante a la interacción entre la Universidad y sus diferentes grupos de interés, especialmente durante la celebración de determinadas actividades formativas y culturales, como los cursos de verano celebrados en los cuatro campus andaluces.

Tanto en Facebook como en Twitter se va incrementando de forma paulatina la incorporación del personal y los cargos de la UNIA, así como su compromiso en el apoyo a la difusión de la programación y las distintas actividades, a través de los espacios (perfiles/páginas) de la institución. Actualmente, la UNIA cuenta con más de 10.130

fans en Facebook; 9.803 seguidores en Twiter; más de 6.697 resultados en LinkedIn, con más de 3.700 antiguos alumnos sumados, y casi 4, 2 millones de visitas a las más de 8.250 fotografías subidas al repositorio UNIA en Flickr.

Las actividades de extensión universitaria, la apuesta por la sostenibilidad y la integración con el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Sedes, suponen otros objetivos que han sido debidamente cubiertos por la Universidad durante el ejercicio, tal como se expone en esta memoria.

A nivel institucional destacamos la obtención del Sello de Excelencia Europea EFQM 400+ de la European Foundation for Quality Management, tras superar un proceso de evaluación externa del Club de Excelencia en Gestión (CEG) y AENOR.

Así pues, la UNIA, con su oferta estable de posgrado, su programación innovadora de formación continua, y su apuesta por la excelencia, sigue jugando un papel relevante dentro del Sistema Universitario Andalúz, siendo además una universidad muy bien valorada por sus usuarios, como se refleja tanto en las encuestas de satisfacción, como por sus aliados y colaboradores. Y todo ello no hubiera sido posible sin la implicación, generosa y responsable, del personal de la Universidad que ha sabido ser partícipe y trabajar con ahínco para alcanzar los objetivos de la organización. Esta memoria debe servir también de reconocimiento específico a nuestro personal.

José Sánchez Maldonado
Rector



1

*Alcance
de la memoria*

1.1. La Memoria de Responsabilidad Social 2016-2017

La Universidad Internacional de Andalucía, siguiendo con los compromisos adquiridos en sus planes estratégicos, presenta su séptima Memoria de Responsabilidad Social, con el objetivo de dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el curso académico 2016-2017.

Desde que la UNIA elaboró su primera Memoria de Responsabilidad Social en el año 2008, ha mantenido su compromiso con la responsabilidad social elaborando Memorias de Responsabilidad Social anualmente.

Como viene siendo habitual en esta memoria auna los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad social con los contenidos tradicionales de las Memorias de Actividades. Aportamos datos correspondientes al curso 2016-17, y en el caso de los datos económicos y de personas, los referentes al año natural 2017.

Por otra parte la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos de mejora del Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA que, una vez aprobado en Consejo de Gobierno, se presenta en esta Memoria.

Por tanto, en esta Memoria se ha incluido toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental, teniendo en cuenta el estudio de materialidad.

Finalmente, es importante destacar también que el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA fue seleccionado en el año 2013 como buena práctica en el marco de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria-TELESCOPI ESPAÑA.

1.2. Los grupos de interés de la UNIA

Nuestros grupos de interés se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y tras un proceso de consulta y comunicación interna. Estos grupos de interés se van analizando, revisando y contrastando en el desarrollo de los proyectos continuos de la universidad.

Grupos de interés de la UNIA

Sociedad en su conjunto
Medio Ambiente
Alumnado
Profesorado
Proveedores
Personal de Administración y Servicios
Administración Pública
Aliados y Sistema Universitario Andaluz

1.3. El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact

La Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Se incorporaron los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Siguiendo con el compromiso de transparencia, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA están siendo incluidas en la base de datos internacional “Sustainability Disclosure Database” del GRI. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo a los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional (<http://database.globalreporting.org>).

Igualmente formalizamos en el 2010 nuestra adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas, y nos asociamos formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>), donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente.



2

*Misión, Visión
y Valores*

2.1. Misión de la UNIA

Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, de posgrado, comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con América Latina y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.

2.2. Visión de la UNIA

Universidad para la formación de posgrado y la sociedad del conocimiento

- Una Universidad del sistema universitario andaluz, plenamente integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior, que es referente en enseñanzas de posgrado y formación a lo largo de la vida.
- Una Universidad con vocación internacional y solidaria que promueve la investigación mediante la formación de posgraduados.
- Una Universidad de referencia en la innovación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación, que ha desarrollado con éxito un entorno virtual de aprendizaje.
- Una Universidad que avanza y se consolida dentro de la sociedad del conocimiento y que promueve redes y prácticas digitales.
- Una Universidad capaz de aglutinar a sus egresados, manteniendo vínculos con ellos, promoviendo su colaboración e involucrándolos en sus actividades.

Universidad para la internacionalización, la cooperación y para la solidaridad

- Una Universidad que proyecta su vocación internacional fundamentalmente en el ámbito europeo.
- Una Universidad que se consolida como referente en cooperación universitaria al desarrollo, especialmente en América Latina, norte de África y la cuenca del Mediterráneo.
- Una Universidad que coopera con otras universidades y que es capaz de crear y fomentar redes de intercambio y colaboración universitaria.
- Una Universidad comprometida con la interculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para transformar su entorno hacia una sociedad solidaria.

Universidad para la cultura y el pensamiento innovadores

- Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente para el intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura.
- Una Universidad promotora de debates e investigación en el pensamiento, las ciencias y el arte contemporáneo.

Universidad para el progreso de su entorno y la sostenibilidad

- Una Universidad que tiene mecanismos fluidos de comunicación con las instituciones, los organismos y la ciudadanía de su entorno.

- Una Universidad que, sin abandonar su vocación internacional, potencia la colaboración con entes locales y agentes sociales, siendo una Institución de y para todos los andaluces.
- Una Universidad que impulsa la inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados para favorecer el progreso sostenible.
- Una Universidad que fomenta la innovación tecnológica y que apoya líneas y proyectos de interés estratégico para su entorno.
- Una Universidad que hace de la sostenibilidad un eje fundamental de sus actuaciones y se consolida como lugar de debate, formación y reflexión sobre el desarrollo sostenible.
- Una Universidad que participa en el proceso de innovación y modernización de su entorno, manteniendo el compromiso social con el tejido económico y productivo de Andalucía.

Universidad flexible, dinámica, ágil y oportuna

- Una Universidad flexible que es capaz de adaptar su estructura y funcionamiento para adecuarse a los cambios.
- Una Universidad innovadora y proactiva que apuesta por la excelencia.
- Una Universidad cuyo personal, formado y motivado, participa y se implica en los objetivos y la estrategia de la Institución.

2.3. Valores de la UNIA

- **Compromiso social:** la UNIA ejerce su Responsabilidad Social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés, con una gestión inspirada en principios de transparencia, mediante un comportamiento ético, y con una vocación de servicio y de compromiso con el entorno social y empresarial.
- **Excelencia:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.
- **Innovación permanente:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación con sus grupos de interés, así como para la creación de redes de conocimiento.
- **Cooperación internacional:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
- **Concienciación medioambiental:** la UNIA se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.

- **Pensamiento crítico:** la UNIA ejerce el respeto a la libertad y a las diferentes formas de pensamiento, desarrollando la conciencia crítica de la comunidad universitaria y fomentando el pensamiento crítico en la sociedad.
- **Atención a la diversidad:** la UNIA ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
- **Flexibilidad:** la UNIA es una organización flexible, que es capaz de adaptarse de forma ágil a los cambios y demandas del entorno social y empresarial. Esta flexibilidad propicia el desarrollo de nuevos proyectos en sus distintos ámbitos de actuación, y permite dar respuestas a la formación especializada y a los retos emergentes de la sociedad.
- **Igualdad de oportunidades:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión de sus recursos y de sus programas formativos que respetan la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los colectivos, internos y externos, involucrados.



3

*Perfil de la
Organización*

3.1. La Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución pública creada en 1994, Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, modificada por la Ley 15/2007 del Parlamento Andaluz. Desde su nacimiento, la UNIA ha consolidado su actividad en los campos de la docencia, la innovación tecnológica y pedagógica, y la acción cultural, guiándose por los principios de intercambio y colaboración interuniversitaria.

La oferta académica de la UNIA comprende enseñanzas de Posgrado y Formación Complementaria, Jornadas, Seminarios, Congresos y Cursos de Verano. La UNIA centra buena parte de sus esfuerzos docentes, en la formación de Posgrado, con Másteres universitarios, Títulos Propios de Máster y Expertos Universitarios. Entre los principios que guían la definición de su oferta académica, la UNIA conjuga la oportunidad, actualidad y calidad de la propuesta, el carácter profesional del programa, la coordinación interuniversitaria y la captación de alumnado extranjero (con especial atención a los provenientes de universidades de América Latina y el Magreb). Con ello, la UNIA responde a sus objetivos estratégicos de Cooperación al Desarrollo y de afianzar su proyección internacional, como instrumento de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y una universidad orientada a los retos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Se ha consolidado la oferta académica en su modalidad virtual, y la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es parte esencial de la UNIA. La UNIA ha afianzado su Entorno Virtual de Aprendizaje, renovando los métodos docentes tradicionales, y desarrollando proyectos relacionados con la creación de contenidos abiertos y comunidades virtuales.

En cuanto a la acción cultural, se desarrolla de forma continuada y estructural, impulsando la creación de redes de colaboración en el tejido cultural andaluz e internacional. Las actividades culturales incluyen la atención a las manifestaciones de

la cultura tradicional, y también a las expresiones más vanguardistas. Las propuestas culturales de la UNIA se concretan en el desarrollo de un programa de artes escénicas y musicales a lo largo del curso académico, la organización de cursos de formación en gestión cultural, la participación en proyectos en red con colectivos, instituciones y universidades, con los que se comparten sensibilidades y preocupaciones, así como acciones de cooperación cultural, premios y otros tipos de convocatorias.

3.2. Dimensiones de la organización

Para el desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con Sedes permanentes en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Sede del Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede de Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, en el Edificio de la Congregación de Mena).

La Sede de Sevilla alberga los Órganos de Gobierno, los Servicios Centrales de Administración e instalaciones habilitadas para desarrollar actividades académicas y reuniones científicas. Además cuenta con diversos espacios y jardines, en los que se celebran las actividades culturales.

La Sede de La Rábida cuenta con amplias instalaciones que comprenden: aulas, residencia, comedor, cafetería, jardines, zonas de recreo y deportivas, biblioteca y salas de estudio e informática.

La Sede Antonio Machado dispone de instalaciones equipadas para desarrollar las actividades académicas y facilitar la estancia de los estudiantes: residencia, salón de actos, biblioteca, aula de informática, cafetería, zonas ajardinadas, sala de prensa y aula magna equipada con cabinas de traducción simultánea.

La Sede de Málaga, recién inaugurado, cuenta con las instalaciones apropiadas para la gestión de la Sede virtual, espacio de enseñanza-aprendizaje a través de Internet, además de aulas y de un espacio expositivo.

La descentralización de la UNIA, ha permitido que cada Sede vaya adquiriendo una progresiva especialización en disciplinas y áreas académicas, formato de los estudios, espacios de cooperación, etc., que han diversificado y enriquecido los ámbitos de actuación. Esta implantación geográfica facilita el objetivo de la UNIA de contribuir al progreso intelectual, económico, social y cultural de sus entornos más inmediatos.

UNIA: Grandes cifras

4.311 Alumnado

2.177 Profesorado

132 Personal de Administración y Servicios

Sedes territoriales de la UNIA

- **Sede de la Cartuja.** Monasterio Santa María de las Cuevas. Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla (España)
- **Sede Santa María de La Rábida.** Paraje de La Rábida, s/n. La Rábida. 21819. Huelva (España)
- **Sede Antonio Machado de Baeza.** Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz, s/n. Baeza. 23440. Jaén (España)
- **Sede Tecnológica de Málaga.** Edificio de la Congregación de Mena. Calle de la Legión Española, 1. 29007. Málaga (España)

3.3. Número de países en los que opera la UNIA

La vocación internacional de la UNIA, como seña de identidad, vuelve a materializarse en la presencia del alumnado proveniente de un gran número de países de distintos continentes.

En el curso académico 2016-17 el alumnado ha estado formado por estudiantes de 55 países. Dicho alumnado representa el 13,80% del total que pasa por nuestra Universidad.

Origen del alumnado de la UNIA

ALEMANIA	ARGELIA	ARGENTINA
AUSTRALIA	BÉLGICA	BOLIVIA
BRASIL	BULGARIA	CANADA
CHILE	CHINA	CHIPRE
COLOMBIA	COSTA RICA	CUBA
DINAMARCA	ECUADOR	EGIPTO
EL SALVADOR	ESPAÑA	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
FILIPINAS	FRANCIA	GUATEMALA
GUINEA ECUATORIAL	HOLANDA	HONDURAS
IRAQ	IRLANDA	ITALIA
JAPÓN	JORDANIA	LÍBANO
MARRUECOS	MÉXICO	MOLDAVIA
NICARAGUA	NORUEGA	PANAMÁ
PARAGUAY	PERÚ	POLONIA

PORTUGAL	REINO UNIDO	REP. DOMINICANA
RUMANIA	RUSIA	SINGAPUR
SUECIA	SUIZA	TÚNEZ
TURQUÍA	UCRANIA	URUGUAY
VENEZUELA		

En el apartado de Sociedad y Cooperación (Capítulo 5) se recogen de manera extensa las diversas acciones al respecto desarrolladas en el curso 2016-2017.

3.4. Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó el “Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social”. Este compromiso se sus-
tenta en diez apartados:

1. La Universidad Internacional de Andalucía, tras un proceso de reflexión interna, asume voluntariamente en un primer documento de trabajo, discu-
tido por el Consejo de Dirección en 2006, el compromiso con la rendición
de cuentas y los valores de la responsabilidad social. La UNIA manifiesta así
su preocupación por la sostenibilidad, por responder a las expectativas de sus
grupos de interés y por establecer canales de comunicación con la sociedad
en general.
2. La Universidad Internacional de Andalucía, en 2007, formaliza en su Misión
su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación
solidaria en el ámbito internacional. La Institución asume, además en su Mi-
sión y Visión, la responsabilidad de responder con orientación innovadora a
los retos emergentes de la sociedad y apostar por la calidad, comprometiéndolo-

se con la evaluación y la mejora continua. A ello se une la apuesta de la UNIA, reflejada en su Visión, por convertirse en una institución con mecanismos fluidos de comunicación con la ciudadanía.

3. La Universidad Internacional de Andalucía establece en su Plan Estratégico 2007-2009 los objetivos institucionales de desarrollar una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable (**Objetivo 12**), construir un modelo de responsabilidad social (**Objetivo 14**) y consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido (**Objetivo 15**).
4. La Universidad Internacional de Andalucía incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la Institución por la sostenibilidad en los ámbitos académico y de gestión; así, potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la Institución, adoptar medidas que afiancen un gobierno responsable y desarrollar un sistema de gestión ambiental.
5. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a fomentar la participación de las partes interesadas y responder a sus expectativas, a introducir valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la Institución, y a fomentar canales de comunicación interna y externa.
6. La Universidad Internacional de Andalucía ha identificado los siguientes grupos de interés: (I) la sociedad en su conjunto; (II) el medio ambiente; (III) el alumnado; (IV) el profesorado y los proveedores; (V) el personal de administración y servicios; (VI) la administración pública y los accionistas; (VII) los aliados y el sistema universitario andaluz.
7. La Universidad Internacional de Andalucía, tras publicar su Memoria de Responsabilidad Social 2008, se compromete a elaborar este documento periódicamente para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico. La UNIA, como ya ha hecho en su primera publicación, elaborará sus Memorias de Responsabilidad Social en el contexto

de la Global Reporting Initiative (GRI), organización sin ánimo de lucro que ha establecido el estándar más reconocido y respetado internacionalmente, que permite la comparabilidad y el análisis del desempeño de la organización informante. Asimismo, la UNIA enviará sus Memorias de Responsabilidad Social a la GRI para pasar a formar parte de las organizaciones informantes y poner así sus resultados a disposición de otros.

8. La Universidad Internacional de Andalucía nombró en 2008 un Comité de Responsabilidad Social, presidido por el Rector. La composición de este Comité será revisada periódicamente para contar con la representación de todos los grupos de interés, facilitar vías de comunicación con la sociedad y trabajar en la definición de un plan de acción institucional en materia de responsabilidad social a la luz de los resultados publicados en las sucesivas Memorias de Responsabilidad Social.
9. La Universidad Internacional de Andalucía coordina los trabajos relativos a la consolidación del modelo institucional de responsabilidad social, elaboración de las memorias y diseño y ejecución de los planes de acción en esta materia a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. Asimismo, la Gerencia es la encargada de disponer de un sistema de indicadores ambientales y de diseñar y ejecutar planes de ahorro y mejora en el sistema de gestión ambiental de la UNIA.
10. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a hacer público este compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés y a garantizar, en todo momento, la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

3.5. Datos económicos

En línea de continuidad con los ejercicios anteriores, el equipo de Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales, potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, continuando con el modelo contable implantado en 2014, incluyen un total de seis estados financieros, frente a los cuatro que integraban las cuentas de 2013. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2017 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Por tanto, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2017 contienen un total de seis estados financieros, que son los siguientes: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

El Balance presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2017, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución a dicha fecha. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 24.020.838,33 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 20.901.006,05 euros. Además, el montante del activo corriente que asciende a 15.064.872,01 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 2.029.307,70 euros, muestra la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2016 revela que el activo total ha disminuido un 2,33%, sin embargo el patrimonio neto ha aumentado un 3,25%. Por su parte, mientras el activo corriente ha decrecido un 1,36%, el pasivo corriente lo ha hecho en un 34,12%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2017, que asciende a 1.180.166,07 euros, refleja el ahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio. Este resultado muestra la sostenibilidad de las

actuaciones de esta Universidad durante el ejercicio económico 2017, en la medida que se han generado ingresos suficientes para financiar los consumos, por lo que se puede concluir que esta institución continúa prestando servicios sin superar el límite de sus posibilidades.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2017 la Universidad Internacional de Andalucía ha aumentado su patrimonio por importe de 665.362,45 euros, lo que eleva la cifra patrimonial a 20.901.006,05 euros, suponiendo un incremento del 3,25%.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja sendos saldos negativos por actividades de gestión y por actividades de inversión, que ascienden a 488.707,40 y a 84.216,65 euros, respectivamente.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario del ejercicio 2017, ya que el resultado presupuestario ajustado se sitúa en 1.287.508,48 euros, lo que refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, experimentando este resultado un aumento con respecto al ejercicio anterior del 60,51%. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene un superávit de financiación de 643.396,50 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2017 la Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales de financiación, sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con estas prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modi-

ficó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que “los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros”.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que “se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural”. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá “la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea”.

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2017 quedó establecido en 16.769.716,48 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 13.955.019,66 euros.

Liquidación del Presupuesto. Año 2017

Estado de gastos	2017	2016
Gastos de personal	5.979.640,08	6.115.637,20
Gastos corrientes en bienes y servicios	5.840.593,97	6.008.299,88
Gastos financieros	46.585,33	21.705,13
Transferencias corrientes	1.942.561,99	821.863,99
Inversiones reales	145.638,29	469.923,32
TOTAL	13.955.019,66	13.437.429,52
Estado de ingresos	2017	2016
Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.798.128,07	2.138.992,18

Transferencias corrientes	12.783.473,23	12.559.550,16
Ingresos patrimoniales	12.077,93	12.193,63
Transferencias de capital		
TOTAL	14.593.679,23	14.710.735,97
Resultado presupuestario	2017	2016
Resultado presupuestario del ejercicio	638.659,57	1.273.306,45
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado		0,00
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	772.102,79	204.034,16
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	123.253,88	707.766,73
Resultado presupuestario ajustado	1.287.508,48	769.573,87

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE	8.955.966,32	9.320.537,80
Inmovilizado intangible	229.562,97	53.924,46
Inmovilizado material	8.726.403,35	9.266.613,34
ACTIVO CORRIENTE	15.064.872,01	15.272.269,84
Deudores	8.585.146,75	8.432.525,21
Ajustes por periodificación	76.486,83	93.318,24
Tesorería	6.403.238,43	6.746.426,39
TOTAL GENERAL	24.020.838,33	24.592.807,64
PASIVO	2017	2016
PATRIMONIO NETO	20.901.006,06	20.242.278,62
Patrimonio aportado	12.430.391,67	12.430.391,67

Patrimonio generado	4.620.451,60	3.446.920,54
Incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultado	3.850.162,79	4.364.966,41
PASIVO NO CORRIENTE	1.090.524,57	1.270.387,25
Provisiones a largo plazo	1.090.524,57	1.270.387,25
PASIVO CORRIENTE	2.029.307,70	3.080.141,77
Provisiones a corto plazo	588.343,93	584.288,28
Deudas a corto plazo	10.486,70	54.633,95
Acreedores	1.123.190,36	1.834.000,79
Ajustes por periodificación	307.286,71	607.218,75
TOTAL GENERAL	24.020.838,33	24.592.807,64

Cuenta del Resultado económico-patrimonial. Año 2017

	2017	2016
GASTOS		14.755.595,61
Gastos de personal	6.022.458,32	6.321.118,93
Sueldos, salarios y asimilados	4.824.684,76	4.996.825,76
Cargas sociales	1.197.773,56	1.324.293,17
Transferencias y subvenciones concedidas	1.950.043,64	825.110,27
Otros gastos de gestión ordinaria	5.927.788,60	6.056.787,40
Suministros y Servicios exteriores	5.924.675,78	6.052.347,50
Tributos	3.112,82	4.439,90
Amortización del inmovilizado	389.869,21	406.138,33
Gastos no ordinarios	78.357,21	100.505,81
Bajas y enajenacione	23,34	77,99

Gastos financieros	43.561,01	18.510,29
Diferencias negativas de cambio	3,46	41,34
	2017	2016
INGRESOS		15.214.336,33
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	137.227,72	154.887,17
Tasas	137.227,72	154.887,17
Transferencias y subvenciones recibidas	13.304.911,87	12.100.182,89
Subvenciones para financiar gastos del ejercicio	73.883,42	269.357,98
Transferencias	11.679.108,71	11.338.727,22
Imputación de subvenciones para el inmovilizado	85.006,57	85.006,57
Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	1.466.913,17	407.091,12
Ventas netas y prestación de servicios	1.934.292,06	2.093.899,85
Prestaciones de servicios	1.934.292,06	2.093.899,85
Otros ingresos de gestión ordinaria	36.895,37	34.825,56
Exceso de provisiones	171.292,66	1.805,43
Ingresos no ordinarios	7.651,19	27.414,18
Ingresos financieros		1.672,76
Diferencias positivas de cambio		64,79
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO)	1.180.166,08	686.462,27

3.6. Programación académica

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en másteres universitarios, doctorado, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación, encuentros, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el curso académico 2016-2017, la UNIA ha desarrollado un total de **17** másteres universitarios, **2** doctorados, **10** másteres propios, **12** cursos de experto universitario, **60** cursos de verano, **35** cursos de formación, **3** workshops, **21** encuentros, jornadas, seminarios o congresos y **4** programas definidos como Otras Actividades, donde se encuadran, tanto congresos como actividades de formatos especiales.

Másteres universitarios

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Derecho Ambiental
- Relaciones Internacionales
- Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
- Patrimonio Musical
- Comunicación y Educación Audiovisual
- Biotecnología Avanzada
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Tecnología Ambiental
- Actividad Física y Salud
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica
- Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos
- Economía, Finanzas y Computación
- Intervención Asistida con Animales
- Dirección y Gestión de Personas
- Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
- Agricultura y Ganadería Ecológicas

Doctorados

- Doctorado en Ciencias Jurídicas
- Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación

Másteres propios

- Máster en Educación Musical
- Máster en Desarrollo y Experimentación de Sistemas Aéreos no tripulados
- Máster en Dirección Financiera
- Máster en Urgencias y emergencias pediátricas
- Máster en administración de empresas oleícolas
- III Máster propio en Patología del Hombro
- II Máster propio en Patología de la mano
- I Máster en Patología de la rodilla
- III Máster propio en Urología pediátrica
- I Máster propio en suelo pélvico

Experto Universitario

- Experto Universitario en Implantología estética multidisciplinar
- Experto Universitario en Nutrición para Oficinas de Farmacia y Centros Sanitarios
- III Experto Universitario en Derecho español en inglés
- V Curso de Experto universitario en Procedimiento administrativo y contencioso administrativo (5ª edición)

- IX Curso de Experto Universitario en Derecho Societario (9ª edición)
- IV Curso de Experto Universitario en Derecho bancario
- VIII Curso de Experto Universitario en Derecho del trabajo y gestión laboral
- I Curso de Experto en Responsabilidad Civil. Sistema de valoración del daño corporal derivado de accidentes de circulación
- VI Curso de Experto Universitario en Urgencias y emergencias
- V Experto Universitario en Atención a Trauma Grave
- I Curso de Experto en Hipospadias
- II Curso de Experto Universitario en Valoración médica de incapacidades

Cursos y Encuentros de verano

- Retos y oportunidades en la integración de sociedades cooperativas
- Emprender con éxito
- Reclamación de gastos hipotecarios impuestos por la entidad crediticia al prestatario
- Huelva, de la capitalidad gastronómica a la consolidación de la provincia como destino de turismo gastronómico
- Agua, sostenibilidad y mediación: un recurso entre el conflicto y la cooperación internacional
- Responsabilidad social corporativa: cultural, norma, ética y... ¿negocio?
- La sociedad frente al acoso. Recursos para evaluar e intervenir
- Territorio, gastronomía y turismo. Patrimonio gastronómico material e inmaterial de ida y vuelta: Huelva y América
- Traducción, interculturalidad y comunicación (árabe-español)
- Retos de la minería metálica: desde el ayer al mañana
- Hacia un modelo de urbanismo ambiental y socialmente sostenible
- Taller de creación de productos de turismo cultural

- Claves para la implantación de un modelo de felicidad en el trabajo
- Mundo actual, gestión de crisis internacionales y cultura de la paz
- Dramaturgos entre dramaturgias. Encuentros iberoamericanos contemporáneos
- Por sus vinos los conoceréis
- Taller de gestión cultural y desarrollo. Estrategias en un contexto de crisis (5ª edición)
- *Compliance* penal
- Europa en la encrucijada política: la crisis de la democracia y el surgimiento del populismo en el contexto de la globalización
- Que tenemos que hablar de muchas cosas: Miguel Hernández, la poesía y nosotros
- Métodos y técnicas instrumentales con Stata
- Olivar y cambio climático: desafíos y oportunidades
- Hablemos de ciencia... ¡claro!
- Empresas agrarias. Liderazgo y gestión de crisis
- Mirando al cielo: la astronomía, ciencia y afición
- Internet de las cosas para mejorar la dependencia en el envejecimiento
- Enseñanza de nuevas lenguas a inmigrantes
- Etiquetado, marcas y denominaciones geográficas en el sector de los aceites de oliva: estrategias comerciales de la calidad diferenciada
- Las psicoterapias contextuales: avances recientes
- La novela española actual en la era digital y el humanismo solidario (1975-2016)
- Europa, ¿Quo vadis? Su incierto futuro en un mundo que se derrumba
- Acoso y ciberacoso escolar y *mass media*
- La Alhambra y la música (I): Edad Media y Renacimiento
- Alimentación y salud

- Fisioterapia regenerativa: prevención, readaptación, nutrición y últimas tecnologías
- Cata de aceite de oliva virgen extra: elaboración y sabor. Comercialización
- Precarización, clase y poder: respuestas a la precariedad
- Democracia participativa e igualdad de género en el ámbito transfronterizo
- Afrontar la amenaza terrorista desde una perspectiva internacional: cooperación antiterrorista entre España y Marruecos
- 500 años de la primera visión global de la Tierra: Retos y oportunidades del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo
- La Academia Norteamericana: un atributo de la arquitectura española
- La participación institucional en la acción sindical
- Encuentro de innovación y desarrollo: clústeres industriales 4.0 retos y oportunidades
- Juan Ramón Jiménez y América: viajes y exilios
- Oleoturismo y diversificación de las almazaras como una nueva oportunidad para el desarrollo rural
- Cultura POP en el siglo XXI: arte, cine, literatura y música
- Intervención y terapia asistida con caballos: ética y bienestar del animal de intervención
- Periodismo 3.0: El Confidencial, un caso de éxito
- Análisis del precio de la energía eléctrica en España
- El arte como herramienta para la intervención psicosocial y educativa
- Fiscalidad del olivar y del aceite de oliva: España versus Italia
- El modelo educativo del Proyecto Roma: Teoría y práctica.
- Masonería y sociedad
- Claves de la integración europea: unidad de mercado, competencia y justicia constitucional
- La ciudad y la energía: propuestas para el progreso sostenible urbano

- Crecimiento económico, generación de empleo y nuevas oportunidades comerciales en el turismo
- Marketing turístico en el Siglo XXI
- Economía, medioambiente, marketing, comunicación, TICs, cruceros, rutas del vino: Desarrollo turístico SOSTENIBLE en el Mediterráneo
- Cultura, turismo y desarrollo local: el modelo de Málaga a debate
- El estudio del artista. Laboratorios del siglo XX

Cursos de Formación

- Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente
- Curso avanzado en Derecho del Trabajo para posgraduados
- Cómo financiar mi actividad de divulgación científica con fondos europeos
- Tu entorno, mejor con Ciencia
- Escuela Virtual de Cultura Emprendedora
- Curso de Profesionalización en Contabilidad Financiera para Economistas (especial referencia a la pequeña y mediana empresa)
- ESPACIO 100cia II
- Módulo Transversal de Emprendimiento (2ª edición)
- “Seminario de Gastronomía: ¿El renacer del arte culinario en la Edad Moderna”
- Las Músicas en las Cortes nobiliarias modernas
- Estrategias para la inclusión en el posconflicto
- Responsabilidad individual, organizacional y social
- Cambio climático y desafíos ambientales contemporáneos
- Emprendimiento, PNL e innovación
- Escritura creativa e investigación
- VII Laboratorio internacional de restauración arquitectónica y recuperación urbana

- Fundamentos de física médica (13.^a Edición)
- Bienes comunes y economías sustentables. De la economía solidaria a los mercados sociales
- Olivicultura de precisión. El futuro del cultivo del olivo
- Elaboración de aceites de oliva vírgenes y gestión de subproductos
- Protección de las denominaciones protegidas: estudio de los controles, incluyendo la naturaleza analítica, en el sector oleícola (plantas de refinación, visitas y profundización de la innovación tecnológica en el proceso de producción).
- Campus Internacional de Arqueología Bedmar Prehistórica (Jaén)
- Dramaturgia actoral. El director: interlocutor entre actor y autor
- Hablando con los clásicos
- El actor frente al clown
- Escribir, ensayar, interpretar jugando
- Técnica y pedagogía de la trompeta
- Técnica y pedagogía del violín
- Técnica y pedagogía del piano
- Técnica y pedagogía del violonchelo
- Técnica y pedagogía de la flauta
- Técnica y pedagogía del clarinete
- Técnica y pedagogía del oboe
- Curso de formación en Derecho constitucional europeo para postgraduados
- Tributación de no residentes en transmisiones onerosas y lucrativas

Encuentros, Jornadas, Seminarios y Talleres

- I Jornadas sostenibilidad e Instituciones culturales
- Jornada El voluntariado medioambiental: sensibilización y formación
- Turismo y desarrollo. Experiencias para Huelva

- Trigueros puerta a la historia. I Jornadas de Patrimonio Histórico
- XIII Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. Nacimiento y desarrollo de las grandes civilizaciones prehispánicas: Incas, Mayas y Aztecas
- Jornada de cata de aceite de oliva virgen extra. Aromas y sabores de la nueva cosecha 2016/17
- Jornada. El Voluntariado en la conservación del Patrimonio Histórico: sensibilización y formación
- Formación en coagulopatías
- Jornadas sobre cualificación de consejos rectores de cooperativas
- Jornadas. Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas (4.ª edición)
- VIII Jornadas sobre El ciclo integral del agua
- Jornadas de iniciación para la atención inmediata a migrantes en tránsito (refugiados, apátridas, indocumentados y personas vulnerables)
- Jornada El voluntariado sociosanitario: sensibilización y formación
- De la mano de Kodàly
- Seminario Geología y exploración de los yacimientos de oro
- al-Murabitun. Noveno centenario del esplendor de un imperio
- Seminario. Gestión de riesgos y emergencias en la arquitectura defensiva de tierra
- Taller de diseño de exposiciones virtuales en Exploria-Ciencia
- Taller semipresencial. Accesibilidad en el entorno patrimonial y cultural como elemento transversal de la calidad turística
- Taller de Democratización del HTML5: diseño web para todos los públicos
- “Taller de pensamiento visual (“Visual thinking”) para la creatividad y la narrativa a través de herramientas digitales”

Workshops

- Chaperones in the maintenance of cellular proteostasis
- Steps towards personalized therapy: functional genomics, genetic screenings and animal models
- Synapse formation, specification and elimination: from molecules to circuits

Otras Actividades Académicas

- Aula de la experiencia
- Congreso Internacional El Franciscanismo hacia América y Oriente
- Congreso internacional. Musicología aplicada al concierto: los estudios sobre *performance* en acción
- Symposium Internacional Manfredo Tafuri: desde España



4

*Estructura
de Gobierno*

4.1. Estructura de gobierno de la UNIA

Órganos unipersonales

La máxima autoridad académica de la UNIA es el Rector, que es nombrado mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). El resto de órganos unipersonales son nombrados por el Rector, de entre el profesorado universitario andaluz, quedando compuesto por: los Vicerrectores, la Secretaria General, los Directores de Sede, el Gerente y los Directores de Secretariado.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse, como las más recientes de innovación tecnológica o cultura de la calidad, o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de personal cualificado en puestos directivos.

Órganos colegiados

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo de Gobierno.

El Patronato de la Universidad es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magní-

ficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Campus y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

El Consejo de Gobierno es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, el Gerente, la Secretaria General, así como un representante del personal de administración y servicios (PAS). El equipo de gobierno detallado de la organización está disponible en la web de la Universidad <http://unia.es/conoce-la-unia/equipo-de-gobierno>.

4.2. *Equipo de Gobierno*

- D. José Sánchez Maldonado, Rector.
- D. Manuel Torres Aguilar, Secretario General.
- D. Rafael Serrano Aguilar, Gerente.
- D. Juan de Dios Jiménez Aguilera, Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales.
- D.^a Encarnación Mellado Durán, Vicerrectora de Formación Reglada y Títulos Propios.
- D. José Ignacio García Pérez, Vicerrector de Formación no Reglada, Calidad e Investigación.
- D. Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Extensión Universitaria y Cursos de Verano.
- D.^a María José Álvarez Gil, Vicerrectora de Internacionalización.
- D. Francisco González Fajardo, Director de la Sede Tecnológica en Málaga.
- D. Agustín Galán García, Director de la Sede Santa María de la Rábida.
- D.^a María Ángeles Peinado Herreros, Directora de la Sede Antonio Machado de Baeza.

- D.^a María Lourdes Miró Amarante, Directora de Secretariado del Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías.
- D. Juan Martínez Moren, Director de Secretariado de la Sede Antonio Machado en Baeza.
- D.^a María de la O Barroso González, Directora de Secretariado de la Sede en La Rábida.
- D. Salvador Javier Molina Ruiz, Director de Secretariado de la Sede Tecnológica en Málaga.

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de su competencia. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tienen régimen de exclusividad, por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico, conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002 de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

4.3. Patronato

- D. Antonio Ramírez de Arellano, Consejero de Economía y Conocimiento.
- D. José Sánchez Maldonado, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

- D. Manuel Torralbo Rodríguez, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.
- D.^a M.^a Dolores Ferre Cano, Directora General de Universidades.
- D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería.
- D. José Carlos Gómez Villamandos, Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.
- D. Eduardo González Mazo, Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz.
- D.^a Pilar Aranda Ramírez, Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.
- D.^a María Antonia Peña Guerrero, Rectora Magnífica de la Universidad de Huelva.
- D. Juan Gómez Ortega, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.
- D. José Ángel Narváez Bueno, Rector Magnífico de la Universidad de Málaga.
- D. Vicente Guzmán Fluja, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide.
- D. Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.
- D. Manuel Torres Aguilar, Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Rafael Serrano Aguilar, Gerente de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D. Agustín Galán García, Director de la Sede Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D.^a María Ángeles Peinado Herreros, Directora de la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D.^a Myriam Díaz Rodríguez, delegada de Igualdad, Juventud y Relaciones con las universidades del Ayuntamiento de Sevilla.
- D. Carmelo Romero Hernández, Alcalde del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).

- D.^a Dolores Marín Torres, Alcaldesa del Ayuntamiento de Baeza (Jaén).
- D.^a Gema del Corral Parra, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Málaga.
- D.^a Agripina Cabello Benítez, Vicepresidenta de la Diputación de Sevilla.
- D. Juan Ángel Pérez Arjona, Diputado de cultura y deporte de la Diputación de Jaén.
- D.^a Aurora Vélez Morón, Diputada de Bienestar Social y área sociocultural de la Diputación de Huelva.
- D. Cristóbal Ortega Urbano, Diputado de cultura y educación de la Diputación de Málaga.
- D. José Venerando Blanco, representante CC.OO. Andalucía.
- Raúl García Romo, representante U.G.T. Andalucía.
- D. Antonio Carrillo Alcalá, Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- D. Antonio Pascual Acosta, Presidente de la Comisión de Relaciones con la universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- D. Narciso Coronel García, Representante del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las personas pertenecientes al Patronato no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurren en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.

4.4. Contrato Programa

La Universidad Internacional de Andalucía, al igual que el resto de universidades públicas andaluzas, suscribió el Contrato Programa con la Consejería de Economía y

Conocimiento, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas para el periodo 2007-2011, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2007 (BOJA 146 de 25 de julio de 2007), y que se encuentra actualmente prorrogado. Así, ambas partes acuerdan suscribir el Contrato Programa que se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de las personas responsables de las universidades, y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos concretos y acciones que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria.

4.5. *Dirección Estratégica*

Una vez aprobado el Plan Estratégico por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente ratificado por el Patronato en su sesión de 21 de junio, se inició la etapa de la dirección estratégica, del despliegue del plan y de su seguimiento. La nueva estructura del plan se organiza en dos niveles: por una parte la estructura de ejes, objetivos y líneas estratégicas que define la orientación que la Universidad ha definido para su futuro y, por otra, la propuesta de acciones y actuaciones concretas que permitirán desarrollar las líneas estratégicas y avanzar en la consecución de los objetivos estratégicos.

En 2012 se desarrollaron un conjunto de herramientas para asegurar la correcta implementación del plan, entre las que se encuentra el Protocolo de Seguimiento y Control del Plan Estratégico (aprobado por el acuerdo n.º 25/2012 de 17 de abril), que está diseñado para asegurar una adecuada evaluación de la ejecución del Plan Estratégico a partir de la sistematización de las medidas de observación y revisión, de tal modo que se pueda obtener de manera continua una información fiable de su estado y grado de avance.

La dirección de la UNIA cuenta con tres instrumentos básicos que permiten asegurar el éxito del plan:

Los *Planes de Acción anuales*, que recogen las acciones que los responsables propongan cada año para el desarrollo de las distintas Líneas del *Plan Estratégico* (en su elaboración participan los responsables de cada acción y las Unidades Administrativas de apoyo a su ejecución).

Los *Informes de Seguimiento*, que se realizan cuando finaliza cada año y que dan cuenta del estado de las acciones emprendidas. Estos Informes son revisados por el *Equipo de Gobierno* de la UNIA y se ponen a disposición de nuestros *Grupos de Interés* a través de la página web de la UNIA.

La *Memoria Anual de Ejecución del Plan Estratégico*, es el resultado del proceso de seguimiento y control, y se presenta de manera anual al Consejo de Gobierno, mostrando la información necesaria para evaluar el grado de avance global del *Plan Estratégico*, así como otros detalles de las acciones más relevantes.

Este sistema permite a los Órganos de Gobierno conocer de manera continua la evolución de los objetivos acordados en el Plan Estratégico, y su despliegue a través de los diferentes niveles de nuestra organización. Este método provoca la readaptación constante de la planificación estratégica ante la aparición de nuevos escenarios sobre los que actuar, permite introducir medidas correctoras y favorece la mejora continua.

Los agentes involucrados en el proceso de seguimiento son los responsables de líneas estratégicas y su equipo de apoyo, la Oficina Técnica del Plan y el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. El seguimiento se lleva a cabo a través de los planes de acción anuales y los seguimientos de los responsables y de la Oficina Técnica del Plan. En una primera fase los responsables de las líneas estratégicas incorporan a la aplicación de seguimiento del Plan toda la información relativa a las acciones que están bajo su responsabilidad. Con esta información la Oficina Técnica evalúa las acciones y elabora los informes de seguimiento de los planes de acción anuales y la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico.

Durante este proceso, y respondiendo a la filosofía de participación y transparencia del sistema de dirección estratégica de la UNIA, se mantienen reuniones periódicas

entre los responsables de línea y la Oficina Técnica cuyas conclusiones son utilizadas para completar los contenidos de los Informes de Seguimiento.

En el 2012, una vez puestos en marcha los mecanismos de seguimiento, se desarrolló una aplicación vía web para que sirviera de soporte al mismo y se procedió a la elaboración de la Memoria anual de ejecución del plan. El 17 de diciembre de 2012 se presentó a Consejo de Gobierno dicha Memoria, en este caso correspondiente a los años 2010 y 2011.

Durante los primeros meses de 2013 los responsables de las líneas estratégicas desarrollaron sus respectivos planes de acción, a la vez que daban cumplimiento de lo realizado durante todo el año anterior.

Con toda esta información, la Oficina del Plan Estratégico realizó la Memoria anual de Ejecución de Plan correspondiente a 2012, que el Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social presentó a Consejo de Gobierno el 23 de octubre de 2013 y se encuentra en la web de la Universidad https://www.unia.es/images/micrositios/calidad/planificacion-estrategica/plan-2010-2014/PE-2010-2014_Memoria_Seguimiento_2012.pdf

En el año 2016 el alcance del plan estratégico fue prorrogado a las acciones desarrolladas en el año 2015-16, con la intención de consolidar la incorporación del nuevo equipo de gobierno, armonizando las nuevas propuestas con la Estrategia anterior.

Así la sistemática de evaluación del plan estratégico se mantiene estable, y en este año se presentaron a Consejo de Gobierno los informes correspondientes a los años 13-15.

https://www.unia.es/images/micrositios/calidad/planificacion-estrategica/plan-2010-2014/PE_2010-2014_Memoria_de_Ejecucion_2013-14.pdf

https://www.unia.es/images/micrositios/calidad/planificacion-estrategica/Protocolo_Seguimiento_PE_2015.pdf

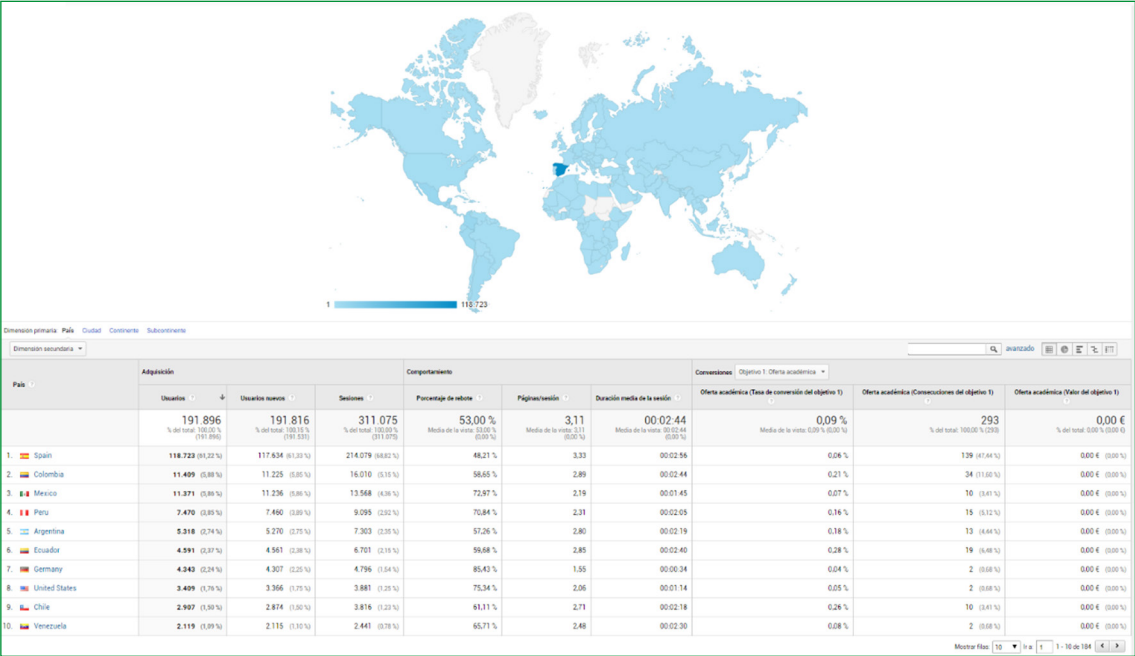
4.6. Comunicación corporativa

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) cuenta con herramientas de comunicación interna y externas, ya consolidadas, para cumplir sus objetivos estratégicos prioritarios, difundir el conocimiento e impulsar la innovación. El Campus Virtual, el correo electrónico (*Google*) y la plataforma de Comunicación Interna, una intranet 2.0, totalmente basada en la web social cubren las necesidades básicas de comunicación interna entre el personal de la UNIA, distribuido en sus cuatro sedes de Baeza, Sevilla, Huelva y Málaga. De cara al exterior podemos destacar la página web (<https://www.unia.es/>), las listas de distribución y las de difusión a medios de comunicación social y el Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

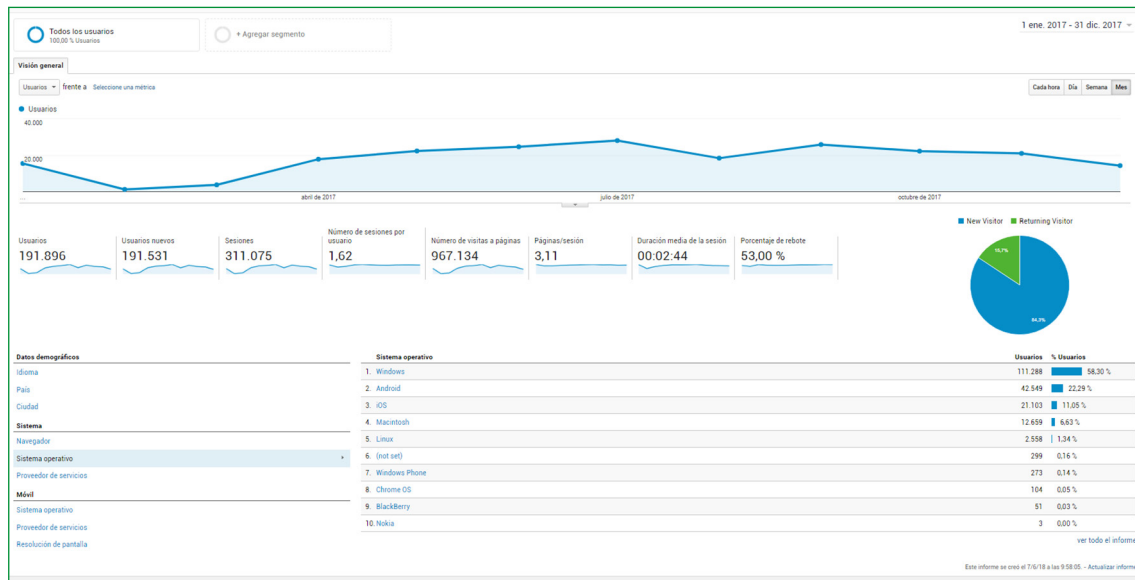
Durante los seis últimos meses del ejercicio finalizado se ha procedido a la revisión de todos los medios y a mejorar algunos aspectos en aras a la transparencia y la eficiencia de la comunicación e información. Asimismo, se han establecido varias agendas (rector, comunicación, y sedes) para mejorar la coordinación y la información interna. Por otro lado se esta ultimando un concurso público para la transformación de la web de la UNIA con el objetivo de mejorar su imagen, hacerla más intuitiva y permitir una mayor interacción en redes sociales. Finalmente, se está procediendo a la sustitución de forma paulatina de los colores del logo corporativo de la UNIA, incorporando los pantones de degradados en verdes por los anaranjados.

Una de las principales plataformas con las que la UNIA se abre al exterior es el portal corporativo. Desde él se pueden acceder a todos los servicios además de ser el centro de toda la información que produce la institución, dando cumplido servicio a los objetivos estratégicos de la universidad y desarrollando diversos proyectos, así como espacios que, empleando Internet, se ponen a disposición de cualquier persona interesada, en abierto, con materiales y recursos útiles para el aprendizaje o el *benchmarking* (buenas prácticas).

El nuevo equipo de Gobierno, incorporado en el segundo semestre del año, ha implementado una serie de medidas de cara a mejorar los resultados de dicha comunicación externa, que en su balance de 2017 son:



Debido al carácter institucional el portal web ha sido visitado desde 187 países diferentes lo que da una idea del alcance cubierto.



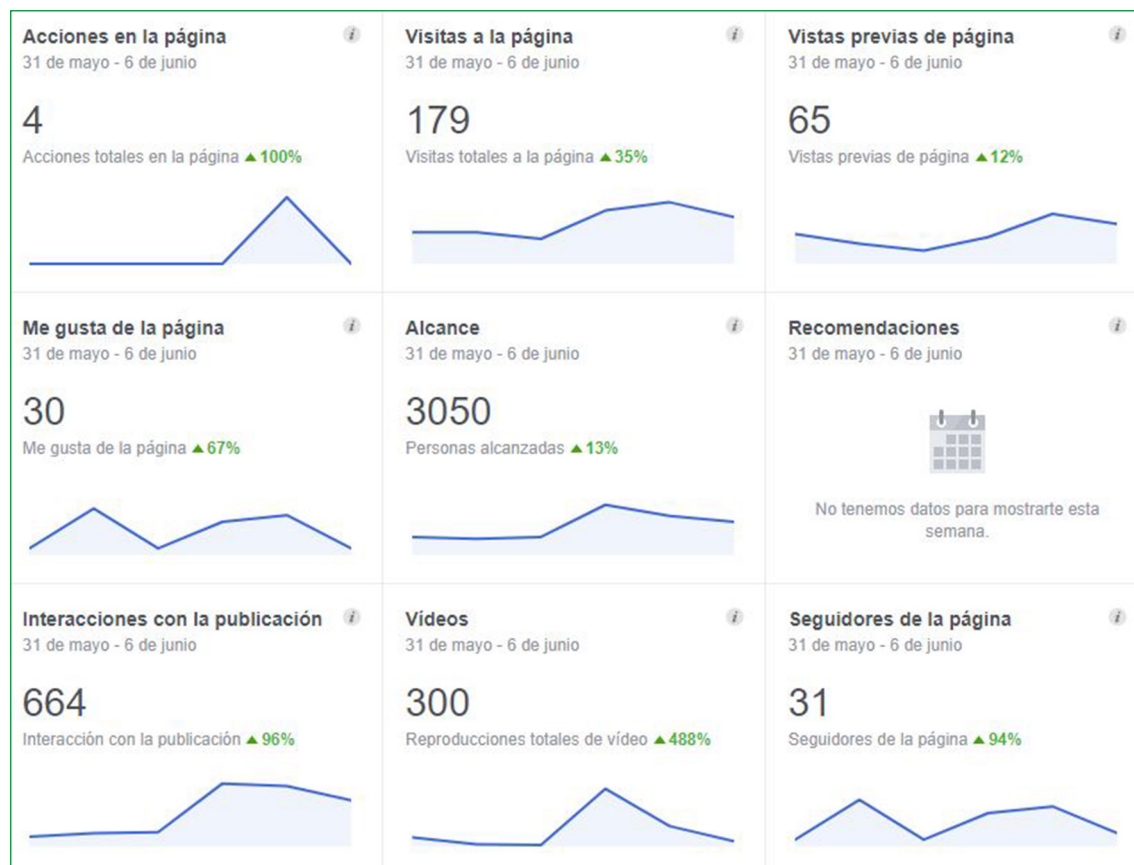
Durante este año ha habido más de 300.000 visitas donde se ha llegado a consultar casi el millón de páginas al portal corporativo de la Universidad Internacional, donde además se pone en manifiesto que los visitantes utilizan cada vez más las tecnologías móviles para localizar y consultar la información. Por esta razón esta plataforma se encuentra en continua mejora para facilitar y proporcionar la mejor experiencia de usuario a sus visitantes.

Redes sociales

Estadísticas Facebook UNIA

La página de Facebook de UNIA cuenta con un total de 10.130 seguidores y una media semanal de 179 visitas, 30 me gustas y un alcance (número de personas que

han visto en su pantalla alguna publicación de la página) de 3.050 personas. La media de interacción (número de personas que han interactuado con las publicaciones de la página) por semana es de 664 veces.



Según los datos demográficos totales de personas a las que le gusta la página UNIA basados en la información de edad y sexo, podemos extraer las siguientes cifras:

- España se sitúa a la cabeza del *ranking* de seguidores, con un total de 6.460, le sigue Argentina con 445 y México, Colombia y Perú con unos 380 aproximadamente. El resto de países que continúan el *ranking* son: Brasil, Ecuador, Marruecos y EE.UU. Estos cuatro países suman un total de 720 seguidores.
- Respecto a datos basados en edad y sexo. La presencia femenina es casi el doble que la del hombre. El 60% de los seguidores son mujeres, de los cuales el 24% de esta cantidad son mujeres jóvenes de 25 a 34 años. EL 38% de los seguidores hace referencia a los hombres. La mayoría de los seguidores hombres tienen 24 y 44 años.

Estadísticas Twitter UNIA

La cuenta @UNIAuniversidad posee un total de 9.803 seguidores y 1.871 seguidos. Esta cuenta es bastante activa, ya que tiene una media de 50.000 impresiones al mes y 2.000 visitas al perfil. Son datos bastantes interesantes a la hora de trabajar con ellos.

Al contrario que en Facebook, el perfil de Twitter de la UNIA tiene más seguidores hombres que mujeres, con un total de 58% hombres y 42% mujeres. Eso sí, los países potenciales para esta cuenta son muy semejantes a los de Facebook (orden del ranking): España, México, Colombia, Argentina, EE.UU, Venezuela y Ecuador.

Si analizamos a los seguidores por intereses, podemos sacar las siguientes conclusiones: el 72% de la audiencia les interesan las noticias de ciencia, el 62% la educación para adultos, el 56% las nuevas tecnologías, el 53% política y el 48% las noticias de educación. Son intereses bastantes acertados y relacionados con esta Universidad.

@UNIAuniversidad es una cuenta en pleno desarrollo y con un crecimiento exponencial notable.

Resumen de 28 días mostrando cambios respecto al periodo anterior



Sus Tweets consiguieron **51.7K impresiones** en este período de **28 días**





5

*Compromiso con
la sociedad y la
cooperación*

Queda de manifiesto en la propia definición de la Misión el compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- Integrándose en el tejido económico y social de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus sedes.
- Reforzando su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb.
- Extendiendo la acción cultural, y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.
- Desarrollando actuaciones y proyectos para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento.

5.1. La UNIA y el entorno social y empresarial

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro sedes. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2016-2017. Han sido un total de 20 protocolos generales de actuación y 58 convenios específicos con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno económico y social.

Protocolos generales de actuación con empresas, fundaciones u otras entidades

- Asociación Ingenieros Aeronáuticos de España (20/12/16)
- Noletia, S.L. (21/03/17)
- Fundación Civiliter (20/03/17)
- Progreso Quercus, S.L. (26/05/17)
- Spain Ufreedom, S.L. (5/06/17)
- HIDRALIA, S.A. (Gestión Integral de Aguas de Andalucía)(9/06/17)
- Asociación para la celebración del 150 Aniversario del ferrocarril minero Riotinto-Huelva (30/10/17)
- FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional) (11/12/17)
- Fundación Caja Rural de Jaén (11/05/17)

Convenios específicos con empresas, fundaciones u otras instituciones

- Colegio Oficial de Médicos de Málaga (4/01/17)
- NOVO NORDISK PHARMA (15/02/17)
- Asociación Latitudes 21 (8/02/17)
- Noletia, S.L. (18/04/17)
- Máster Fiscal Granada, S.L. (22/05/17)
- La Mota Ediciones, S.C.A. (21/02/17)
- CIVISUR (6/06/17)
- Nutrifarma (Senufar, S.L.) (01/02/17)
- HIDRALIA, S.A. (Gestión Integral de Aguas de Andalucía (9/06/17)
- Asociación Muestra de Cine Wofest Huelva (8/03/17)
- Fundación Cultural Festival de Cine Iberoamericano de Huelva (14/11/17)
- Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga (30/10/17)

- Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Málaga (30/10/17)
- Fundación Carolina (30/10/17)
- Asociación de Antropología y Odontología Forense Española (AEAOF) (30/10/17)
- Cleandrone, S.L. (25/07/17)
- Hospital San Juan de Dios del Aljarafe (11/12/17)
- Fundación Instituto de Investigación de Prehistoria y Evolución Humana (14/11/18)
- Caja Rural de Jaén (14/11/18)
- Fundación Descubre (Granada) (17-06-16)
- Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said)20/10/16)
- Conservatorio Profesional de Música de Huelva ‘Javier Perianes’ (4/04/17)
- École National de Agriculture de Meknès – Marruecos (25/04/17)
- Instituto de Estudios Cajasol (31/01/17)
- Fundación Caja Rural de Jaén (22/05/17)
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (21/07/17)
- Patronato de la Alhambra y el Generalife (2/05/17)
- Fundación General CSIC (30/10/17)
- Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (4/01/17)
- Fundación Descubre (11/12/17)
- Patronato de la Alhambra y el Generalife (15/11/17)

5.2. La UNIA y la cooperación solidaria

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Sedes. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra

los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2016-2017. Han sido un total de 20 protocolos generales de actuación y 58 convenios específicos con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno económico y social.

Por otra parte, la política de becas de la UNIA sigue focalizada en favorecer la cooperación internacional. En el curso 2016-2017, la UNIA concedió un total de 490 becas a su alumnado. El número de personas que han sido beneficiarias suponen un 11,37% del total del alumnado de la UNIA. Asimismo, del total de becas concedidas, el 25,92% se concedieron a estudiantes procedentes del extranjero. (ver capítulo alumnado)

Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en la Sede Santa María de La Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina).

Los objetivos principales de este grupo son, establecer y estrechar vínculos de colaboración interuniversitaria; promover el fortalecimiento institucional de las universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa; y promover y facilitar el intercambio de personal académico e investigador entre las universidades pertenecientes al Grupo.

El año 2017 se puede definir como el año de la reestructuración del Grupo para dotarlo de instrumentos legales y económicos que lo configuren con una personalidad más autónoma, dinámica, transparente y ajustada al régimen jurídico de este tipo de entidades según la legislación española. Las decisiones que se propondrán vendrán

desde el Comité ejecutivo y tendrán una dinámica mucho más activa. La estructura de la toma de decisiones, en función de las competencias de cada uno de los órganos, tendrá una dinámica ordenada en el tiempo, la programación de actividades, su aprobación y la ejecución de las mismas.

Actualmente el grupo lo forman un total de 68 universidades, pertenecientes a 17 países. <https://grupolarabida.org/>

Durante el año 2017, las actividades desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han sido las siguientes:

- **Reunión del Comité Ejecutivo**, 3 de marzo de 2017, en la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia)
- **Reunión del Comité Ejecutivo y Asamblea General**, 4 de mayo de 2017, en la Universidad Austral de Valdivia.
- **Reunión del Comité Ejecutivo**, 9 de noviembre de 2017, en la Universidad Nacional de San Juan (Argentina)
- **Convocatoria de Cursos Internacionales vinculados al Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida para 2017.**
 - Solicitudes presentadas:
 - Universidad Nacional de San Juan (Argentina). 3 Cursos.
 - Universidad Nacional Jorge Basadre Grhomann (Perú). 5 Cursos.
 - Universidad Santiago de Cali. (Colombia). 5 Cursos.
 - Universidad Técnica de Ambato (Ecuador). 1 Curso.
- **II Jornadas UNIA-AUIP sobre el postgrado en Iberoamérica. Postgrado universitario y sector productivo.**

Celebradas en la Sede “Antonio Machado” en Baeza de la UNIA, durante los días 19 al 22 de septiembre de 2017, tenían como objetivo analizar el cambio producido en la universidad debido al efecto de la comunicación globalizada y a la generalización del acceso a la información, con las nuevas vías

para generarlos. El efecto de tales dinámicas ha tenido un profundo impacto en la formación. La tecnología ha creado múltiples canales de acceso a la educación, insospechados hasta hace muy poco y accesibles desde cualquier lugar. Todo ello ha revolucionado el proceso educativo y lo ha alejado de la forma tradicional de enseñar. Pero no solo han cambiado las metodologías, el sector productivo actual demanda profesionales muy especializados que sean capaces de adaptarse a modificaciones continuas en la forma de hacer las cosas. En este ambiente tan volátil, la Universidad tiene importantes retos que afrontar. Necesita generar investigación avanzada y formación adaptada que permita absorber las innovaciones permanentes, a la vez que seguir propiciándolas.

- **Estancias en Prácticas Técnicas de Biblioteca.** De esta convocatoria se benefició en 2017 una técnica procedente de la Universidad Austral de Chile.
- **Estancias en Prácticas Técnicas de Audiovisuales.** De esta convocatoria se beneficiaron en 2017 dos técnicos procedentes de la Universidad Nacional de Agraria (Nicaragua) y de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- **Estancias en Prácticas Técnicas de Comunicación.** En esta convocatoria se benefició en 2017 un técnico procedente de la Universidad de Cuenca (Ecuador).

Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus plan-

teamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

Durante el curso 2016-17 la cátedra ha desarrollado menos programación puesto que se ha dedicado este año a la valoración y rediseño de la estructura soporte para su gestión.

Se han realizado dos conferencias en la Universidad Abdelmalek Essaadi:

- Turismo y desarrollo sostenible en Marruecos y España, 26 de abril, en Tetuán.
- Los desafíos del clima y la gestión del agua en ambas orillas del Mediterráneo, 27 de abril, en Tánger.

Cátedra de internacionalización EXTENDA

Las Cátedras EXTENDA de Internacionalización son el resultado de la estrecha colaboración entre la Agencia Andaluza de Promoción Exterior y las Universidades Andaluzas.

Actualmente hay once Cátedras EXTENDA de Internacionalización en funcionamiento en colaboración con las Universidades de Sevilla, Pablo de Olavide, Cádiz, Huelva, Málaga, Jaén, Almería, Granada, Universidad Loyola Andalucía, Córdoba y la Universidad Internacional de Andalucía.

La Cátedra de Internacionalización EXTENDA en la Universidad Internacional de Andalucía se crea en septiembre de 2010 con el fin de aunar las especiales características de esta Universidad y los objetivos de internacionalización de la economía andaluza que Extenda promueve. Se constituye con ello un instrumento que busca sinergias que confluayan en el camino hacia la excelencia en este sector, fomentando la creación de foros en los que intercambiar experiencias, generar ideas, debate y reflexión.

Durante el curso académico 2016-17, se han realizado las siguientes actividades:

- Seminario sobre “Derecho de Propiedad Industrial : Violación de marcas a través de motres de búsquedas por internet”, el objetivo del seminario era debatir sobre diversos aspectos relativos a la propiedad industrial y al uso abusivo e indebido de marcas ajenas en internet, con especial dedicación al uso de marcas ajenas como palabras clave en los sistemas de referenciación publicitaria de los motores de búsqueda, la introducción de marcas ajenas en el código fuente de una página web (metatagging), la ciberocupación y los misspellings. También se trataron temas como la inexistencia de obligación general de supervisión de contenidos en relación con los motores de búsqueda y el conocimiento efectivo de la infracción a los efectos de imputación de responsabilidades.
- Seminario Internacional “La tributación de las sucesiones y donaciones transfronterizas en España y en la Unión Europea”. El principal objetivo del seminario fue contrastar las conclusiones preliminares alcanzadas a raíz del detallado estudio realizado en los últimos años en el seno del Proyecto de Excelencia SEJ 7089 “Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: régimen jurídico y problemas fiscales”, financiado por la Junta de Andalucía, con algunos de los principales expertos nacionales e internacionales en la materia.

Cátedra Fundación Atlantic Copper

La Cátedra Fundación Atlantic Copper ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones. La Fundación Atlantic Copper patrocinará las actividades de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan

a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos. La Cátedra se adscribe a la Universidad Internacional de Andalucía.

La razón de ser de la Cátedra Fundación Atlantic Copper es la de acercar la universidad a la sociedad, y repercutir en una mejor formación que puede contribuir a generar riqueza para la sociedad. La Cátedra Fundación Atlantic Copper pretende convertirse en una referencia clara en la unión Universidad-Sociedad y una implicación activa en la vida universitaria y en la sociedad onubense.

Desde su acción quiere contribuir al enriquecimiento de la sociedad en el ámbito propio de sus actividades, desarrollando programas de actividades de formación, organizando foros de encuentros, actividades culturales, así como proyectos específicos mediante acuerdos puntuales.

Entre los valores que caracterizan a la cátedra cabe destacar:

- Abordamos nuestras actividades con una actitud de mejora continua.
- Fomentar, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación y la cultura, el desarrollo de un trabajo profesional y responsable.

Las actividades realizadas en el año 2017 han sido las siguientes:

- **Aula de la Experiencia. “Aprender, clave de la experiencia: “La Química en nuestro entorno”, del 1 de marzo a 25 de mayo.**
- **Convocatoria de becas para másteres oficiales UNIA, 8 de marzo.** La dotación ascendió a 2.000 € cada una y los beneficiarios fueron: Rocío Fernández Díaz, para el máster de Dirección y Gestión de Personas. Joaquín Díaz García, para el máster de Geología y Gestión Medioambiental de los recursos minerales.
- **Entrega del V Premio de Estudios Onubenses, 14 de abril.** Dotado con 3.000 € y la publicación del trabajo, ha recaído sobre Auxiliadora Camacho Ruiz por

su trabajo titulado “Fracaso escolar y abandono educativo temprano en educación secundaria en la provincia de Huelva. Prácticas en positivo y propuestas de mejora”.

- **Presentación de la publicación del IV Premio de Estudios Onubenses**, 24 de abril. El trabajo ganador de la IV Edición fue “Origen, evolución y nuevos hallazgos de la Gruta de las Maravillas (Aracena)” de Francisco José Martínez Moreno.
- **Financiación de ayudas para estudiantes en diferentes Cursos y Encuentros de Verano 2017:**
 - Huelva. De la capitalidad gastronómica a la consolidación de la provincia como destino de turismo gastronómico, 10-14 de julio de 2017
 - La sociedad frente al acoso. Recursos para evaluar e intervenir, 10-14 de julio de 2017
 - Europa en la encrucijada política: la crisis de la democracia y el surgimiento del populismo en el contexto de la globalización, 10-14 de julio de 2017
 - Territorio, patrimonio y turismo. Alimentación y gastronomía de ida y vuelta: Huelva y América, 17- 21 de julio de 2017
 - Retos de la minería metálica hoy: desde el ayer al mañana, 17- 21 de julio de 2017
 - Hacia un modelo de urbanismo ambiental y socialmente sostenible, 17- 21 de julio de 2017
 - Encuentro de innovación y desarrollo: clústeres industriales 4.0. Retos y oportunidades, 17-19 de julio de 2017
 - Taller de gestión cultural y desarrollo. Estrategias en un contexto de crisis, 24-28 de julio de 2017
 - Compliance Penal, 24-28 de julio de 2017

- Juan Ramón Jiménez y América: viajes y exilios, 24-26 de julio de 2017
- **Colaboración y patrocinio de las siguientes actividades en el ciclo de Cursos y Encuentros de Verano 2017:**
 - La sociedad frente al acoso. Recursos para evaluar e intervenir, 10-14 de julio de 2017
 - Responsabilidad social corporativa: cultura, norma, ética y... ¿negocio?, 10-14 de julio de 2017
 - Agua, sostenibilidad y mediación: un recurso entre el conflicto y la cooperación, 24-28 de julio de 2017 internacional

Otras actividades destacadas de cooperación

- **Máster en Relaciones euromediterráneas: la dimensión marroquí-española (Tánger, Marruecos)**

El Máster, es un programa oficial interuniversitario que ha desarrollado su quinta edición. Surgió como resultado de una prolongada colaboración académica entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Abdelmalek Essaâdi, y de la apuesta de ambas instituciones por la cooperación académica y científica transnacional. A lo largo de los dos cursos académicos en los que se ha desarrollado el programa, los alumnos han tenido la oportunidad de profundizar en el conocimiento de materias relacionadas con la construcción de los estados en el entorno europeo y el Magreb, desarrollo geopolítico de la cuenca mediterránea, instituciones europeas relacionadas con la política exterior y la cooperación, derecho comunitario, negociación y resolución de conflictos internacionales, gestión territorial y ambiental internacional, seguridad e inmigración, diálogo intercultural, cooperación y codesarrollo.

- **III Maestría en Salud Infantil Comunitario. Con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil (Lima, Perú)**

El programa propone el análisis riguroso de las situaciones observadas en Perú y países del entorno y las mejores soluciones actualizadas basadas en evidencias y su aplicación en el ámbito comunitario, buscando la mejor calidad de vida.

En la Región de las Américas se han observado mejoras en la calidad de vida y la salud infantil; no obstante, en muchas zonas persisten serias desigualdades sociales que determinan la pobreza infantil y una incompleta e inadecuada aplicación de los Derechos de la Convención. La inequidad observada entre países y regiones dentro de los mismos, dibuja un panorama en el que la malnutrición en menores de cinco años (de manera particular en su forma crónica) junto con la exposición a riesgos, la falta de asistencia adecuada y un inadecuado programa de seguimiento al niño sano son una constante en muchas zonas de Centro y Sudamérica.

Son necesarios esfuerzos para ofrecer cuidados continuos y programas que prevengan y promuevan la salud, de manera muy especial en el ámbito comunitario.

Atención a la diversidad

La Universidad Internacional de Andalucía centra su interés en la atención a la diversidad como uno de los valores transversales en nuestra institución como principio, creencia y manera de actuar de las personas que la integran.

La UNIA ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, antenando una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.

En el curso que estamos analizando, la universidad ha comenzado a participar en el proyecto “Accesibilidad universal en la Educación Superior en Bolivia: Capacitación y Asesoramiento en los entornos físicos, virtual y social de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno”, que se lleva a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

En pleno proceso de integración al espacio MERCOSUR, la universidad en Bolivia tiene entre sus retos promover una educación de calidad para todos, con atención especial a los sectores más vulnerables. Este proyecto pretende contribuir al progreso de la universidad pública en Bolivia y superar imágenes todavía existentes en el país en torno a la discapacidad como situación que incapacita y que está limitando la igualdad de derechos. A modo de experiencia piloto y utilizando una metodología aplicada (conocer para actuar) buscando conocer las barreras (sociales, pedagógicas y arquitectónicas) que impiden la integración de las personas con discapacidad a la universidad y proponer las mejoras pertinentes para lograr convertir la UAGRM y su campus en un entorno accesible a todas las personas. Aprovechando la experiencia de la UNIA para asesorar y formar a la comunidad universitaria en relación al tema, algunas de las acciones son:

- Escala de estereotipos y prejuicios
- Estudio de las barreras arquitectónicas y virtuales de la universidad
- Protocolo para la creación de una oficina de atención al estudiante con necesidades especiales
- Asesoramiento y formación especializada en accesibilidad dirigida al personal técnico, profesorado y administración de la UAGRM
- Difusión de los resultados de investigación

Otro aspecto relacionado con la diversidad que ha sido potenciado durante el curso académico 16-17 es el del Voluntariado.

Voluntariado

Con el fin de sensibilizar y concienciar a la comunidad universitaria, la oficina de voluntariado y solidaridad organiza cada curso académico una serie de actividades encaminadas a la sensibilización y formación sobre los valores, el compromiso y la solidaridad.

Queremos crear y mantener los lazos y el sentimiento de pertenencia a la comunidad de la UNIA por parte del alumnado; promover y transmitir los valores de la UNIA de compromiso social y medioambiental, cooperación internacional, atención a la diversidad e igualdad de oportunidades; y abrir un espacio propio de difusión de iniciativas solidarias en la UNIA.

En relación con el VOLUNTARIADO, las acciones desarrolladas giran en torno al fomento de las definiciones antes citadas:

1. La puesta en marcha de una página web específica para el fomento del voluntariado dentro del Programa AlumniUNIA. Con ella, se pretende concienciar al egresado de la UNIA de la importancia de esta labor social presentándole alternativas en las que se puede colaborar. De hecho, se creó la figura de Alumni Solidario como distintivo del egresado que quiere implicarse en temas de voluntariado.
2. Cursos de formación para integrantes de asociaciones del voluntariado. Nos pareció adecuado poder aportar, como universidad, una formación específica a este colectivo y en este sentido se desarrollaron varias propuestas.
3. Se desarrollaron cursos encaminados a la sensibilización del alumnado de la UNIA en temas de voluntariado. El objetivo de los mismos es que el alumnado que se matricula en un curso tenga la oportunidad de recibir formación específica en este ámbito presentándole vías de participación.

Con ello, se apostaba por dos grandes objetivos del VOLUNTARIADO:

- **Sensibilizar** a toda la Comunidad Universitaria UNIA en materia de voluntariado. Para ello, se han desarrollado en la web de la UNIA una campaña denominada “Seis grandes causas” alineadas con los valores de la Universidad:
 - Refugiados
 - Medioambiente
 - Igualdad
 - Atención a la diversidad
 - Cooperación al desarrollo
 - Colectivos en riesgo de exclusión
- **Formar** a todo aquel integrante de la Comunidad Universitaria UNIA en materia de voluntariado específica según su campo de conocimiento. Para ello se desarrollarán cursos de formación con temática específica de las distintas Sedes y sus centros de interés formativos:
 - Jornada sobre participación y voluntariado ambiental (La Rábida)
 - Jornada sobre participación y voluntariado socio-sanitario (Sede Tecnológica de Málaga)
 - Jornada sobre participación y voluntariado en la Conservación del Patrimonio Histórico (Baeza)

5.3. *Una Universidad comprometida con la cultura*

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el compromiso social, que se traduce en una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red.

La UNIA aprovecha sus campus, ubicados en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una oferta cultural de calidad e innovadora, poniendo también en valor su patrimonio. La propuesta cultural implica una apuesta clara por la vanguardia de las artes escénicas y musicales del panorama nacional e internacional.

El diálogo permanente con los grupos de interés, así como la elaboración de un programa cultural adaptado a los diferentes territorios ha facilitado el incremento gradual y constante de público a las diferentes acciones culturales, atendiendo las demandas culturales de la sociedad.

El programa 48 noches. Cultura Abierta en la UNIA, se desarrolla durante los meses estivales, de julio a septiembre, tiene presencia en todos los campus y su programación abarca diferentes disciplinas artísticas: teatro, música, cine, danza, proyectos audiovisuales y expositivos. Además, a lo largo de todo el año se desarrollan otros proyectos como el Concurso UNIA Música Abierta, que pretende impulsar la música libre y en directo, potenciando el conocimiento compartido y acercando la cultura a la sociedad. Por segundo año consecutivo los grupos ganadores han formado parte del cartel del consolidado Festival Monkey Week que se celebró en Sevilla durante el mes de octubre de 2017.

En relación a la música, cabe destacar el Ciclo Música en la Internacional, que se celebra en Baeza durante todo el año, el ciclo Siglos de Música con conciertos de música clásica en otoño que se desarrollan en iglesias, conventos o lugares emblemáticos de la provincia de Huelva, así como los Conciertos que se celebran en La Rábida en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes y que ha

cumplido su séptimo aniversario. Con estas propuestas, la UNIA cumple con su función de complementar la oferta cultural a través de la extensión universitaria.

En cuanto al teatro, la UNIA pone en marcha todos los años en el campus Antonio Machado de Baeza, la Escuela de teatro y el festival UNIA Escena Baeza con una amplia propuesta de trabajos escénicos.

Otros proyectos fruto de la colaboración en red y de carácter social fueron OFF Circada UNIA, la colaboración con el Festival Monkey Week, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, Festival WOFEST: muestra de cine realizado por mujeres, Festival Latitudes, el Encuentro Caring for the commons en colaboración con Zemos98, entre otros.

Las exposiciones han tenido su propio espacio y protagonismo en la nueva sede del Campus Tecnológico de Málaga. Han podido disfrutarse exposiciones de fotografía contemporánea como "El Árbol" de Ballester; de escultura como "Impasse" de Joaquin Ivars, "Entra en tu Fábrica" de recreaciones en 3D de espacio industriales desaparecidos, etc.

En 2017, se otorgó el Premio UNIA Concha Caballero a Concepción Yoldi, presidenta de la Fundación Persán. El premio quiere reconocer a las mujeres que hayan contribuido a la visibilidad de las mujeres andaluzas en los ámbitos culturales, políticos, participativos, académicos, etc.; tanto en el ámbito local, nacional e internacional.

Durante 2017 unas 9.598 personas han disfrutado de nuestra oferta cultural durante las actividades de verano de 48 noches cultura abierta en la UNIA.

La UNIA coordina junto a la UCA el Observatorio Atalaya y el proyecto Patrimonio Cultural de las Universidades Públicas Andaluzas, en el marco del Proyecto Atalaya de las diez universidades andaluzas, cuyos resultados se publicarán durante el año 2018, en unas jornadas abiertas al público.

Evolución datos de público de 48 noches cultura abierta en la UNIA

	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
MARRUECOS	-	-	-	-	100	0	800	400
SEVILLA	1.655	400	1.600	4.405	3.304	3.800	3.800	3.500
LA RÁBIDA	4.450	4.000	6.000	4.610	4.150	2.800	2.700	1.500
BAEZA	2.090	5.380	4.600	17.885	9.510	3.175	3.800	3.750
MALAGA	1.403	700	675	600	1.700	210	1.200	700
TOTALES	9.598	10.480	12.875	27.500	18.764	9.985	12.300	9.850

Seminario Permanente de Patrimonio Histórico

El Seminario Permanente de Patrimonio Histórico de la UNIA se constituye como un espacio de debate, abierto e interdisciplinar, atento a los valores que el patrimonio tiene en nuestra sociedad, el cual constituye, hoy día, uno de los elementos identitarios de mayor valor cultural, en tanto nos permite situarnos en un proceso social de carácter historicista. El Seminario, ubicado en el campus Antonio Machado de Baeza, es un punto de encuentro abierto a la reflexión desde cualquier óptica, siempre que ésta signifique acciones positivas en la comprensión, interpretación, valoración y defensa del Patrimonio Histórico. Parte de las actividades reseñadas son iniciativas realizadas por parte del Seminario, directamente, y otras por su participación en las actividades realizadas por otras instituciones.

Las actividades más relevantes celebradas en el año 2016 han sido las siguientes:

Proyecto Atalaya: Catálogo de Bienes Patrimoniales de las Universidades Andaluzas.

Inclusión de unos 170 bienes muebles e inmuebles propios de la UNIA en el Catálogo de Bienes Patrimoniales de las Universidades Públicas Andaluzas. Ello aporta una presencia importante de la UNIA en el concierto de las universidades andaluzas.

Los trabajos realizados afectan a la documentación y registro de los bienes patrimoniales muebles localizados en las Sedes de la UNIA de Santa María de La Rábida (Huelva), Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Monasterio de la Cartuja (Sevilla).

Entre las actividades de difusión y transferencia del conocimiento destacamos:

- Elaboración de propuestas para la edición de un libro que recoja las experiencias, prácticas y conocimientos transmitidos en los dos cursos de cooperación internacional celebrados en Ciego de Ávila (Cuba). Se realizó la propuesta, aprobada por la correspondiente Comisión de Publicaciones, y se está en el proceso de determinación de contenidos y elaboración de los trabajos. El trabajo se concluirá en 2018.
- Participación en la preparación de la celebración de los veinticinco años de la Universidad de Jaén. La participación se ha concretado durante 2017 en un trabajo de investigación y un artículo para la edición de un libro y por otro, en la propuesta de aportación de bienes y fondos bibliográficos y documentales, parte de los cuales son propiedad de la UNIA, para una exposición a celebrar en 2018.

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de Biblioteca, Publicaciones y

Audiovisuales, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes sedes de la UNIA.

- Biblioteca (<http://www.unia.es/biblioteca>). Cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca del Campus Santa María de La Rábida, y la biblioteca del Campus Antonio Machado de Baeza.
- Publicaciones ((<http://www.unia.es/publicaciones>). Servicio ubicado en el Campus de la Cartuja.
- Audiovisuales (<http://www.unia.es/servicio-audiovisual/presentacion>). Servicio ubicado en el Campus Santa María de La Rábida.

El Área CRAI dispone de un perfil en [facebook](https://www.facebook.com/UNIA.CRAI) <https://www.facebook.com/UNIA.CRAI>. En 2017 se publicaron 237 noticias (por 223 en 2016 y 209 en 2015) relacionadas con el Área (Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales) y otras actividades desarrolladas en la UNIA compartiendo enlaces del sitio web y el perfil facebook de la institución.

Biblioteca

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en las sedes Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). Sus recursos son: Catálogo OPAC, Repositorio Abierto y recursos electrónicos suscritos, accesibles a través de la Biblioteca Digital.

- Biblioteca digital <http://www.unia.es/biblioteca>
- Repositorio Abierto de la UNIA: <http://repositorio.biblioteca.unia.es/>
- Catálogo: <http://catalogo.biblioteca.unia.es/>

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales:

- REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España, sectorial de la CRUE) <http://www.rebiun.org>
- CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía) <http://www.cbua.es/>
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana) <http://dialnet.unirioja.es/>
- REDIAL (Red Europea de Documentación e Información sobre América Latina) <http://www.red-redial.net/>. Desde junio de 2016 el Director de la Biblioteca de la UNIA es Secretario de la Red.
- LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche) <http://libereurope.eu/>
- SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica) <http://www.sedic.es/>

El catálogo de la Biblioteca participa en Catálogo Colectivos:

- REBIUN. Catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias.
- CASBA. Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centro de Documentación.

Datos generales de la Biblioteca

La superficie total dedicada a nuestros servicios es de 1.106 m², con 1.920 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 140 puestos de lectura.

BIBLIOTECA DIGITAL		2017
Monografías (de pago o con licencia)		570.231
Publicaciones periódicas (de pago o con licencia)		38.657
Bases de datos (de pago o con licencia)		58
Recursos electrónicos propios (libre acceso) (dspace.unia.es)		3.889
SOPORTE PAPEL		
Monografías		426
Publicaciones periódicas		682
MATERIAL NO LIBRARIO		
CD-Roms		1.868
DVD's y Vídeos		5.042
Registros Sonoros		787

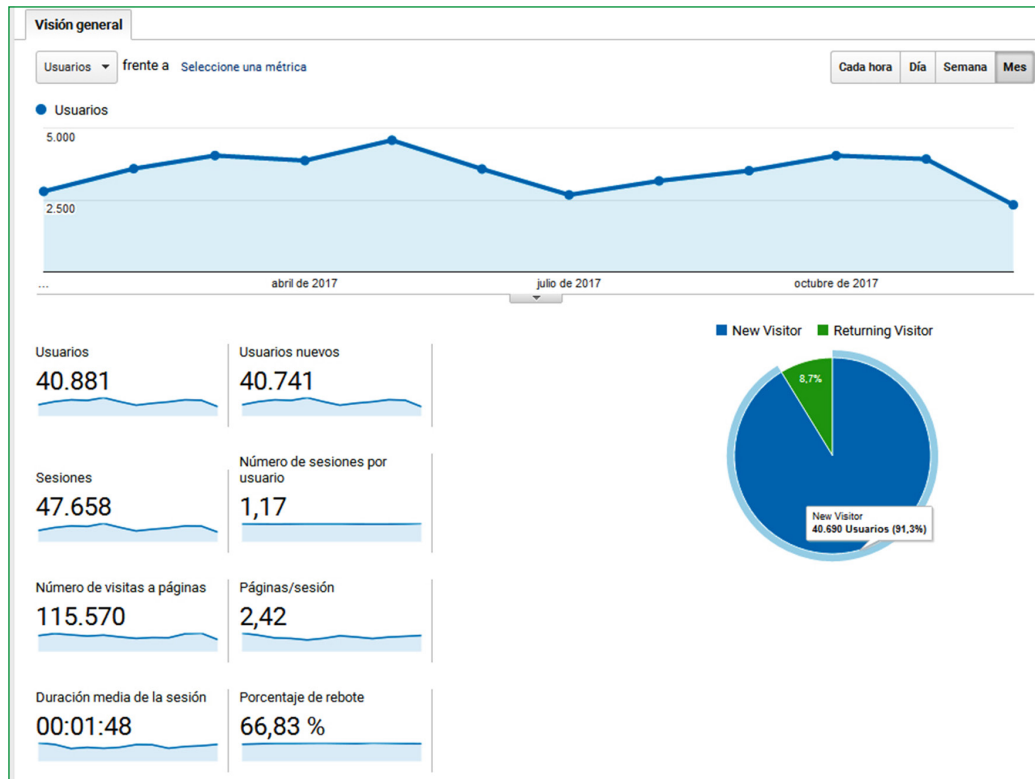
Repositorio de la UNIA [dspace.unia.es]

El **Repositorio Abierto de la UNIA** (<http://repositorio.biblioteca.unia.es/>) incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones y material docente; documentos audiovisuales; fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. A fecha de 31 de diciembre de 2017 contaba con 3.751 documentos.

El Repositorio de la UNIA participa en **Hispana** [hispana.mcu.es]. Hispana es el portal de acceso a la cultura digital y el agregador nacional de contenidos a Europeana y reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos españoles.

El Repositorio usa la licencia Creative Commons (Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España). Está desarrollado a partir de **DSpace**, un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones

digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. Está adaptado al modelo de datos Europea (EDM). En 2017 el Repositorio tuvo 47.658 sesiones de usuarios [46.050 en 2016] y 40.881 usuarios [39.530 en 2016], con un total de 115.570 visitadas a páginas [122.254 en 2016], en su mayoría procedentes de España y América Latina.



Estadísticas básicas del Repositorio de la UNIA. Fuente: Google Analytics



Repositorio Abierto [repositorio.biblioteca.unia.es]

En estos últimos años se mantienen los porcentajes de los países desde donde se han realizado consultas y visitas al Repositorio. La comparativa entre 2015 y 2017 nos ofrece cifras absolutas y porcentuales muy parecidas. Las novedades que presenta el año 2017 son: significativa disminución del número de sesiones y visitas realizadas desde España

(un 3,5 %), y aumento en algunos países como Perú, Colombia, México y República Dominicana. En menor medida, otros países andinos como Ecuador, Bolivia y Chile presentan ligeros aumentos de visitas, en tanto que Argentina, Venezuela, Brasil y Estados Unidos presentan un ligero descenso. En Europa, destacan por este orden en 2017: Francia, Italia, Reino Unido, Alemania y Portugal, pero el número de visitas es poco significativo, similar al de países latinoamericanos como Cuba, Honduras y Puerto Rico.

ESTADÍSTICAS DE CONSULTA 2017						
	País	Sesiones 2017	% Sesiones 2017	Evolución 2016-2017	% Sesiones 2016	% Sesiones 2011
1.	España	15.907	33,38 %	-3,5 %	36,88 %	42,33 %
2.	México	6.121	12,84 %	+0,72	12,12 %	12,07 %
3.	Perú	5.509	11,56 %	+1,07	10,49 %	8,02 %
4.	Colombia	5.508	11,56 %	+0,98	10,58 %	7,88 %
5.	Argentina	2.541	5,33 %	-0,38	5,71 %	6,31 %
6.	Ecuador	2.243	4,71 %	+0,35	4,36 %	2,62 %
7.	Chile	1.788	3,75 %	+0,27	3,48 %	2,96 %
8.	Venezuela	1.113	2,34 %	-0,27	2,61 %	4,01 %
9.	Bolivia	820	1,72 %	+0,24	1,48 %	1,54 %
10.	Rep. Dominicana	623	1,31 %	+0,39	0,92 %	0,78 %
11.	Brasil	560	1,18 %	-0,11	1,29 %	1,75 %
12.	Estados Unidos	529	1,11 %	-0,16	1,27 %	1,41 %

Desde 2011, el primer año del que poseemos estadísticas completas, el descenso de los usuarios y sesiones realizadas desde España ha sido constante. En 2011 el 34,78 % de los usuarios se ubicaba en nuestro país, en tanto en 2017 ha sido el 31,33 %. En cuanto a las sesiones el descenso es mucho más significativo, en 2011 el 42,33 % se

realizaron desde España y en esta última anualidad, como se indica en el cuadro estadístico, las sesiones fueron el 33,38 %. En general, las tendencias estos 7 años se mantienen y confirman que el Repositorio consolida su interés en países como Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Chile (países andinos). Por sus pequeñas dimensiones, no aparecen en esta relación, pero también se ha producido un aumento de sesiones y usuarios desde países centroamericanos y caribeños. El Repositorio de la UNIA pierde consultas desde Argentina, Venezuela, y en menor medida desde Estados Unidos y Brasil.

Este Repositorio ha crecido durante de 2017. Continúa la incorporación de materiales en acceso abierto de los trabajos de investigación presentados por el alumnado (doctorado, másteres oficiales y cursos de experto). En total hay trabajos, memorias y proyectos de 80 programas diferentes, que cubren todas las áreas de conocimiento y que muestran la amplia oferta formativa de la UNIA.

¿Qué visitan los usuarios en el Repositorio?

En 2017 lo más visitado han sido las publicaciones de la UNIA, que pueden consultarse en la web del Servicio de Publicaciones, y que redireccionan al usuario al Repositorio. Los trabajos de investigación presentados por los alumnos (TFMs, Tesis y Memorias) son otros de los recursos básicos. En una perspectiva general (2011-2017), son los materiales elaborados por los alumnos en su actividad académica lo que más se consulta, básicamente por que las publicaciones de la UNIA no llevan muchos años en abierto. No existe una temática específica que genere más o menos interés, ya que se trata de materiales muy variados (como puede observarse en el cuadro adjunto). Los Fondos Históricos (Baeza y La Rábida) son relevantes para dar valor al Repositorio, pero su consulta es más restringida, debido el ámbito de usuarios potenciales también es reducido.

Título	Autor/a	Visitas 2017
Publicaciones de la UNIA		
Innovación educativa y uso de las TIC (2009)	Salinas Ibáñez, Jesús (coord.)	3.362
I Congreso Internacional “El Patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación” (2012)	Peinado Herreros, María Ángeles (coord.)	854
Ciberacoso y violencia de género en redes sociales: análisis y herramientas de prevención (2015)	Verdejo Espinosa, María Ángeles (coord.)	843
(Des) cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual (2008)	Fuentes Rodríguez, Catalina; Alcaide Lara, Esperanza R.	681
1ª Jornada sobre Maltrato a las Personas con Discapacidad. Sevilla, 16-17 de octubre de 2014 (2014)		584
TFMs, Tesis y Memorias (alumnos)		
Análisis del financiamiento para las PYMES en la Región Piura (Perú) (2012)	Vega Paredes, Cynthia Carolina	927
La ética y la corrupción en la política y la administración pública (2006)	Diego Bautista, Óscar	644
Sistemas de energía solar fotovoltaica aplicados a viviendas residenciales en entorno urbano (2010)	Sánchez Pacheco, Carlos	637
Identificación y valoración de fondos documentales en archivos de universidades (2007)	Álvarez Rodríguez, Mariela	604
La construcción del estado nacional en Perú y la marginación política indígena (siglo XIX) (2007)	Andrés García, Manuel	539
Sistema de triaje en urgencias generales (2014)	Serrano Benavente, Rosa Ana	474
Intervenciones psicoeducativas en el espectro autista (2010)	Felici, Maira Silvina	471

Título	Autor/a	Visitas 2017
Neurociencia + Pedagogía = Neuropedagogía: repercusiones e implicaciones de los avances de la Neurociencia ... (2012)	Ferreira, Tarcisio Jose de Melo	449
Fondo Histórico		
Los recursos naturales de la Sierra de Huelva : la vegetación. Perspectivas de usos alternativos (1993) (1992) Actas de las XI Jornadas de Andalucía y América	Bejarano Palma, Rosalía	674

Recursos electrónicos. Implementación de nuevo sistema de acceso remoto.

La Biblioteca pone a disposición de los usuarios (alumnos, profesores y PAS de la UNIA) una gran oferta de recursos electrónicos de carácter académico y administrativo. Cientos de miles de libros electrónicos, casi 30.000 publicaciones seriadas y más de medio centenar de bases de datos. El acceso puede realizarse desde los campus de la UNIA o vía VPN [Virtual Private Network] que permite el acceso a todos los recursos desde fuera del campus. La implementación de este sistema, que sustituye al anterior, se ha desarrollado este año de 2017. La información específica para la configuración del VPN para el acceso a los recursos puede consultarse en la dirección: <https://www.unia.es/gestion-de-las-tic/servicios-tic/configuracion-vpn>.

Inicio

Estudiantes

Profesorado

PAS

Directorio

Contacto

f

t

v

m

in

Q

un

Universidad

Internacional

de Andalucía

A



Presentación

Biblioteca Campus de Baeza

Biblioteca Campus de La Rábida

Préstamos y adquisiciones

Formulario de solicitud de préstamo y adquisiciones

Biblioteca digital

UNIAbuscador

Relación completa de recursos

Libros digitales

Bases de Datos

Revistas electrónicas

Repositorio abierto de la UNIA

Catálogo en línea

Enlaces de interés

Web de publicaciones

Nuestro espacio en Facebook

Inicio

Biblioteca

Biblioteca Digital

La Biblioteca de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta en estos momentos con acceso a más de 20.000 títulos de revistas electrónicas a texto completo, así como más de 300.000 libros electrónicos, decenas de bases de datos y otros productos en soporte digital (son cifras que se encuentran en constante crecimiento). Estos recursos son accesibles gracias a la adquisición consorciada con el resto de universidades andaluzas (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, CBUA).

Acceso remoto: Los usuarios (profesores y alumnos) disponen de claves para el acceso a los recursos electrónicos suscritos.

Contacto para incidencias y ayuda: biblioteca.digital@unia.es

volver arriba



Gestión de los Recursos Electrónicos
[\[http://www.unia.es/biblioteca-y-publicaciones/biblioteca-digital\]](http://www.unia.es/biblioteca-y-publicaciones/biblioteca-digital)

Inicio

Estudiantes

Profesorado

PAS

Directorio

Contacto

f

t

v

m

in

Q

un

Universidad Internacional de Andalucía

A

El Área TIC

Noticias y novedades

Estructura

Servicios

Establecer nueva contraseña

Conexión WiFi

Configuración VPN

Carta de servicios

Inicio

Gestión de las TIC

Servicios

Configuración VPN Recursos Biblioteca Digital

La Universidad Internacional de Andalucía pone a disposición de la comunidad universitaria la posibilidad de acceder a la biblioteca digital que incluye un amplio catálogo de recursos digitales. **Algunos de ellos no son de acceso libre** sino que requiere que el usuario sea un alumno o profesor de la UNIA.

Si el usuario se encuentra dentro de nuestras instalaciones (redUNIA) puede acceder a ellos sin ninguna limitación pero en el caso que requiera acceder desde su casa o terminal móvil necesita utilizar alguna aplicación que cree una conexión entre su equipo y redUNIAconexión mediante una VPN (permite una extensión segura de redUNIA sobre una red pública o no controlada como Internet).

Red local

un

Universidad Internacional de Andalucía

A

Internet

tunel vpn

Recuerde que para poder utilizar la conexión mediante VPN debe ser alumno o profesor de la UNIA. En ese caso, desde la sección de alumnos, le habrán proporcionado unas credenciales de acceso (usuario y clave). Si aun no dispones de ella, puedes ponerte en contacto con los responsables a través de este

Configuración VPN para acceder a la Biblioteca Digital
[<https://www.unia.es/gestion-de-las-tic/servicios-tic/configuracion-vpn>]

DIALNET

Dialnet Plus [<https://dialnet.unirioja.es>]. **Dialnet** se construye en un amplio y activo marco de cooperación bibliotecaria. Es una cooperación abierta que apuesta por crear

productos y servicios electrónicos que satisfagan de la mejor manera posible las necesidades de los usuarios. El Proyecto se inició en el año 2001 en la Universidad de La Rioja.

Con objeto de difundir en acceso abierto los recursos que genera (en y desde) la Universidad, la Biblioteca participa como miembro de esta plataforma bibliográfica para la investigación en lenguas españolas. Por un lado incorpora los recursos que se desarrollan en la institución (publicaciones, congresos), por otro los que generan nuestros alumnos (tesis doctorales). De esta forma estos recursos alcanzan mayor visibilidad.

El trabajo colaborativo incluye el vaciado de los artículos y comunicaciones de 38 publicaciones seriadas académica publicadas en diversos países de lengua hispana (2.080 ítems). Se trata de un esfuerzo que se realiza desde la Biblioteca con menor visibilidad institucional, pero esencial para mantener un recurso por parte de todas las entidades colaboradoras. Se acompaña el cuadro donde se observa como ha sido la evolución a lo largo del año 2016.

Por otro lado, pero en la misma dirección, desde la Biblioteca de la UNIA hemos procurado difundir y dar a conocer la plataforma DIALNET entre nuestros usuarios. Fruto de ese esfuerzo es el aumento de las consultas de este recurso por parte de nuestros usuarios (ver cuadro y gráficos con los datos de 2015 y 2016).

Ítems incorporados a la plataforma DIALNET por la Biblioteca UNIA (2016)		
Año	Mes	Registros incorporados
2017	DIC	121
2017	NOV	114
2017	OCT	206
2017	SEP	4

Año	Mes	Registros incorporados
2017	AGO	33
2017	JUL	78
2017	JUN	135
2017	MAY	105
2017	ABR	74
2017	MAR	824
2017	FEB	406
2017	ENE	333
2017	Total	2.435

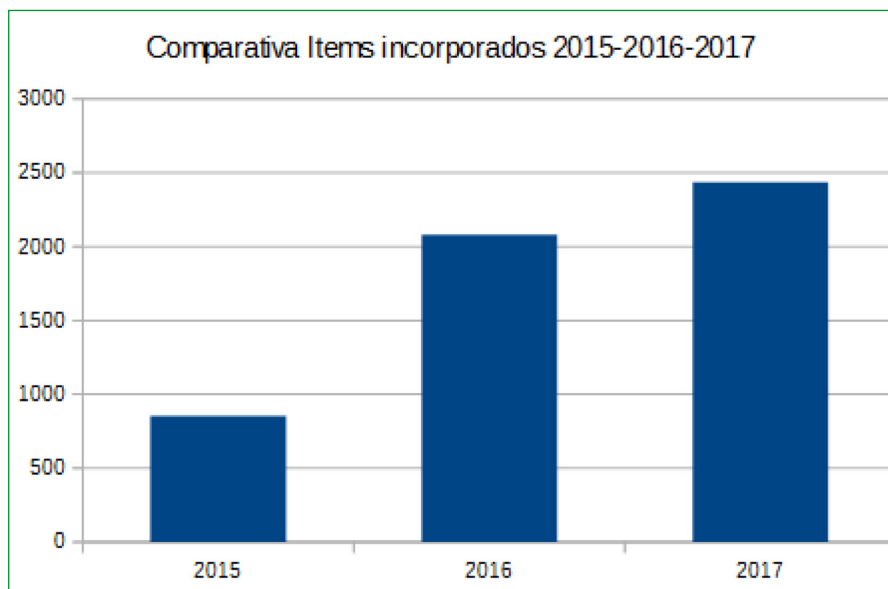


Gráfico. Carga de registros en DIALNET 2015/2017

Estadísticas de consultas de DIALNET por los usuarios UNIA Comparación 2015 / 2017			
Indicadores	2015	2016	2017
Búsquedas	4750	6878	4498
Sesiones	1211	1624	1389
Documentos	905	1766	3130

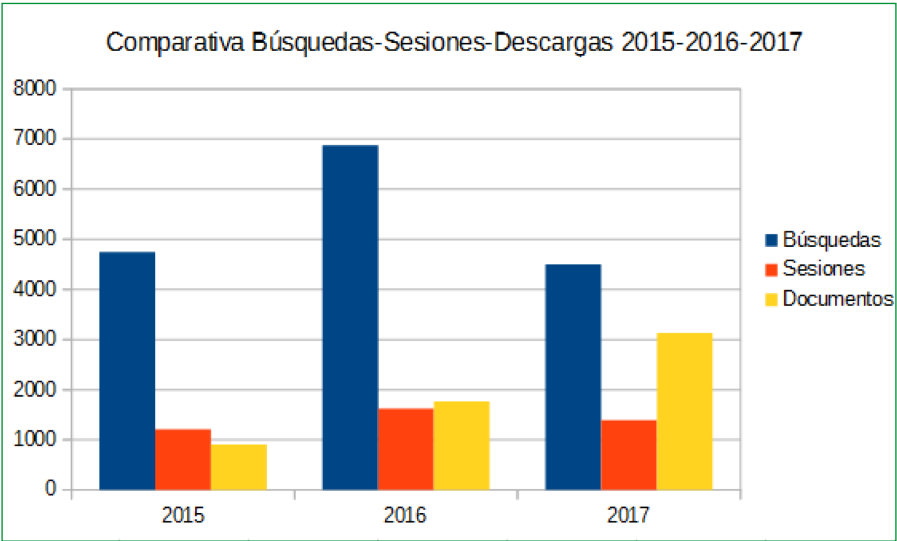


Gráfico. Consultas DIALNET 2015/2017


[Buscar](#)
[Revistas](#)
[Tesis](#)
[Congresos](#)
[Autores](#)
[Ayuda](#)
Español ▼

Universidad Internacional de Andalucía



La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución pública creada por Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 1994. Las enseñanzas que se imparten en esta universidad son especializadas y de postgrado: programas oficiales de postgrado (POP), doctorados, títulos propios -másteres universitarios y cursos de experto universitario-, cursos de actualización y de perfeccionamiento, cursos de verano y todo tipo de actividades científicas y culturales que posibiliten una mejor y más completa formación universitaria. De esta forma, se convierte en un complemento real de la oferta educativa y cultural de las otras universidades andaluzas. Para desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con sedes permanentes en cuatro de las provincias andaluzas: Sevilla (Sede La Cartuja | Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, en el Parque Tecnológico de Andalucía)

Dirección: Monasterio Santa María de las Cuevas. C/ Americo Vespucio nº 2. Isla de La Cartuja 41092 Sevilla (España)

Página web: <http://www.unia.es/>

E-mail: biblioteca@larabida.unia.es

Teléfono: Tel: (34) 959 350 452



Felipe Del Pozo
Universidad Internacional de Andalucía

- ☐ Forzar Refresco
- [▶ Perfil](#)
- [▶ Suscripciones](#)
- [▶ Mis Búsquedas](#)
- [▶ Mis Referencias](#)
- [▶ Selección](#)
- [▶ Ayuda Vacadores](#)
- [▶ Salir](#)

[Autores](#)
[Novedades](#)
[Editor](#)
[Tesis](#)
[Congresos](#)
[Estadísticas](#)

[Artículos](#)
[Libros](#)
[Lecturas de tesis](#)
[Autores](#)

Aldaba

Apuntes sobre el olivar como Patrimonio Cultural desde la Perspectiva del "Patrimonio Agrario" Febrero 2017

Pensamiento al margen: revista digital sobre las ideas políticas

China, ¿Una alternativa al neoliberalismo? Noviembre 2016

Psychosocial Intervention

Miedo, conformidad y silencio. La violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador Abril 2016

Cuadernos de turismo

El monocultivo olivarero jiennense : conformación histórica, valores patrimoniales y proyección cultural-turística Mayo 2016

Captura de la página institucional de la UNIA en DIALNET

Servicio de Publicaciones

En 2017 se han publicado 16 libros:

- 9 obras en formato papel y electrónico.
- 1 obras en formato electrónico exclusivamente (pdf).
- 6 obras en formato papel exclusivamente, y no estarán disponibles en otro formato. De estas, 2 son coediciones, y otras 4 presentan limitaciones de difusión por derechos de autor.

Por tanto, de las 16 obras, 10 están disponibles en acceso abierto a través de la web de Publicaciones [<http://www.unia.es/publicaciones>] y el Repositorio Abierto de la Universidad [<http://repositorio.biblioteca.unia.es>].

Apuesta por el acceso abierto de nuestras publicaciones

Esta tabla muestra de forma resumida la actividad editorial de la UNIA desde su fundación.

Para una visión completa recomendamos revisar la web de Publicaciones [<https://www.unia.es/publicaciones>]. En 2017, el 56,2 % de las publicaciones estaba a disposición del interesado en libre descarga. Hay que indicar que existe un importante número de obras: coediciones y publicaciones cuyos derechos de autor presentan limitaciones, que no podrá incorporarse al fondo de obras en abierto.

AÑOS	TÍTULOS PUBLICADOS	TÍTULOS EN LIBRE DESCARGA
1994-1999	15	08
2000-2006	22	10
2007	11	04
2008	23	11
2009	23	15
2010	14	11
2011	14	09
2012	11	06
2013	15	06
2014	19	08
2015	19	12
2016	26	18
2017	16	09
TOTAL	226	127

El proyecto del Servicio se concentra en facilitar el acceso abierto a las publicaciones de la Universidad. Se desarrolla en dos líneas:

- Recuperación de publicaciones anteriores que son reeditadas y puestas a disposición de los usuarios. Los documentos son incorporados al Repositorio Institucional (dspace.unia.es).
- Edición electrónica de las publicaciones de la Universidad.

Catálogo de publicaciones 2017

El Servicio de Publicaciones ha editado y coeditado en 2017 los siguientes títulos:

[Inicio](#)
[Estudiantes](#)
[Profesorado](#)
[PAS](#)
[Directorio](#)
[Contacto](#)

[f](#)
[t](#)
[v](#)
[m](#)
[in](#)
[r](#)

El servicio de publicaciones
Dónde comprar las publicaciones
Intercambio y donaciones
Como publicar
Explorar catálogo
Publicaciones de libre descarga
Publicaciones institucionales
Publicaciones de artepensamiento
Asociación UNE
Accesibilidad

Escenarios y desafíos de la comunicación y la cultura en el espacio audiovisual iberoamericano



EDICIÓN
Escudero Nahón, Alexandro González Calderón, Diana Elisa
AREAS DE CONOCIMIENTO
Ciencias Sociales
ÁREAS TEMÁTICAS
Humanidades y Artes, 2017, Ciencias Sociales, Libre descarga
ETIQUETAS
Audiovisual Cultura Iberoamérica Medios de comunicación

Descargar en PDF (11.38 Mb)
Descargar en EPUB (6.272 Mb)

Compartir esta publicación:

[f](#)
[t](#)
[g+](#)

RESUMEN

La UNIA, Campus Santa María de La Rábida, fue sede del 12 al 17 de noviembre de 2017 el Curso *La comunicación y la cultura en Iberoamérica: 20 años de reflexión y cambios. La educación como futuro*. Este curso se impartió de forma paralela al Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, España, y ambos eventos forman parte de esta iniciativa educativa. Todas y todos los docentes que impartieron cátedra en este curso egresaron hace 20 años de la Maestría de Comunicación Audiovisual, que se impartía en el Campus de la Rábida de esta misma Universidad. Por lo tanto, este encuentro satisfizo dos objetivos: primero, reflexionar sobre los escenarios y desafíos del espacio audiovisual en Iberoamérica; y segundo, reencontrarnos como una comunidad pluricultural y diversa, donde nuestras diferencias y similitudes conlleva a un ejercicio de hermanamiento. Está claro que la diversidad cultural enriquece a quien la experimenta. Esta es una oportunidad de mirarnos en el espejo y reencontrarnos.

ISBN
978-84-7993-335-7

NÚMERO DE PÁGINAS
324

Ejemplo: Ficha de publicación electrónica con 2 formatos de descarga.

Ediciones en formato papel, disponibles en formato electrónico en acceso abierto.

- 1. El derecho aéreo entre lo público y lo privado: Aeropuertos, acceso al mercado, drones y responsabilidad.** Isabel Contreras de la Rosa (coord.); María Jesús Guerrero Lebrón y Juan Ignacio Peinado García (dir.).

2. **Escenarios y desafíos de la comunicación y la cultura en el espacio audiovisual iberoamericano.** Alexandro Escudero Nahón y Diana Elisa González Calderón (ed.).
3. **Formación práctica en alergología para médicos de atención primaria.** Manuel Alcántara Villar (coord.).
4. **Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo. El porvenir de la convivencia en el Mediterráneo.** Sami Naïr y Manuel Torres Aguilar (coord.).
5. **Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo. El papel de la diplomacia en un mundo en crisis. Europa, Latinoamérica y el Mediterráneo.** Miguel Ángel Moratino Cayaubé y Manuel Torres Aguilar.
6. **Cervantes: la espada y la pluma. El fenómeno terrorista y su incidencia en el Mediterráneo (similitudes entre dos épocas históricas).** Actas de las X Jornadas de Seguridad, Defensa y Cooperación. Foro por la Paz en el Mediterráneo.
7. **Memoria de Responsabilidad Social 2015-16.** UNIA

Premios publicados

1. **La gran máquina de publicidad. Redes transnacionales e intercambios periodísticos durante la guerra de la Triple Alianza (1864-1870).** María Lucrecia Johansson. Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida. Área ciencias sociales y jurídicas (2016).
2. **Origen, evolución y nuevos hallazgos de la Gruta de las Maravillas (Arcena).** Francisco José Martínez Moreno. IV edición del Premio de Estudios Onubenses.

Ediciones exclusivamente disponibles en formato papel:

1. **Al árbol [catálogo de exposicion]**. José Manuel Ballester.
2. **Impasse**. Espectáculos de la frustración [catálogo de exposición]. Joaquín Ivars.
3. **Los hijos de la piedra**. Miguel Hernández, con prólogo de Luis García Montero.
4. **El Misterio Buñuel**. Luciano Castillo.
5. **Compliances y Responsabilidad Penal Corporativa**. José Manuel Parra Herrera y Rafael Aguilera Gordillo. Patrocinio de la obra editada por Thomson Reuters Aranzadi.
6. **El signo infinito. Relatos completos (1998-2016)**. Diego Martínez Torrón. Patrocinio de la obra publicada por Ediciones Alfar.

Ediciones sólo disponibles en formato electrónico en acceso abierto:

1. **Calendario de siembra para las zonas agrícolas del Estado Carabobo en la República Bolivariana de Venezuela**. Rafael Hernández (coord.). Esta publicación ha contado con la participación de organismos públicos de Venezuela.

Ferias del Libro

La Universidad con expositor (*stand*) propio participa en Ferias del Libro de las provincias donde tiene sedes universitarias. En 2017 ha participado en las siguientes:

- Feria del Libro de Huelva. 21-30 de abril de 2017. La UNIA presentó sus novedades editoriales el día 24 de abril.

- Feria del Libro de Sevilla. 18 al 28 de mayo de 2017. Entre las actividades desarrolladas destaca la participación del escritor, sociólogo y filósofo Sami Naïr, que presentó el 23 de mayo dos obras recientemente publicadas por la UNIA.
- Feria del Libro de la Universidad de Jaén. 28 de abril.
- Feria del Libro del Campus Antonio Machado de la UNIA (Baeza). 18 de mayo de 2017 (esta Feria es organizada por la Biblioteca del Campus, y este año alcanzó la VII edición). Participaron con expositor:
 - Diputación de Jaén. Instituto de Estudios Jienenses.
 - Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - Consejería de Cultura.
 - Universidad de Jaén.
 - Papelería-Librería El Principito de Baeza
 - Papito Libros, distribuidora de Libros de Jaén.
 - Ayuntamiento de Baeza
 - UNIA.

En todas estas actividades se han realizado presentaciones de novedades y actos de carácter cultural.

Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo

En 2017 se han publicado resultados de las comunicación, conferencias y debates de las ediciones de 2016 y de 2017 del **Encuentro: Córdoba: ciudad de encuentro y diálogo**, organizados entorno de una idea clave: la convivencia en un Mediterráneo cada vez más fracturado.



Cubiertas de Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo

Servicio Audiovisual SAV

Durante 2017 el Servicio Audiovisual —SAV— ha continuado su línea de satisfacer los servicios que desde los distintos vicerrectorados se solicitan, en los cuatro campus de la Universidad. En total, este año se han grabado y editado 231 producciones audiovisuales académicas, culturales y de divulgación, igualando al año anterior, que ya había tenido un incremento notable. Esta nueva subida se debe a la optimización de los proce-

so de producción, a la definición de formatos de divulgación y al excelente trabajo de los beneficiarios de las estancias trimestrales en la sede Santa María de La Rábida, dirigidas a técnicos/as del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

un i A
Universidad Internacional de Andalucía

Convocatorias Abiertas del Grupo Rábida 2017

XI Premio de Estudios Iberoamericanos	Hasta el 15 de diciembre de 2017
Cursos Internacionales	Hasta el 1 de mayo de 2017
Ayudas de Movilidad para alumnos	Hasta el 15 de mayo de 2017
Ayudas a técnicos	Hasta el 24 de febrero de 2017

www.grupolarabida.org



Destacan por la cantidad las producciones que se realizan para la promoción de los Cursos de Verano, prácticamente un video por cada curso más promocionales ge-

nerales, y después varios reportajes cada semana durante su celebración, dedicados a uno o varios cursos y a las actividades culturales. También se han realizado numerosos promocionales de los cursos de posgrado para atraer al alumnado.

En cuanto a las grabaciones de actividades docentes y culturales de la UNIA, hay que resaltar las realizadas para e la promoción y reportaje de la Escuela de Teatro y la muestra de artes escénicas UNIAescenaBaeza para Campus Antonio Machado de Baeza. En el campus La Rábida, numerosas actividades han sido recogidas, como el Simposio Internacional “Diario de un poeta recién casado”, Juan Ramón Jiménez. Se ha consolidado la colaboración con otras entidades y asociaciones a las que pertenecemos, compartiendo y difundiendo producción audiovisual de la UNIA.

- Por un lado participamos activamente en el grupo de trabajo audiovisual, GCAM, de la CRUE donde hemos aportado grabaciones para dos capítulos de la serie Universo sostenible, para TVE2.
- Se ha avanzado en nuestros envíos desde la UNA a NCI Noticias, de la Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana, y gracias a un convenio firmado en 2016 se mantiene un canal propio de la UNIA en la web de ATEI.

Estas producciones se han incorporado al portal UNIAtv, localizado en VIMEO <https://vimeo.com/servicioaudiovisualunia>. En dicho repositorio de VIMEO, se encuentran 1518 videos, y en el año 2017 según sus estadísticas se cuentan REPRODUCCIONES: 32.460 IMPRESIONES: 411.096. En Facebook: VIDEOS SUBIDOS: 103, REPRODUCCIONES: 97.081

Servicio Audiovisual UNIA

1.519 videos | 154 seguidores | Ha gustado 0 veces

ENCUENTRA LO QUE BUSCAS: Para buscar videos por temas o discriptores en este canal usa el buscador de la página principal escribiendo SAV UNIA y las... [Leer más](#)

Curso: "Metodologías para la evaluación de impactos sociales..." Servicio Audiovisual UNIA 75 reproducciones	Antonio R. Bartolomé Pina. Blockchain: una nueva tecnología p... Servicio Audiovisual UNIA 7 reproducciones
Rosario Pardo. Los días de la nieve (Josefina Manresa) UNIA E... Servicio Audiovisual UNIA 3 reproducciones	Encuentro inesperado (Antonio Machado y García Lorca) Alfon... Servicio Audiovisual UNIA 4 reproducciones

El Servicio Audiovisual representa a la UNIA en el Grupo de Trabajo Permanente en Contenidos Audiovisuales y Multimedia de la Comisión Sectorial de Comunicación de la CRUE, y participa en varios proyectos conjuntos, entre los que destaca “La universidad responde” para La 2 de TVE. Además, difunde en ATEI (Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana) y su sistema de canales de difusión NCI producciones sobre las actividades de la UNIA. También distribuye en el CACOCU, Canal de Cultura Contemporánea del Proyecto Atalaya de la Junta de Andalucía

 48noches cultura abierta en la UNIA <i>"Pez Esfinge"</i> Cía. Elías Aguirre (Madrid)	 48noches cultura abierta en la UNIA <i>"Paisaje Imperfecto"</i> María Cabeza de Vaca (Córdoba/Sevilla)
Pez Esfinge. Cía Elías Aguirre. 48 noches de cultura abierta e... 📺 Servicio Audiovisual UNIA 11 reproducciones	Paisaje Imperfecto. María Cabeza de Vaca. 48 noches de cult... 📺 Servicio Audiovisual UNIA 4 reproducciones
 48noches cultura abierta en la UNIA <i>"Fedra, el dolor virtuoso"</i> Coop. Maura Morales (Alemania/Cuba)	 48noches cultura abierta en la UNIA <i>"Ehiza"</i> Cía. Héctor Plaza & Agnès Sales (Barcelona)
Fedra, el dolor virtuoso. Coop. Maura Morales. 48 noches de... 📺 Servicio Audiovisual UNIA 5 reproducciones	Ehiza. Cía. Héctor Plaza & Agnès Sales. 48 noches de cultura ... 📺 Servicio Audiovisual UNIA 1 reproducciones

Grabaciones destacadas:

- Congreso «Córdoba: ciudad de encuentro y diálogo» “El papel de la Diplomacia en un mundo en crisis. Europa, Latinoamérica y el Mediterráneo”.
- Seminario Internacional “Capitalismo neoliberal y democracia sobrante”.
- Simposio Internacional “Diario de un poeta recién casado” Primer centenario (1917-2017). Juan Ramón Jiménez.
- Escuela de Teatro Baeza 2017 y UNIAescena Baeza.
- Cursos de Verano UNIA 2017.

5,4. *La UNIA y la sociedad del conocimiento*

Desde la Universidad Internacional de Andalucía se han continuado ofreciendo algunas de sus **actividades formativas en abierto**, como los llamados #webinarsUNIA, seminarios por videoconferencia sobre social media y herramientas digitales para innovar que, aunque dentro de Formación de Profesorado y coordinados por el Área de Innovación, han estado a disposición, gratuita, de cualquier persona interesada, y en los que han participado efectivamente personas de distinto perfil y procedencia geográfica.

Las presentaciones empleadas, y sus grabaciones, están asimismo disponibles desde los repositorios de la UNIA en Slideshare y Vimeo, respectivamente, de forma que pueden ser consultados, y reusados, online, con fines docentes o para el autoaprendizaje.

13 resultados para webinarsunia

Ordenar por: Relevance



Seminario virtual sobre Creación de Videopresentaciones animadas para e-learning... (#webinarsunia)

Servicio Audiovisual UNA | 124 reproducciones



Seminario virtual sobre Redes Sociales Visuales (#webinarsunia)

Servicio Audiovisual UNA | 71 reproducciones



Seminario virtual sobre Producción de videotutoriales y demos online... (#webinarsunia)

Servicio Audiovisual UNA | 119 reproducciones



Seminario virtual sobre Herramientas "data viz" (visualización de datos): casos prácticos (#webinarsunia)

Servicio Audiovisual UNA | 89 reproducciones



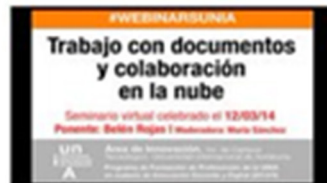
Seminario virtual sobre Creación de Gráficas, Infografías y Visualizaciones de Datos online: herramientas útiles (#webinarsunia)

Servicio Audiovisual UNA | 139 reproducciones



Seminario virtual sobre Documentos y Presentaciones Académicas online (#webinarsunia)

Servicio Audiovisual UNA | 5 reproducciones

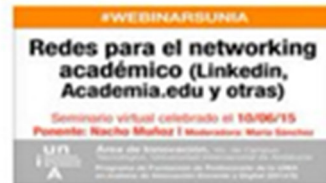


Seminario virtual sobre Trabajo en la Nube (#webinarsunia)

Servicio Audiovisual UNA | 16 reproducciones



Seminario virtual sobre Trabajo colaborativo y en la nube con Google Apps (#webinarsunia)



Seminario virtual sobre Redes Sociales y Networking... (#webinarsunia)

Servicio Audiovisual UNA | 39 reproducciones



Grabaciones en Vimeo de UNIA (<https://vimeo.com/search?q=webinarsunia>) y presentaciones en Slideshare de Innovación (<http://es.slideshare.net/innovaciondocenteunia>) de los llamados #WebinarsUNIA

Además, los **materiales de parte de los programas impartidos en la UNIA**, como los cursos virtuales de formación de profesorado, se han publicado en abierto online ,bajo licencia Creative Commons, en el apartado **OpenCourseWare del repositorio de la Universidad** (<http://dspace.unia.es/handle/10334/2740>), donde se hallan, para su consulta, contenidos de distinta temática.

Y los propios **recursos de apoyo y guía a docentes** sobre elearning e innovación educativa elaborados desde el Área de Innovación como parte también de la Formación del Profesorado están también publicados, con la misma licencia y en abierto, desde Zona de Docentes del campus virtual (<http://eva.unia.es>), accesibles por tanto a cualquier persona más allá de este colectivo.

Sobre estas cuestiones hay más información en el apartado referido a Formación de Profesorado.

Se mantienen, asimismo, catálogos como **Creaticinnova** y **CCcollection**, orientados a transferir ideas y conocimientos sobre, respectivamente, herramientas de la web social útiles para innovar y experiencias de innovación educativa.

Se trata, con todo ello, de contribuir al objetivo estratégico de expandir conocimiento, conforme a la responsabilidad social de la Universidad y a su función como institución pública de educación superior, y a su visión de Universidad abierta, innovadora y participativa.

Proyecto EDUFINET

La Universidad Internacional de Andalucía colabora desde 2008 con la Universidad de Málaga y Unicaja en el proyecto EDUFINET. El objetivo básico de este proyecto es ofrecer, a través de internet, información sistemática y práctica, tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero, como para aquellas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofertan las entidades financieras y su fiscalidad en el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes y las nociones básicas de cálculo financiero.

Durante 2017 se ha continuado la actividad desarrollada en años anteriores, apoyando iniciativas como Edufiemp (www.edufinet.com/edufiemp/), programa en red de Educación Financiera para Empresarios y Emprendedores; y Edufinext (www.edu-

finet.com/edufinext/), materializado en un portal de educación financiera para jóvenes. En este año se ha realizado una actualización de los contenidos de tales portales. Y se han desarrollado, además, distintas actividades formativas/ divulgativas, como las VIII Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes; la VII Olimpiada Financiera; una 3ª edición del MOOC “Claves de educación financiera para la toma de decisiones”; la II Edición “Seminario de educación financiera para empresarios y emprendedores” junto con el IMFE, varios proyectos de colaboración con diversas universidades de Andalucía.

Además, se ha celebrado el X Aniversario de este proyecto. Durante estos 10 años de andadura se ha acercado el mundo de las finanzas a más de 95.000 personas. Entre sus próximas actuaciones, además de los programas que vienen desarrollándose tradicionalmente, se encuentran la creación de un canal de YouTube, una nueva imagen para su página web (www.edufinet.com) y la adaptación de la misma a dispositivos móviles, incluyendo nuevos juegos financieros, así como la ampliación de su público objetivo, de modo que también organizará jornadas dirigidas a estudiantes de Educación Primaria y de Ciclos Formativos de Grado Superior y a adultos en general.

Edufinet reconoce en su décimo aniversario el papel de la UNIA impulsado desde la institución por Ildefonso Martínez, Jefe de Gestión de Enseñanza Virtual, por la puesta en marcha de este proyecto.

De los 95.000 participantes en actividades presenciales organizadas desde el inicio de su actividad en 2007, un total de 71.000 lo han hecho a través de las Jornadas ‘Educación Financiera para Jóvenes’, una iniciativa para alumnos de Educación Secundaria y de Bachillerato, que en breve comenzará su novena edición y a la que va ligada la Olimpiada Financiera, un concurso escolar que en 2018 celebrará su octava cita.



6

*Compromiso
con el medioambiente*

6.1. La apuesta por la sostenibilidad

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad, incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la institución por la sostenibilidad en los ámbitos académicos y de gestión. Así, potencia y difunde la sostenibilidad como principio o valor básico de la institución, desarrolla como una de sus líneas temáticas preferentes la de “Medio Ambiente y Sostenibilidad”, adopta medidas que afianzan un gobierno responsable y establece un sistema de gestión ambiental.

El Aula de SOStenibilidad

El Aula de SOStenibilidad (aSOS) canaliza actividades relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad en la UNIA, para lo que cuenta con el apoyo del conjunto de proyectos e iniciativas que están en funcionamiento en la misma en el campo ambiental y la sostenibilidad (cátedras, programas y planes)

El objetivo del aSOS es fomentar, desde el pensamiento transdisciplinario, procesos socioecológicos de creación, innovación, educación y experimentación que fomenten la restauración, mantenimiento o incremento de las capacidades adaptativas de los ecosistemas, los individuos y la sociedad en su conjunto, bajo un contexto de preocupación por el Cambio Global.

El Proyecto aSOS de la UNIA se ensambla alrededor de cuatro ejes transversales de pensamiento y acción que guían de forma flexible y orientativa sus actividades:

- **Gobernanza de sistemas socioecológicos.** Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para la gestión de la resiliencia o capacidad adaptativa de los sistemas formados por las personas en la naturaleza, como una de las

vías necesarias para tomar el camino de la sostenibilidad en un mundo cambiante, con un futuro cargado de incertidumbres y perturbaciones.

- **Ética de la naturaleza y equidad social.** Repensar los valores de una sociedad materialista y consumista al objeto de promover una ética de la naturaleza que defienda unas bases morales de la responsabilidad ambiental de las personas y ponga límites a sus relaciones con los ecosistemas y la biodiversidad que hospeda. Al mismo tiempo, posibilite contemplar los sistemas naturales como sustrato de toda la humanidad y, en ese sentido, favorecer la equidad en su acceso y disfrute.
- **Cooperación al desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental.** Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para contribuir a la gestión (conservación/restauración) sostenible del capital natural de los países en desarrollo, especialmente los de América Latina y el Magreb, con el fin de luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- **Formación ambiental de los líderes y gestores sociales.** Con especial énfasis en las personas que toman decisiones favoreciendo su toma de conciencia, sus conocimientos y habilidades sociales para la comprensión de un mundo globalizado, complejo y cambiante, en cuyo seno tienen lugar los problemas ambientales. Esta formación tiene gran efecto multiplicador por su incidencia directa sobre la orientación de las políticas ambientales.

En definitiva, el Aula de SOStenibilidad quiere contribuir al inicio de una fase de transición hacia la sostenibilidad socioecológica del planeta, explorando diferentes formas de construir conexiones y vínculos entre pensadores y practicantes con el fin de generar Saberes para el cambio, de unas realidades no deseadas relacionadas con la crisis ecológica actual.

Para avanzar en la exploración, la difusión y la formación sobre la sostenibilidad de los sistemas socio-ecológicos, el Aula de SOStenibilidad utilizara diferentes herra-

mientas que están en continua evolución y que se desarrollan en las diferentes sedes de la UNIA.

- a) **Foros “Saberes para el Cambio”**, pretende convertirse en un Foro de Discusión, un ágora transdisciplinario donde líderes del pensamiento científico, del arte, la educación y la cultura pueden exponer, interpretar y debatir los problemas ambientales de mayor actualidad desde un razonamiento sistémico. Estas ideas quedan plasmadas en los Manifiestos que la UNIA presenta después de la celebración de cada Foro y que con su divulgación pretende contribuir al camino de la sostenibilidad en este mundo cambiante.
- b) **Diálogos en las fronteras de la Sostenibilidad**, pretende crear un espacio de “pensamiento en voz alta” y debate entre dos pensadores de reconocido prestigio de áreas de pensamiento muy diferentes sobre algún tema en el marco de la sostenibilidad socio-ecológica y el cambio global.

También destacar la plataforma web del aSOS como un punto de conexión básica para informar sobre las conclusiones de las actividades realizadas, videos de conferencias y entrevistas, anunciar las nuevas, seguir la evolución de los proyectos en marcha, recibir sugerencias, promover debates, etc.

www.unia.es/sostenibilidad

El curso académico 2016-17 se ha planteado como un año de reflexión y evaluación del proyecto, fruto del cual se está elaborando una publicación online, “10 años del aSOS”

La gestión medioambiental de la Universidad

Nuestro Plan Estratégico incluye, dentro de los valores de la UNIA, el de la *Concienciación Medioambiental*, por el que la Universidad se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.

El Plan de gestión medioambiental para el año 2014 se ha articulado a través de los siguientes apartados:

- **Formación y educación ambiental**, cuyos objetivos son: concienciar a la comunidad universitaria, especialmente a quienes trabajan en la UNIA en la responsabilidad ambiental de la Universidad; potenciar la participación en las acciones contempladas en el Plan de Gestión Medioambiental; promover hábitos de comportamiento respetuosos con el medio ambiente, e impulsar un modelo de movilidad sostenible.

Acciones:

- Potenciación de la movilidad sostenible mediante la creación de una plataforma para compartir coche.
- Incidir en el uso del transporte público y de otros medios más respetuosos con el medio ambiente.
- Utilización de la plataforma virtual de la UNIA para lanzar mensajes de concienciación, colocación de artículos y trabajos sobre temas medioambientales.
- Campañas mensuales que incidan en potenciar comportamientos respetuosos con el medio ambiente.

- Diseño de carteles o folletos con mensajes específicos, según la campaña para distribuir entre todo el personal de la UNIA entre el alumnado y el profesorado.

Celebración de jornadas/talleres de responsabilidad social en las distintas sedes de la UNIA.

- **Gestión del consumo**, cuyos objetivos son: implantar sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; minimizar el consumo de recursos en la actividad universitaria; e introducir criterios ambientales en las compras y contrataciones.

Acciones:

- Continuar con la reducción, tanto en el número de folletos de cursos, como en la cantidad de ejemplares de los mismos. Un 10% respecto al año 2012.
- Generalizar al 100% la utilización del papel ecológico en toda la documentación que realice la UNIA.
- Reducción, en un 60%, del uso del color en la citada documentación.
- Reducir, en un 10%, la cantidad de documentación que se imprime (material para los cursos, material de oficina, sobres, etc.).

- **Gestión de los residuos**, cuyos objetivos son: reducir la generación de residuos, conseguir la reutilización de aquellos residuos que sean susceptibles; reciclar adecuadamente los residuos generados; y cumplir con la legislación en vigor.

Acciones:

- Sustitución de los envases de plástico de agua por jarras de cristal.

- Continuar con la recogida selectiva de residuos: papel, cartón, vidrio, plástico, tóner, baterías, etc.
 - Implantar en todos los campus los contenedores de separación de los distintos tipos de residuos (especialmente papel y plásticos) e informar del punto limpio más próximo para residuos especiales.
 - Eliminación de los aparatos eléctricos y electrónicos de acuerdo con la normativa vigente.
- **Ahorro y eficiencia energética**, cuyos objetivos son: identificación de los puntos negros de gasto energético y las malas prácticas en la Universidad; identificación de las opciones técnicas más deseables en cada momento; implantación de sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; incorporación de energías renovables y energías limpias, y reducción del consumo de energía y agua.

Acciones:

- Realización de una auditoría energética, insistiendo en la viabilidad de instalar, para los usos que se determinen, el empleo de energías renovables y energías limpias.
- Encargo del proyecto para sustituir la instalación de calefacción-refrigeración-agua sanitaria de la residencia de Baeza.
- Implantación, en un 100%, de los espacios, de bombillas y fluorescentes de bajo consumo.
- Reducir , en un 1%, el consumo de energía eléctrica respecto al 2012.
- Cumplir el Real Decreto 1826/2009 en lo referente a la limitación de temperaturas. 20/21 grados en invierno; 25/26 grados en verano.
- Reducir, en un 1%, el consumo de agua respecto al 2012.

6.2. Indicadores medioambientales

Desde que en el año 2009 la UNIA elabora su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, se obtienen indicadores medioambientales y se estiman las emisiones de gases generadas por las actividades de la Universidad.

Evolución del consumo energético y de recursos. Años 2010-2017

	Ámbito	Año 2017	Año 2016	Año (2015)	Año (2014)	Año (2013)	Año (2012)	Año (2011)	Año (2010)
Consumo de electricidad (kWh)	La Rábida	340.529	438.361	443.075	431.400	435.253	472.451	489.780	469.214
	Baeza	467.424	570.756	573.247	539.808	523.877	507.707	611.589	640.467
	Málaga	29.920	28.532	54.007	46.872	53.125	60.042	57.356	50.976
	Sevilla	233.418	227.434	240.450	242.157	228.274	306.875	40.174	-
Consumo gas propano (m ³)	La Rábida	28.635	27.789	26.987	35.514	26.399	26.611	30.910	30.396
Consumo agua (m ³)	La Rábida	3.991	2.304	3.842	3.281	3.555	1.654	4.959	9.893
	Baeza	1.787	2.691	2.175	2.452	2.874	2.698	4.535	4.328
	Sevilla	118	89	138	183	45	40	29	-
Consumo papel reciclado (kg)	UNIA	3.237	3159,81	4.161	3.386	4.107	3.733	5.859	8.798
Consumo papel publicaciones (kg)	UNIA	1.712	8.504	1.378	9.781	3.375	2.500	4.796	3.905

Cálculo de emisiones.¹ Años 2009-2017

Actividad emisora	Emisiones de CO ₂ (Tm)								
	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Vehículos propiedad UNIA	9,47	6,33	8,71	7,07	8,36	9,65	9,75	11,10	12,20
Papel	3,02	7,16	3,38	8,03	4,56	3,80	12,40	12,55	4,96
Consumos energéticos ²	465,35	511,80	564,85	558,88	496,54	526,31	513,67	429,44	455,31
Total emisiones internas	477,84	525,24	576,94	573,99	509,46	539,76	535,82	453,09	472,47
Desplazamientos Docentes ³	531,77	544,16	632,63	553,44	729,98	875,59	967,34	1016,40	1076,13
Total emisiones	1009,60	1069,40	1209,56	1127,43	1239,44	1415,35	1503,16	1469,49	1548,60

6.3. La actividad académica y el medioambiente

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medioambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2016-2017.

1 Cálculos realizados de acuerdo a la *Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero* (GEL), versión 2012, de la Oficina Catalana del Cambio Climático. Datos de 2009 y 2010 revisados.

2 Cálculo realizado de acuerdo a la *Guía de la Oficina Catalana del Cambio Climático* de 2015.

3 Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios.

Másteres universitarios

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Derecho Ambiental
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Tecnología Ambiental
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica
- Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos
- Agricultura y Ganadería Ecológicas

Cursos y Encuentros de verano

- Agua, sostenibilidad y mediación: un recurso entre el conflicto y la cooperación internacional
- Olivar y cambio climático: desafíos y oportunidades
- Empresas agrarias. Liderazgo y gestión de crisis
- Cata de aceite de oliva virgen extra: elaboración y sabor. Comercialización
- Oleoturismo y diversificación de las almazaras como una nueva oportunidad para el desarrollo rural
- Fiscalidad del olivar y del aceite de oliva: España versus Italia
- La ciudad y la energía: propuestas para el progreso sostenible urbano
- Economía, medioambiente, marketing, comunic, TICs, cruceros, rutas del vino: Desarrollo turístico SOSTENIBLE en el Mediterráneo
- Cultura, turismo y desarrollo local: el modelo de Málaga a debate

Cursos de Formación

- Cambio climático y desafíos ambientales contemporáneos

- Olivicultura de precisión. El futuro del cultivo del olivo
- Protección de las denominaciones protegidas: estudio de los controles, incluyendo la naturaleza analítica, en el sector oleícola (plantas de refinación, visitas y profundización de la innovación tecnológica en el proceso de producción).

Encuentros, Jornadas, Seminarios y Talleres

- Jornada El voluntariado medioambiental: sensibilización y formación
- Turismo y desarrollo. Experiencias para Huelva
- Jornadas. Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas (4ª edición)
- VIII Jornadas sobre El ciclo integral del agua
- Seminario Geología y exploración de los yacimientos de oro

Workshops

- Chaperones in the maintenance of cellular proteostasis
- Steps towards personalized therapy: functional genomics, genetic screenings and animal models
- Synapse formation, specification and elimination: from molecules to circuits

Podemos también destacar **otras acciones** desarrolladas por la UNIA en materia medioambiental:

- **Premio al Mejor Trabajo Científico sobre temas relacionados con el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.** para el año 2018, bajo el patrocinio de la Empresa Mixta Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A (RESUR) y la colaboración de la Diputación Provincial de Jaén.

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de sus fines de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario, convoca cada dos años este premio que ya, en su puesta en marcha de esta sexta edición, consolidan este galardón como una acción eficaz y periódica en pro de la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La finalidad de este premio es promover una aplicación racional y responsable de los residuos, compatible con los criterios de un desarrollo sostenible. Los trabajos que se presenten deberán estar relacionados directamente con la recuperación, tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos, en general y la dotación económica del premio asciende a 12.000 €. Los autores de las obras premiadas ceden sus derechos de autor a la UNIA, para reproducirlas y difundirlas como considere conveniente, y especialmente, reservándose asimismo el derecho a publicar las obras galardonadas con este premio. La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) ha otorgado el VI Premio al Mejor trabajo científico sobre residuos sólidos urbanos a Beñat Prieto Saralegui, por el trabajo Optimización de la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la Mancomunidad de San Markos mediante herramientas multicriterio.

- **Red Española de Universidades Saludables (REUS) y Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS).** En el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009 se aprobó la adhesión de la UNIA, tanto a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias Autonomías, como a la Red Andaluza (RAUS).



7

*Compromiso
con el alumnado*

7.1. El alumnado de la UNIA

Es el colectivo al que van destinadas las actividades principales de la Universidad Internacional de Andalucía, convirtiéndose así en unos de los principales grupos de interés de la Universidad.

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes que se han puesto en marcha:

- Participación del alumnado en las Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado, la Comisión de Becas, la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Participación del alumnado en encuestas de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados realizadas al alumnado, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.
- Participación mediante sus representantes electos: Delegado/a de Título, Delegado/a de Campus y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

Aunque las encuestas siguen siendo el principal vehículo de comunicación y participación del alumnado en el gobierno de la Institución, durante todo el curso 2016-2017 los esfuerzos de la universidad se han centrado en potenciar el proceso de participación estudiantil. Ya en abril de 2013 se aprueba el Reglamento por el que se regula la participación estudiantil en la Universidad Internacional de Andalucía, asumiendo los planteamientos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades y del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto

del Estudiante Universitario, y teniendo en cuenta todas las peculiaridades de nuestra universidad. En dicho reglamento se señalaba que sería el curso académico 2013-14 el de su primer año de aplicación, a la vez que se limitaba al alumnado matriculado en másteres oficiales, másteres propios y en cursos de expertos su aplicación.

Consecuencia de ello se convocaron elecciones a representantes estudiantiles de la UNIA, y a la vez se elaboraba un apartado específico en la web dedicado a la participación estudiantil.

Durante el curso 2016-17 se desarrollaron las terceras elecciones de representantes estudiantiles

Como resultado de este proceso se eligieron Delegados/as de cada uno de los Títulos que se imparten en la UNIA, Delegado/a de cada uno de las Sede de la UNIA y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

Asumiendo las diferentes realidades que conviven en la UNIA en lo relativo a la procedencia del alumnado y a las modalidades de impartición de los diferentes títulos, se utilizarán diversos medios para impulsar la participación estudiantil, tanto en la elección de sus representantes, como en el desarrollo de los diferentes debates. Destacamos los siguientes medios:

- Asambleas presenciales
- Asambleas virtuales
- Foros de debate
- Cuentas de correo electrónico específicas

Datos del alumnado

El número total de estudiantes que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2016-2017 fue de 4.311, frente a los 4.913 del curso anterior lo que significó un descenso del 12 % De éstos, un 49,43 % fueron

mujeres y un 13,80 % fue alumnado extranjero. La representación de hombres y mujeres ha variado muy poco respecto al curso anterior (ver Capítulo 10).

Alumnado matriculado por Campus (Curso 2016-2017)

Sede	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Sevilla	548	296	252	533	15
La Rábida	939	447	492	707	232
Baeza	1659	831	828	1479	180
Málaga	894	475	419	818	76
Oficina de posgrado	271	131	140	179	92
Total	4311	2180	2131	3716	595
%		50,57%	49,43%	86,20%	13,80%

Alumnado matriculado por Programa (Curso 2016-2017)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Máster Universitario	256	121	135	171	85
Doctorado DOF	15	10	5	8	7
Máster Propio	210	112	98	180	30
Experto Propio	264	131	133	242	22
Cursos de Verano	1604	818	786	1467	137
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	851	429	422	808	43
Workshops	82	42	40	43	39
Cursos de Formación	887	443	444	688	199

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Otras Actividades Académicas	142	74	68	109	33
TOTAL	4311	2180	2131	3716	595

Evolución del número de alumnado matriculado (2008-2017)

Programas	Curso 2016-2017	Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014	Curso 2012-2013	Curso 2011-2012	Curso 2010-2011	Curso 2009-2010	Curso 2008-2009
Másteres universitarios y Doctorado	271	243	202	244	250	265	255	236	153
Másteres	210	315	332	273	218	275	437	267	266
Expertos Universitarios	264	287	396	371	508	377	388	588	334
Cursos de Verano	1604	1672	1.459	1.756	2.622	2.297	2.223	2758	2832
Cursos de Formación	887	1199	916	1.126	734	1.162	1.137	994	862
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	851	997	1.608	776	639	850	974	762	1349
Workshops	82	128	180	183	161	234	197	129	175
Otras Actividades Académicas	142	72	446	167	31	755	-	-	-
Total	4.311	4.913	5.539	4.896	5.163	6.215	5.611	5.734	5.971

Planificación, seguimiento y evaluación de la oferta académica

Como Universidad pública sujeta a la normativa del estado español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU) en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc.

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz y es vista, como referente nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: másteres oficiales de posgrado, doctorados, títulos propios (másteres universitarios y cursos de experto universitario), cursos de formación y cursos de verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de los posgrados oficiales (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AAC), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta, teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2016-2017, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros, sitos en las ciudades de Baeza, Sevilla, La Rábida, y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Jurídicas y Económicas, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Multidisciplinar.

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

7.2. *Becas al alumnado*

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su Misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.

Por otro lado, y no menos importante, permite potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2012, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a las todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula; alojamiento; alojamiento y manutención; material; y movilidad.

- Matrícula: comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).
- Alojamiento: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.
- Alojamiento y manutención: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de estos servicios.
- Material: consiste en una dotación económica destinada a sufragar los gastos de material didáctico o informático.
- Ayuda a residencia: consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en campus donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2016-2017 la UNIA concedió un total de 490 becas a los estudiantes matriculados en sus programas formativos, lo que supone que el 11,37% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. El 56,12% de los destinatarios fueron mujeres. Por otra parte, el 25,92% de los estudiantes beneficiarios de becas fueron alumnos extranjeros.

Becas concedidas en el curso 2016-2017

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Másteres oficiales	46	19	27	26
Títulos propios	37	23	14	3

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Cursos de verano	122	64	58	28
Cursos de Formación	285	109	176	70
Total	490	215	275	127

Evolución de las becas concedidas (2009-2017)

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Curso 2016/17	490	215	275	127
Curso 2015/16	641	248	393	119
Curso 2014/15	551	182	369	88
Curso 2013/2014	755	340	415	140
Curso 2012/2013	1.762	818	944	862
Curso 2011/2012	2.051	910	1.141	1.190
Curso 2010/2011	1.917	907	1.010	1.192
Curso 2009/2010	1.898	1.005	888	1.077

7.3. Satisfacción del alumnado

Con el objetivo y compromiso con la mejora continua la universidad considera fundamental conocer el grado de satisfacción de su alumnado, fundamentalmente a través de su sistema de encuestas (ver capítulo 11). El procedimiento es electrónico, basado en software libre que pretende hacer uso de nuevas herramientas de comunicación con la comunidad universitaria y evitar el gasto masivo de papel que se venía consumiendo anteriormente en este proceso.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través de nuestro sistema SurveWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado con competencias en materia de calidad, a través de informes de resultados que son presentados al Consejo de Gobierno de la Universidad y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Estos informes de satisfacción son públicos y se pueden consultar en la página web de la Universidad.

A continuación, ofrecemos los principales resultados de las encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2016-2017.

Estos resultados se ofrecen por tipo de cursos y tipos de encuestas. En primer lugar, analizamos los cursos de verano, en segundo lugar, los másteres oficiales y en tercer lugar ofrecemos los resultados y análisis de las encuestas que realizamos a todo el alumnado sobre profesores que han impartido más de un crédito en nuestros programas oficiales, son las encuestas sobre la labor docente del profesorado.

Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos de Verano 2017

SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	Media [1-5]
OBJETIVOS Y CONTENIDO	
Los objetivos del curso se han dado a conocer	4,47
El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas	4,34
El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado	4,26
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso han sido satisfactorias	4,45
Los objetivos del curso se han conseguido	4,44
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	

Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	4,28
Valoración general de la coordinación del curso	4,46
Valoración general del profesorado	4,50
La documentación entregada ha sido adecuada	4,06
La duración del curso ha sido adecuada	4,28
Ha existido suficiente espacio para el debate	4,37
El horario de impartición y su distribución son adecuados (PRESENCIAL)	4,17
ORGANIZACIÓN DEL CURSO	
Información previa a su matriculación	4,23
Atención en la tramitación de la matrícula	4,42
Ambiente general durante el desarrollo del curso	4,65
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,58
Adecuación del aula y el mobiliario (PRESENCIAL)	4,33
VALORACIÓN GLOBAL	
Valoración global del curso al que ha asistido	4,42
SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS	
Valoración global del servicio de Residencia (Campus de Baeza y La Rábida)	4,39
Valoración global del servicio de Comedor (Campus de La Rábida)	3,98
Valoración global de las Actividades Culturales (sólo en caso de haber asistido)	4,41
Valoración global de otros servicios de la Universidad: Biblioteca, Informática, etc.	4,31

El nivel de satisfacción que el alumnado ha otorgado a los Cursos de Verano 2017 ha sido muy alta, un 4,42, cifra similar a la del año anterior

Se ha producido un ligero aumento en la satisfacción en los bloques dedicados a la consecución de objetivos y contenidos, y a su organización. Los ítems relativos al

ambiente general durante el curso y el referido a la atención por parte del personal durante el desarrollo del curso, junto a la valoración global del profesorado siguen siendo los más valorados.

En la tabla comparativa que aparece a continuación, se presentan los niveles de satisfacción alcanzados en los últimos seis cursos académicos, agrupados en cuatro grandes bloques: objetivos y contenidos, metodología, recursos y diseño del curso, y organización del curso.

*Evolución de la satisfacción del alumnado
con los Cursos de Verano (2009-2016)*

	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Objetivos y contenido	4,44	4,37	4,29	4,27	4,26	4,12	4,27	4,2
Metodología, recursos y diseño del curso	4,30	4,29	4,25	4,22	4,18	4,08	4,2	4,12
Organización del curso	4,44	4,39	4,43	4,37	4,36	4,22	4,25	4,25
Satisfacción con los servicios	4,30	4,33	4,38	4,39	4,29	4,27	4,26	4,31

Encuesta de satisfacción del alumnado. Másteres oficiales 2016-201

OBJETIVOS	Media [1-5]
Los objetivos del curso se han dado a conocer	4,34
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	4,01
El cumplimiento de las expectativas con respecto al curso ha sido satisfactorio	3,80
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	Media [1-5]

Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3,74
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	3,83
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	3,49
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3,52
La oferta de prácticas externas	3,34
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	3,93
La documentación entregada ha sido adecuada	4,08
El horario de impartición y su distribución son adecuados	4,03
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3,96
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación	3,55
Valoración general del profesorado	4,24
Valoración global del Campus Virtual	3,71
DESARROLLO DEL CURSO	Media [1-5]
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	3,68
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,10
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	3,72
El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	3,45
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
En general, con la formación recibida	3,99

Mostramos ahora el nivel de satisfacción obtenida en los másteres universitarios del curso 2016-2017 coordinados por nuestra Universidad, sobre los que la UNIA aplica nuestro Sistema de Garantía de Calidad.

La valoración que los/as estudiantes de másteres oficiales han dado a nuestros programas ha sido alta, aunque se ha producido un descenso de la satisfacción en todos sus bloques, especialmente en el dedicado al desarrollo del curso. Se ha puesto en marcha un plan de mejora para corregir estos niveles.

*Evolución de la satisfacción del alumnado
con los másteres oficiales (2008-2017)*

	2016- 2017	2015- 2016	2014- 2015	2013- 2014	2012- 2013	2011- 2012	2010- 2011	2009- 2010	2008- 2009
Objetivos y contenido	4,05	4,18	4,14	3,93	3,84	4,00	3,78	4,04	4,00
Metodología, recursos y diseño del curso	3,79	4,07	3,89	3,66	3,67	3,55	3,5	3,86	3,85
Desarrollo del curso	3,74	4,15	3,80	3,82	3,77	3,70	3,53	4,03	4,04
Valoración global	3,99	4,22	4,10	3,89	3,81	3,93	3,83	3,99	3,96

*Satisfacción con la labor docente del profesorado
en másteres oficiales 2016-2017*

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Media [1-5]
El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,57
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES	Media [1-5]
Imparte las clases en el horario fijado	4,80
Asiste regularmente a clase	4,82

Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial virtual)	4,67
CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN	Media [1-5]
Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,62
Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,56
Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente	4,63
La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	4,52
METODOLOGÍA DOCENTE	Media [1-5]
El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,49
Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,50
COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS	Media [1-5]
Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4,47
Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,45
Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	4,49
Explica los contenidos con seguridad	4,63
Resuelve las dudas que se le plantean	4,57
Fomenta un clima de trabajo y participación	4,48
Propicia una comunicación fluida y espontánea	4,48
Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	4,43
Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	4,76
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	Media [1-5]
Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura	4,49

Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	4,38
RESULTADOS	Media [1-5]
Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,41
Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,44
MEDIA GLOBAL	4,55

Con este tipo de encuestas analizamos el grado de satisfacción de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado de los másteres universitarios del curso académico 2016-2017, coordinados por la UNIA.

El análisis se basa en los resultados de la “*Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado*” denominada habitualmente “Encuesta Docentia” y que se incluye en el Procedimiento P02 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado, como uno de los formatos para obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado.

La encuesta se pasa a todo el alumnado matriculado en programas coordinados por la UNIA, independientemente de que la matrícula se haya formalizado en otra Universidad. A cada alumno se le solicita cumplimentar una encuesta por cada docente que le haya impartido clases en cada uno de los módulos en los que se encuentre matriculado, siempre que ese docente haya completado al menos 1 crédito ECTS en dicho módulo.

La valoración que los estudiantes han otorgado a nuestros docentes ha sido bastante alta, con una media global del 4,55. Seguimos destacamos los ítems relativos a la asistencia a clase, el ajuste al horario fijado, y el trato con los estudiantes.

Ofrecemos a continuación un cuadro con la evolución de los resultados de los cuatro últimos cursos académicos, de la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado en los másteres oficiales, agrupadas en cuatro bloques relativos a la

planificación de la enseñanza, el desarrollo de la docencia, los resultados, y la valoración global en los que podemos observar que las medias respecto al curso anterior se mantienen.

Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado 2011-2017

	2016-2017	2015-2016	2014-2015	2013-2014	2012-2013	2011-2012
Planificación de la enseñanza	4,57	4,53	4,53	4,28	4,28	4,18
Desarrollo de la docencia	4,56	4,56	4,55	4,32	4,29	4,23
Resultados	4,43	4,47	4,43	4,21	4,16	4,11
Valoración global (media de los 23 ítems)	4,55	4,55	4,54	4,31	4,28	4,22

7.4. *Prácticas externas del alumnado*

Con el objetivo de preparar a su alumnado para su futura integración en la sociedad, a través del desarrollo de sus capacidades y de mejorar la empleabilidad, se conciben las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la universidad y supervisadas por las propias universidades, cuyo objeto es permitir a estos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Podrán realizarse en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia universidad, según la modalidad prevista.

Dado el carácter formativo de las prácticas, no se derivarán, en ningún caso, obligaciones propias de un contrato laboral, dado que tienen una naturaleza estrictamente formativa.

Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- Prácticas curriculares. Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- Prácticas extracurriculares. Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda del cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según normativa vigente. La dedicación del alumnado de prácticas oscila entre las sesenta y cien horas mensuales.

En el curso académico 2016-2017, un total de 103 estudiantes complementaron su formación con prácticas externas en empresas o entidades públicas. El 93% de las prácticas correspondían a los másteres universitarios:

Prácticas externas del alumnado. Curso 2016-17

Programa académico	Nº de prácticas
Máster de Patrimonio Musical	30
Máster de Agricultura y Ganadería Ecológica	1
Máster de Biotecnología Avanzada	8
Máster en Derecho Ambiental	8
Máster en Comunicación y Educación Audiovisual	2
Máster en Geología y Recursos Minerales	5
Máster en Tecnología Ambiental	3
Máster en Dirección y Gestión de Personas	17
Máster en Economía, Finanzas y Computación	2
Máster en Relaciones Internacionales	20
Máster Propio en Sistemas Aéreos no Tripulados	7
Total de prácticas	103

Por otra parte, se sigue trabajando en la implantación del Programa ICARO de Gestión de Prácticas.

Aula Andalucía Emprende de la UNIA

1.º Becas Andalucía Open Future para postgraduados.

Desarrollo del programa de Becas Andalucía Open Future para postgraduados. El programa, desarrollado por la Telefónica y la Junta de Andalucía, beca a estudiantes de posgrado para que su Trabajo de Fin de Máster se enfoque hacia el desarrollo de una actividad empresarial o se adapte la idea desarrollada en el mismo para crear una actividad empresarial.

Se adjudicaron y resolvieron 2 becas de un total de 6 solicitudes.

7.5. Doctorado

Durante el curso 2016-2017 no fueron leídas tesis doctorales en la Universidad. No obstante, fueron matriculados, bien en la modalidad de matrícula de nuevo ingreso o por renovación de tutela, un total de quince doctorandos adscritos a las diferentes líneas de investigación situadas en los siguientes Programas de Doctorado (de carácter interuniversitario con la Universidad de Huelva): Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación y Programa de Doctorado en Ciencia Jurídica.



8

*Compromiso
con el profesorado*

8.1. El profesorado de la UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio, especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico 2016-2017, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2.177. De estos, el 9,60% formaban parte del profesorado de la sede de La Rábida, el 11,67 del de Sevilla, el 23,30 de la de Málaga, y el 25,63 y 29,90% de la de Baeza y de la Oficina de Posgrado respectivamente.

Profesorado de la UNIA por sedes. Curso 2016-17

Sede	Total	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Sevilla	254	188	66	233	21
La Rábida	209	142	67	193	16
Baeza	558	402	156	492	66
Málaga	505	373	132	470	35
Oficina de posgrado	651	488	163	597	54
Total	2177	1593	584	1985	192
%		73,18	26,82	91,18	8,82

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2016-17

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Máster Universitario	651	488	163	597	54
Máster Propio	254	483	71	237	17
Experto Propio	225	169	56	219	6
Cursos de Verano	562	409	153	523	39
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	196	127	69	179	17
Workshops	45	37	8	7	38
Cursos de Formación	221	160	61	207	14
Otras Actividades Académicas	23	20	3	16	7
TOTAL	2177	1593	584	1985	192

Evolución del profesorado de la UNIA por programa formativo (2008-2017)

Programas	2016-2017	2015-2016	2014-2015	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011	2009-2010	2008-2009
Máster Universitario	651	676	524	565	618	777	798	564	317
Máster Propio	254	319	275	291	188	290	540	557	507
Experto Propio	225	240	251	250	315	289	321	495	333
Cursos de Verano	562	546	482	528	543	469	505	772	747
Cursos de Formación	221	169	285	242	194	224	241	323	307
Jornadas, Seminarios y Talleres	196	55	119	134	146	178	162	197	225
Workshops	45	217	203	94	115	129	106	138	118

Programas	2016- 2017	2015- 2016	2014- 2015	2013- 2014	2012- 2013	2011- 2012	2010- 2011	2009- 2010	2008- 2009
Otras Actividades	23	20	102	36	13	58	-	-	-
TOTAL	2177	2.242	2.241	2.140	2.132	2.414	2.673	3.046	2.554

En la UNIA, a través del Vicerrectorado de formación no reglada, calidad e Investigación, se diseñan los procedimientos de evaluación que abarcan la gestión, los servicios y la docencia. En el caso del profesorado, en 2008 se aprobó la puesta en marcha del modelo DOCENTIA UNIA (herramienta de cumplimiento de los requerimientos del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios). En el curso académico 2010-2011 se revisó el modelo para adaptarlo al Marco Andaluz de Evaluación.

De acuerdo con el Modelo Docentia-UNIA actual, aprobado en marzo de 2011, en la UNIA pueden solicitar su evaluación aquellos docentes que cuenten, como mínimo, con 2 créditos ECTS de docencia anual en estudios de posgrados coordinados por la UNIA en, al menos, 4 de los 5 años objeto de evaluación, que se corresponden con los 5 cursos académicos anteriores a la convocatoria.

8.2. Reconocimiento a la Calidad Docente

Este pasado curso académico 2016-17 la UNIA no ha otorgado los Diplomas de reconocimiento a la calidad docente como venía siendo habitual desde 2011.

Para ser acreedor a este reconocimiento, el/la docente deberá haber impartido en el curso académico recién finalizado al menos dos créditos de docencia en alguno de los másteres universitarios de la UNIA, tener una calificación media en la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente superior a 4, y estar implicado en

actividades de innovación docente (guías docentes, campus virtual, métodos docentes innovadores, etc.).

Además, la UNIA valora positivamente haber participado en algún programa de formación del profesorado en los últimos tres años. Cada curso académico se reconoce a cinco docentes con un diploma de reconocimiento a la calidad docente, teniendo en cuenta que, según establece el Procedimiento, un mismo docente no podrá ser objeto de reconocimiento en dos cursos académicos consecutivos.

8.3. Satisfacción del Profesorado

El profesorado de la UNIA es encuestado en todos los programas que se imparten. Exponemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2016-2017, tanto en cursos de verano como en los másteres oficiales. Esta última encuesta se adaptó al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, donde se establecen las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales.

Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano 2017

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN	Media [1-5]
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,62
Trato del personal	4,86
Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso	4,70
Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan	4,71

Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, etc.)	4,16
SERVICIOS PRESTADOS	Media [1-5]
Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado	4,30
Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso	4,59
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,65
Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)	4,75
Servicio de Residencia (sólo en el caso de haber residido en las residencias universitarias de las Campus de Baeza o La Rábida)	4,65
Servicio de Comedor (sólo en el caso de la Sede de La Rábida)	4,27
Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	4,35
RECURSOS	Media [1-5]
Recursos humanos puestos a su disposición	4,63
Recursos materiales puestos a su disposición	4,55
Recursos tecnológicos puestos a su disposición	4,50
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
En general, servicios prestados por la Universidad	4,62

Evolución de la satisfacción del profesorado. Cursos de verano (2009-2017)

	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Información y atención	4,61	4,47	4,54	4,59	4,45	4,38	4,38	4,43	4,37
Servicios prestados	4,53	4,40	4,46	4,44	4,35	4,33	4,30	4,39	4,38
Recursos	4,56	4,50	4,51	4,51	4,39	4,47	4,33	4,43	4,44
Valoración global	4,62	4,50	4,56	4,56	4,45	4,46	4,36	4,45	4,47

La satisfacción global de nuestro profesorado de cursos de verano en el año 2016, tal y como podemos observar en el cuadro superior, es de 4,62 sobre cinco. Es la media más alta obtenida en los últimos nueve años.

Igual que en cursos anteriores destacamos la pregunta, en el bloque de información y atención, donde se analiza el trato del personal y el dedicado a la rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan.

En el bloque dedicado a analizar los servicios que prestamos, destacamos el ítem relativo a la gestión de viajes. volvemos a destacar la pregunta relativa al servicio de residencia.

En el último bloque, el dedicado a los recursos, y al igual que ocurre en ediciones anteriores destacamos que el profesorado valora, por encima de los recursos materiales y tecnológicos, los recursos humanos que la Universidad pone a su disposición.

*Encuesta de satisfacción del profesorado
Cursos de Másteres Oficiales 2016-2017*

METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	Media [1-5]
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,42
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,39
La distribución teórico-práctica del curso	4,39
La oferta de prácticas externas	4,08
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,42
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,56
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,70
Valoración global del Campus Virtual	4,38
DESARROLLO DEL CURSO	Media [1-5]
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,50
En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,30
El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	4,27
Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,71
Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,49
VALORACIÓN GLOBAL	Media [1-5]
En general, con el curso	4,45

El nivel de satisfacción global de nuestro profesorado en los másteres oficiales en el curso académico 2016-17 es de un 4,49 sobre cinco, media ligeramente superior a la del curso anterior, de 4,45.

En el bloque sobre metodología, recursos y diseño del curso, destacamos las preguntas relativas a la gestión desarrollada por el equipo directivo del curso y al horario de impartición.

Al igual que el año anterior, en el bloque dedicado al Desarrollo del curso, sobresalen los ítems dedicados a la gestión del viaje y alojamiento, y el que responde a la atención por parte del personal de la Universidad en el desarrollo del programa.

Evolución de la satisfacción del profesorado (2010-2017)

	2016-17	2015-16	2014-15	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011
Metodología, recursos y diseño del curso	4,44	4,32	4,34	4,31	4,22	4,22	4,10
Desarrollo del curso	4,44	4,38	4,44	4,47	4,32	4,42	4,33
Valoración global	4,49	4,45	4,43	4,43	4,35	4,36	4,29

8.4. La formación del profesorado

La formación del profesorado en la UNIA

La propuesta de **Programa de Formación de Profesorado de la UNIA en materia de Innovación Docente y Digital para 2017** (CG de 21 de abril de 2017) incluye un conjunto de actuaciones de diversa naturaleza, desde actividades formativas hasta

recursos de capacitación, apoyo y guía en red, dirigidas al profesorado en activo de la UNIA en el curso académico 2017-18.

La práctica totalidad de estos recursos están **disponibles para su consulta en abierto**, desde Zona del docente del propio campus virtual de la Universidad. Entre las actividades formativas, vuelven a ofertarse cursos virtuales (dirigidos a profesorado de la UNIA activo en 2017-18) y seminarios virtuales (los llamados #webinarsunia, impartidos por videoconferencia y abiertos a la participación de cualquier persona interesada aunque no sea docente de la UNIA. **Figura 1**), orientados a la capacitación sobre materias específicas de *e-learning* innovación educativa y uso docente de social media.

En ambos casos la impartición se ha realizado **entre septiembre y noviembre de 2017**, a inicios de curso, con el objetivo de que el profesorado participante pueda aplicar lo aprendido a su actividad docente en dicho curso. Junto a estas, se ha ofrecido al profesorado la posibilidad de solicitar, tanto sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual como otras de asesoramiento personalizado en esta materia.

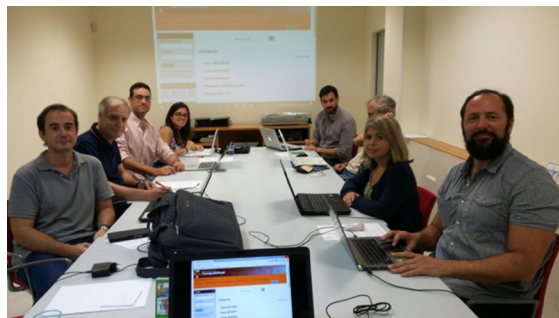
Se trata, con todo ello, de mejorar la capacitación del profesorado y proporcionarles el apoyo necesario para su labor en la UNIA, conforme a los principios del Plan de Innovación Docente y Digital y del modelo de enseñanza-aprendizaje Online de la Universidad, incidiendo, con ello, en la calidad docente de los cursos.

Número de actividades y de participantes

Con **más de una veintena de actividades**, entre sesiones presenciales de iniciación (6), cursos virtuales específicos (4), webinars sobre herramientas (7) y sesiones de asesoramiento personalizado sobre enseñanza-aprendizaje virtual (7), el programa de formación de profesorado de la UNIA desarrollado durante 2017 ha obtenido resultados positivos tanto en cuanto a participación como en cuanto a valoración.



Figura 1. Ejemplo de post, en Facebook de UNIA, sobre la impartición de uno de los #webinarsUNIA.



Figuras 2 a 5. Imágenes sobre algunas de las sesiones formativas presenciales celebradas en 2017-8. En el apartado de noticias de Innovación puede leerse más sobre ellas, en estos enlaces: <https://www.unia.es/innovacion/impartidas-en-el-campus-tecnologico-de-malaga-las-primeras-sesiones-de-es-te-curso-sobre-iniciacion-a-la-docencia-virtual-a-una-treintena-de-docentes-de-la-unia>, en <https://www.unia.es/innovacion/celebrada-en-sevilla-sesion-de-asesoramiento-y-formacion-en-e-learning-a-docentes-de-nuevos-posgrados-de-la-unia> y en <https://www.unia.es/innovacion/asi-es-ta-transcurriendo-el-programa-de-formacion-de-profesorado-de-la-unia-con-cursos-virtuales-sesiones-presenciales-de-iniciacion-y-webinars-en-abierto>



Figura 6. Captura de la interfaz, en el campus virtual, de uno de los cursos virtuales para profesorado de 2017-8. Fuente: <https://eva.unia.es/course/view.php?id=3925>

Así, **más de doscientos (207) docentes en activo en la UNIA** han participado en esta edición del Programa de Formación de Profesorado, que ha alcanzado, computando el total de inscripciones a los webinars (694), abiertos a la participación de cualquier interesado/a más allá de la comunidad universitaria de la UNIA, a los que se han sumado profesionales de una veintena de países y distintos perfiles, a cerca de novecientas personas (857).

Siguiendo las estadísticas reales de acceso al aula virtual, en 2017-18 han sido 224 las personas que, en efecto, se han conectado en directo a alguno de estos webinars. En los cursos virtuales específicos han participado 114 profesores de la UNIA como estudiantes, cifra bastante superior a la anterior edición (con 73 participantes), mientras que en las sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual la participación descende ligeramente (42 personas en 2017 frente a 55 en periodo anterior).

CURSOS VIRTUALES (*Para docentes de la UNIA de programas que usan eva.unia.es)				
Nombre del curso virtual	Docente/s	Fecha	Nº definitivo de matriculados	Nº de participantes que accedieron sin completar curso
Gamificación y aprendizaje: casos prácticos, ideas y herramientas en Moodle y en la web social	Carina González/ Alberto Mora	26/09/2017 al 09/10/2017	32	17
Auto-producción de vídeos educativos para e-learning	Daniel López	03/10/2017 al 23/10/2017	26	6
Diseño y creación de presentaciones multimedia/ interactivas eficaces: herramientas y recursos	Marian Jiménez/ Camino López	10/10/2017 al 30/10/2017	34	13
Tutorización en e-learning: pautas de interacción con alumnos y herramientas en Moodle	Carlos Morón/ Diego Aguilar	10/10/2017 al 30/10/2017	23	11
Total de participantes en 2017-8		115	47	59
Total de participantes en 2015-6 (comparativa)		74	36	24
Total de participantes en 2013-4 (comparativa)		95	...	29
SESIONES PRESENCIALES SOBRE INICIACIÓN A LA DOCENCIA VIRTUAL				
Título de la sesión	Formador/a	Programa de pertenencia de profesorado	Fecha	Lugar
Iniciación al manejo del campus virtual de la UNIA	José Manuel Fernández	Máster Rodilla	07/09/2016	Málaga
Claves para la enseñanza-aprendizaje virtual y al manejo del campus virtual en la UNIA	María Sánchez	Profesores ICAMálaga	26/09/2016	Málaga
Iniciación al manejo del campus virtual de la UNIA	José Manuel Fernández	Profesores ICAMálaga	19/09/2016	Málaga

Claves para la enseñanza-aprendizaje virtual y al manejo del campus virtual en la UNIA	María Sánchez	Máster de Análisis Histórico del Mundo Actual (Sede de La Rábida)/ Master Business Administration (MBA)..	27/09/2017	Sevilla
Iniciación al manejo del campus virtual de la UNIA	José Manuel Fernández	Máster en ecografía clínica (Sede de Málaga)	09/10/2017	Málaga
Claves para la enseñanza-aprendizaje virtual y al manejo del campus virtual en la UNIA	María Sánchez	Experto fiscal para profesionales en ejercicio/ Máster propio en asesoría fiscal profesional (Sede de Baeza)	20/10/2017	Granada
Total de participantes 2017-8				42
Total de participantes 2015-6 (comparativa)				55
ASESORAMIENTO PERSONALIZADO				
Tipo de asesoramiento	Formador/a	Título del programa de pertenencia	Sede	Fecha
Consultas personalizadas sobre E-A e innovación	María Sánchez	III Experto en derecho español explicado en inglés	Málaga	octubre 2016
Consultas personalizadas sobre E-A e innovación	María Sánchez	Experto Fiscal y Máster en Asesoramiento...	Málaga	enero 2017
Consultas personalizadas sobre E-A e innovación	María Sánchez	Master Tecnología Ambiental y otros	La Rábida	octubre 2017
Previo a diseño e impartición de propuestas	María Sánchez	Máster de Análisis Histórico del Mundo Actual	La Rábida	10/07/2017

Previo a diseño e impartición de propuestas	María Sánchez	Master Business Administration (MBA) en las especialidades de Recursos Humanos, Negocios Internacionales y Marketing	Sevilla	13/09/2017 y sucesivos
Previo a diseño e impartición de propuestas	María Sánchez/ Ilde Martínez	Curso de especialización sobre la Alhambra para profesorado	Baeza	24/10/17 y siguientes
Previo a diseño e impartición de propuestas	María Sánchez y José Manuel Fernández	Máster en Ecografía Clínica	La Rábida	29/06/2017 y sucesivos
Total de participantes 2017-8				7
#WEBINARSUNIA (SEMINARIOS VIRTUALES SOBRE TICS Y SOCIAL MEDIA PARA INNOVAR)				
Título del webinar	Formador-a	Fecha	Nº inscritos a priori (total)	Nº de participantes docentes de UNIA
Herramientas digitales para grabar y editar screencasts educativos y microvídeos online (seminario refuerzo al curso virtual sobre edición de vídeos)	Daniel López	09/10/2017	117	12
Aulas virtuales con herramientas de videoconferencia online: Hangout, Skype y otras opciones	Antonio Postigo	16/10/2017	84	4
Micronarrativas y aprendizaje: herramientas para crear memes y gifs animados	Javier Cantón	23/10/2017	102	6
Seguridad informática para docentes y otros usuarios en red: uso seguro de las herramientas online para la enseñanza-aprendizaje	Miguel Arroyo	30/10/2017	63	2

Herramientas colaborativas para gestionar información y mejorar la productividad: gestores sociales de referencias bibliográficas	Ángel M. Delgado-Vázquez	13/11/2017	110	5
Seguir y medir resultados en enseñanza-aprendizaje online: analítica en social media y plataformas de e-learning	José Gómez Zorrilla	20/11/2017	121	5
Organizar eventos y crear comunidades online: Meetup, Facebook y otras herramientas	José Alberto García	27/11/2017	97	10
Total de participantes 2017-8			694	44
Total de participantes 2015-6 (comparativa)			563	34

Figura 7. Detalle de participación, por curso y tipo de actividad, en Programa de Formación de Docentes de la UNIA. Fuentes: Formularios de inscripción/campus virtual/ Informes de docencia/ Informes finales de resultados de dicho Programa, disponibles desde la web de la UNIA.

Y al margen de las actividades formativas, este año se han incorporado **nuevos contenidos educativos en abierto** al repositorio de la UNIA procedentes de cursos para profesorado, y **recursos de apoyo y guía para docentes de la Universidad**, como la “Guía de prestación de servicios y recursos sobre Enseñanza-Aprendizaje Virtual, Formación del Profesorado e Innovación. Indicaciones suministradas a Ordenación Académica para su comunicación al profesorado de la UNIA”,¹ orientada a proporcionar información, desde un solo documento, relacionada con estas cuestiones a los docentes que se van incorporando a la Universidad. Otros recursos, como la “Guía de bienvenida como e-docente de la UNIA”² que se les suministra antes de arrancar los

1 Disponible desde el apartado Normativa de la web de la UNIA: <https://www.unia.es/images/normativa/general/innovacion/Gua-de-prestacin-de-servicios-y-recursos-sobre-Enseanza--Aprendizaje-Virtual-Formacin-del-Profesorado-e-Innovacin.pdf>

2 Disponible desde <http://www.unia.es/guiadebienvenidaprofesorado>.

cursos Online, se han actualizado, y otros espacios, como el Aula Virtual de Profesores (con 2.408 docentes inscritos, según datos de enero de 2018) y el resto de los accesibles desde Zona del Docente del campus virtual y el propio microsite de Innovación dentro de la web de la UNIA, se mantienen.

Otros indicadores: valoración, rendimiento y tasa de abandono...

Los resultados de las encuestas de valoración suministradas a los participantes de las actividades formativas durante 2017-18 vuelven a ser, como en otras ediciones, muy positivos. Incluso mejoran los de la anterior edición en los cursos virtuales (4,6 sobre 5 frente a 4,2 en 2015-6), donde además este año la tasa de abandono es muchísimo menor.

Dimensión	Item valorado	Auto-prod. vídeos (...)	Gamific.	Dis. Pres.	Tutor.	PROM por ítem 2017-8	PROM. por ítem 2015-6	PROM. por ítem 2014-5	PROM. por ítem 2013/4
Gestión de la formación de docentes por la universidad	Información sobre el curso recibida/ accesible de forma previa a su inscripción.	4,7	4,6	4,6	4,6	4,625	4,1	4,5	4,4
	Atención recibida por Área de Innovación antes y durante el desarrollo del curso (dudas sobre inscripción y enfoque del curso, información sobre alta en campus virtual...).	5	4,7	4,4	4,6	4,675	4,7	4,8	4,5
	Atención recibida por Ord. Académica durante el desarrollo del curso.	4,6	4,7	4,7	4,7	4,675	4,6	4,8	4,5

Dimensión	Item valorado	Auto-prod. vídeos (...)	Gamific.	Dis. Pres.	Tutor.	PROM por ítem 2017-8	PROM. por ítem 2015-6	PROM. por ítem 2014-5	PROM. por ítem 2013/4
Objetivos y Contenidos del curso	Los objetivos del curso se han dado a conocer.	4,6	4,6	5	4,6	4,7	4,2	4,7	4,4
	El contenido ha satisfecho mis necesidades formativas.	4,8	4,2	4,7	4	4,425	4,2	4,2	4,2
	El nivel de profundidad del contenido ha sido adecuado.	4,9	4,2	4,6	4,3	4,5	3,9	4	4,1
	Los objetivos del curso se han conseguido.	5	4,2	4,9	4,1	4,55	4	4,3	3,8
Metodología y diseño del curso	La metodología y las técnicas empleadas son coherentes a los objetivos planteados inicialmente.	4,9	4,2	4,7	4,7	4,625	4,2	4,4	4,2
	La duración del curso ha sido adecuada.	4,1	4,1	4,4	4,3	4,225	4,2	4,1	4,2
	La distribución de los contenidos y la carga docente semana han sido adecuadas.	5	4,2	4,8	4,7	4,675	4,0	4,3	4
Docentes	La orientación e información recibida por parte de docente/es ha sido satisfactoria.	5	4,5	4,6	4,6	4,675	4,3	4,9	4,1
	Ha fomentado el debate y la participación de los/as alumnos/as.	4,9	4,3	4,6	4,7	4,625	4,1	4,8	4,4
	Ha propuesto actividades y prácticas complementarias, conforme a perfil y demandas de participantes, más allá de lo previsto inicialmente.	4,9	4,2	4,4	4,3	4,45	3,8	4,4	4,2

Dimensión	Item valorado	Auto-prod. vídeos (...)	Gamific.	Dis. Pres.	Tutor.	PROM por ítem 2017-8	PROM. por ítem 2015-6	PROM. por ítem 2014-5	PROM. por ítem 2013/4
	Ha respondido de forma eficiente y en unos plazos razonables a mis consultas o a las de otros compañeros.	5	4,6	4,4	4,3	4,575	4,6	4,7	4
	Ha evaluado y proporcionado feedback personalizado sobre resultados de actividades.	5	4,6	4,1	4,6	4,575	4,5	4,8	3,7
Valoración global docentes		4,9	4,5	4,6	4,7	4,675	4,3	4,8	4,2
Recursos online para la enseñanza-aprendizaje	La lectura de la guía didáctica ha sido útil para conocer el planteamiento del curso.	4,8	4,1	4,6	4,6	4,525	3,8	4,4	4
	La distribución de los contenidos y la carga docente semanal han sido adecuadas.	4,5	4	4,2	4,7	4,35	4,2	4,2	3,8
	Los materiales y recursos proporcionados por el/los docentes han facilitado mi aprendizaje.	5	4,2	4,7	4,6	4,625	4,2	4,3	4,2
	Las actividades online incluidas me han permitido reflexionar sobre mi práctica docente.	4,7	4,1	4,9	4,7	4,6	4,3	4,1	4,4
	Las actividades online incluidas me han permitido practicar/ ensayar sobre situaciones/ cuestiones prácticas, que podré aplicar en mis cursos.	4,7	4,1	4,7	4,7	4,55	4,2	4,2	4,3
	Los foros virtuales han sido adecuados y útiles.	4,7	4,1	4,4	4,4	4,4	3,7	4,4	3,9

Dimensión	Item valorado	Auto-prod. vídeos (...)	Gamific.	Dis. Pres.	Tutor.	PROM por ítem 2017-8	PROM. por ítem 2015-6	PROM. por ítem 2014-5	PROM. por ítem 2013/4
Valoración global campus virtual		4,7	4,6	4,7	4,3	4,575	4,2	4,5	4,4
Valoración de otras herramientas	Videoconferencia con Adobe Connect (servicio de aulas virtuales) o similar	5	4,7	5	s.d.	4,9	4,7	2,9	4
	Redes sociales (Twitter, Facebook, Linkedin...).	5	4,2	5	s.d.	4,73	4,2	3	3,3
	Otras herramientas de la web social.	4,7	4,6	5	s.d.	4,76	4,4	3	4
	Otras (indique cuáles).	5	4	5	s.d.	4,66	3	5	4,1
Valoración global curso realizado		4,9	4	4,7	s.d.	4,53	4,1	4,3	4,2
	PROMEDIO 2017-8 por curso	4,8	4,3	4,6	4,5	PROM. GLOBAL 4,6	PROM. GLOBAL: 4,2	PROM. GOBAL: 4,3	PROM. GOBAL: 4,1

Figura 8. Promedio por ítems de encuestas de valoración de participantes de cursos virtuales de 2017-8 comparando los resultados con los del año anterior.

SESIONES PRESENCIALES SOBRE INICIACIÓN A LA DOCENCIA VIRTUAL							
Título de la sesión	Formador/a	Programa de pertenencia profesorado	Fecha	Lugar	Nº de asistentes	Nº respuestas a encuestas valoración	PROM. valoración obtenido
Iniciación al manejo del campus virtual de la UNIA	José Manuel Fernández	Máster Rodilla	07/09/2016	Málaga	4	4	4,5
Claves para la enseñanza-aprendizaje virtual y al manejo del campus virtual en la UNIA	María Sánchez	Profesores ICAMálaga	26/09/2016	Málaga	2	2	4
Iniciación al manejo del campus virtual de la UNIA	José Manuel Fernández	Profesores ICAMálaga	19/09/2016	Málaga	6	4	4,5
Claves para la enseñanza-aprendizaje virtual y al manejo del campus virtual en la UNIA	María Sánchez	Máster de Análisis Histórico del Mundo Actual/ MBA	27/09/2017	Sevilla	19	12	4,4
Iniciación al manejo del campus virtual de la UNIA	José Manuel Fernández	Máster en ecografía clínica	09/10/2017	Málaga	8	3	4,9
Claves para la enseñanza-aprendizaje virtual y al manejo del campus virtual en la UNIA	María Sánchez	Experto fiscal para profesionales en ejercicio/ Máster propio en asesoría fiscal profesional	20/10/2017	Granada	3	2	4,9
Promedio de valoración 2017-8							4,6
Promedio de valoración 2015-6 (comparativa)							4,6
Promedio valoración 2014-5 (comparativa)							4

Figura 9. Resultados de encuestas de valoración de sesiones presenciales de iniciación a la docencia virtual de 2017-8 (se incluyen también los de sesiones presenciales de finales de 2016, no recogidas en el anterior informe como se adelantó. La columna “Promedio de valoración global” recoge las cifras resultado de promediar todos los ítems de la encuesta (dato empleado también para indicadores de Gestión por Procesos de Área de Innovación de la UNIA).

En el caso de los webinars, los resultados obtenidos son, como en periodos anteriores, muy positivos. **Cerca de un 98% de entre quienes respondieron las encuestas de valoración**³ considera, así, que los webinars, y la forma en **que se han planteado, son una herramienta de utilidad para el aprendizaje de cuestiones relacionadas con el uso docente de herramientas digitales y social media**. Mientras que un **85,7%** de los encuestados afirma ver **cumplidas sus expectativas**.

La **valoración de los docentes**, sobre ítems tales como la calidad de la exposición, dominio de la materia, atención a dudas/preguntas o calidad para expresar ideas, obtiene también una puntuación elevada, de 4 o 5 por la inmensa mayoría de participantes en los siete webinars.⁴

Destaca además el hecho de que en 2017-18 los webinars han sido premiados, como **mejor acción de Responsabilidad Social Corporativa de 2017, por el Club de Marketing de Málaga**, después de que desde Innovación se presentara su candidatura.

Entre los **retos**, como se recoge en la parte final del citado informe del programa, aumentar la participación del profesorado en sesiones presenciales de iniciación o, de alguna forma, garantizar que conocen sus funciones y el manejo básico de la plataforma; revisar y adaptar espacios de apoyo como el Aula Virtual de Profesores y crear otros nuevos, como uno que dé acceso Online, de forma atractiva y visual, a los materiales de los webinars, los OCWs y el resto de recursos educativos en abierto sobre innovación; apostar por estos webinars como aprendizaje continuo, ampliando su número y temáticas e incluso explorando posibilidades para el autoaprendizaje online con estos seminarios; y proporcionar, previa dotación de recursos a Innovación, nuevos servicios y recursos al profesorado que contribuyan a la aplicación de lo aprendido en el programa de formación a sus cursos, como un pequeño plató o set de grabación audiovisual.

3 En 2017-8 se ha obtenido un total de 87 respuestas a estas encuestas (sobre un total de 593 personas inscritas).

4 El detalle de éstos y otros aspectos puede verse en el informe centrado en éstos, ya referenciado.

PAS Directorio Contacto



Los #webinars de la UNIA reciben el Premio Anual de Márketing CMKM 2017



El 20 y 27 de noviembre se celebran los dos últimos seminarios

Los #webinars de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), seminarios virtuales sobre tecnologías y herramientas de la web social para innovar, han sido galardonados con el Premio Anual de Márketing CMKM 2017, en la categoría de Mejor Acción de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

La responsable de estos seminarios, **María Sánchez**, del Área de Innovación de la UNIA, que ha recibido el premio junto a **Ildefonso Martínez**, jefe de Gestión de Enseñanza Virtual de la UNIA y miembro también del Área de Innovación, ha agradecido al Club de Márketing de Málaga la concesión de este galardón, en el que reconoce “un apoyo a este pequeño gran proyecto”.

Figuras 10 a 11. Noticia y tweet, respectivamente, sobre el galardón recibido por los webinarsUNIA en 2017-18.


María Sánchez @cibermarkiya · 17 nov.

Compartiendo alegría por #PremiosCMKM17 del @CMMalaga en #RSC por #webinarsunia !! Equipazo de @UNIAInnova @UNIAuniversidad Ya preparando el del lunes, ¿os animáis? unia.es/oferta-academi... Con @gomezzorrilla gratuito y para cualquier persona!



 1
  8
  21
 

Acceso a informes completos

Los resultados **globales** del Programa de Formación de Profesorado de 2017-18 se recogen en un **Informe anual**, en la línea de ediciones anteriores: <https://www.unia.es/innovacion/formacion-profesorado/17-18>

En esta además se incluyen, como novedad, **otros documentos** que muestran el balance de los llamados **#webinarsUNIA**, seminarios online por videoconferencia sobre TICs y herramientas de la web social útiles para innovar, desarrollados en 2017:

Informe, en formato presentación, de los #webinarsUNIA: <https://www.slideshare.net/innovaciondocenteunia/balance-de-webinarsunia-de-2017-programa-de-formacin-de-profesorado>

Relato gráfico, visual e interactivo, vía Storify, de los #webinarsUNIA en 2017-18: <https://storify.com/cibermarikiya/webinarsunia>



Figura 12. Fragmento de informe visual de los webinarsUNIA de 2017-8 elaborado con herramienta Storify.



9

*Compromiso
con el personal
de administración
y servicios*

9.1. El personal de administración y servicios de la UNIA

El personal de administración y servicios de la Universidad Internacional de Andalucía está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, presten servicios en la misma.

El PAS se considera uno de los activos más importantes y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.

Salario Inicial Estándar UNIA	
Auxiliar Administrativo C2	1.302,45 €/mes
Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	1.306,06 €/mes
Salario Mínimo Interprofesional	707,60 €/mes

En este capítulo de la memoria se han incluido los datos relativos al personal de administración y servicios correspondientes al año 2017.

En 2017, el número total de personal empleado distribuido entre las cuatro sedes de la universidad 132. De ellos, el 65,15% era personal funcionario; el 8,3% era personal interino; el 15,91% personal laboral; el 6,82% personal laboral temporal, y el 3,797% restante, personal eventual. Del total de personas empleadas, el 40,15% fueron hombre y el 59,85% mujeres. El índice IPRHM es de 1,20, que nos demuestra que tenemos una plantilla feminizada. (El estudio por género se realiza en el capítulo 10).

Personal de Administración y Servicios. Evolución 2009-2017

	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Funcionarios de carrera	86	84	88	89	90	91	77	76	65
Funcionarios interinos	11	13	12	12	11	11	27	27	34
Personal laboral	21	23	22	24	26	27	24	22	23
Personal laboral temporal	9	9	9	9	9	10	14	15	16
Personal eventual	5	8	5	4	4	5	5	5	5
TOTAL	132	137	136	138	140	144	147	145	143

En esta tabla se muestra la distribución del personal según la relación administrativa y laboral con la Administración. Las últimas convocatorias de empleo público tuvieron lugar en 2011, culminándose el proceso en 2012.

Personal de Administración y Servicios por edad UNIA 2017

Grupos de edad	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
Hasta 29 años	1	2	3	2	2	2	2	7	7
30-39 años	13	18	17	26	31	35	38	44	40
40-49 años	49	50	50	57	58	59	57	56	57
50-59 años	52	51	52	43	41	40	42	32	31
60 o más	17	16	14	10	8	8	8	6	8

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad. El grupo comprendido entre los 50 y 59 representan el 39,40%, seguido del comprendido entre los 40 y 49 años, que representan el 37,12%. Mientras el grupo de menos de 29 años representa tan solo el 0,78%, el de mayores de 60 supone el 12,88%.

Distribución del personal según escala de adscripción y sedes. Año 2017

	TOTAL	LA RÁBIDA	SEVILLA	BAEZA	MÁLAGA
A1	23	4	14	5	-
A2	13	2	8	2	1
C1	41	12	13	9	7
C2	25	4	14	5	2
TOTAL	102	22	49	21	10
GI	6	2	3	1	-
GII	3	1	-	1	1
GIII	6	2	2	2	-
GIV	15	7	2	6	-

	TOTAL	LA RÁBIDA	SEVILLA	BAEZA	MÁLAGA
TOTAL	30	12	7	10	1

Observamos que en la sede de La Cartuja es donde se encuentra, no sólo el mayor volumen de personal, sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación, debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria y aulario.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2017, se han producido en la Universidad 26 bajas, todas motivadas por enfermedades de carácter común, no habiéndose producido ninguna por accidente.

Bajas producidas en 2017

Sedes	Tipo de bajas	Nº Bajas	Nº Días	Nº Personas
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	11	862	10
	Bajas por accidente	-	-	-
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	10	286	7
	Bajas por accidente	-	-	-
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	4	295	4
	Bajas por accidente	-	-	-

Sede Málaga	Bajas por enfermedad común	1	38	1
	Bajas por accidente	-	-	-
TOTAL		26	1481	22

9.2. Procedimiento modificaciones organizativas

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
3. La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.
4. Tanto la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual, podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los

cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.

5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
6. La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.
7. Por último, el Patronato acuerda las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo para su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9.3. *Satisfacción y participación del PAS*

Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009 la Universidad realiza una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios muestre su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

En 2017 el personal de administración y servicios encuestados ascendió a 132 personas. El nivel alcanzado de respuesta es de un 81,60%, frente al 50,72% del año anterior, lo que ha supuesto un incremento de más de treinta puntos.

El análisis de estas encuestas lleva parejo la elaboración y seguimiento de un Plan de mejora para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta.

Resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la UNIA (PAS). Año 2017

Valoración [1-5]	
SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO	
Conozco la misión y los objetivos de mi área	4.37
El trabajo en mi área está bien organizado	3.56
Mis funciones y responsabilidades están bien definidas	3.50
En mi área tenemos las cargas de trabajo bien repartidas	3.03
Las tareas que realizo se corresponden con mis funciones	3.23
Tengo autonomía suficiente para desempeñar mi trabajo	3.70
Participo en las decisiones que se toman en mi área	3.18
Desde mi puesto puedo hacer propuestas de mejora relativas al funcionamiento de mi área	3.43
Valora tu propio trabajo y la aportación que realizas a tu área	4.04
SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO	
El/la responsable demuestra conocimientos técnicos adecuados a sus funciones	3.97
El/la responsable soluciona los problemas de manera eficaz	3.75
El/la responsable delega eficazmente funciones de responsabilidad	3.65
El/la responsable toma decisiones con la participación del personal del área	3.54
Entre el/la responsable y el personal existe una comunicación fluida	3.82
El/la responsable me mantiene informado/a sobre los asuntos que afectan a mi trabajo	3.62
SOBRE TU ENTORNO LABORAL	
La relación con los/as compañeros/as de trabajo es buena	3.85
El trabajo en equipo es una práctica habitual	3.27
Me siento parte de un proyecto colectivo	3.28
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	3.51

Se vela por la no existencia de prácticas o conductas discriminatorias o excluyentes	3.46
SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
La información y comunicación interna dentro del área es adecuada	3.33
Me resulta fácil la comunicación con mi responsable directo	3.99
Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	3.57
Conozco los servicios que prestan otras áreas de la Universidad	3.57
Existe una adecuada coordinación con otras áreas de la Universidad	3.07
SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS	
Cuento con espacio físico suficiente para hacer mi trabajo adecuadamente	4.02
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc.) de mi puesto son buenas	3.55
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	3.73
Las aplicaciones informáticas que utilizo están adaptadas a las necesidades de mi puesto	3.57
SOBRE FORMACIÓN	
Mi trabajo me permite una formación continua	3.35
La formación ofertada por la Universidad es adecuada a mi puesto de trabajo	2.78
Cuando es necesario la UNIA me facilita la participación en actividades formativas	3.29
La formación recibida para implantar nuevas aplicaciones, procedimientos, etc., es adecuada	3.09
La formación que imparte la UNIA facilita los conocimientos necesarios para la promoción profesional	2.85
SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA	
Entre los objetivos del área es prioritario el de la mejora de la calidad del servicio	3.59
El/la responsable del área pone en marcha iniciativas de mejora	3.46
Identifico en mi actividad diaria aspectos susceptibles de mejora	3.79
Soy consultado/a sobre las iniciativas para la mejora	3.10
Me siento coparticipe de los éxitos y fracasos de mi área	3.39
En los dos últimos años he percibido una tendencia a mejorar mi área	3.22

Participo en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA	2.49
SOBRE TU MOTIVACIÓN	
Estoy motivado/a para realizar mi trabajo	3.42
Cuando realizo bien mi trabajo obtengo un reconocimiento adecuado por parte de mis responsables	2.90
Cuando el trabajo no está bien hecho recibo críticas por parte de mis responsables	3.41
La Universidad me proporciona oportunidades para avanzar en mi carrera profesional	2.37
En general las condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones....) son adecuadas	3.51
Me siento orgulloso de pertenecer a esta Institución	3.66
Mi trabajo en la UNIA me proporciona prestigio social ante la comunidad	3.10
Estoy satisfecho con las ayudas de Acción Social	3.22
SOBRE LA UNIVERSIDAD	
Conozco los valores, misión y política global de la Universidad	3.96
La UNIA cumple una función social relevante	3.28
La UNIA está bien considerada y es reconocida socialmente	3.04
La UNIA se adapta eficazmente a todo tipo de cambios	2.92
SOBRE EL LIDERAZGO	
Existen relaciones fluidas y de coordinación entre los responsables máximos de la Universidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales	2.57
Entre el personal y los responsables máximos existe una comunicación correcta y fluida	2.45
Se convocan reuniones periódicas con el personal para informar sobre la planificación y resultados del trabajo	2.27
Las vías para hacer llegar las sugerencias del personal a los responsables máximos son adecuadas	2.39
Las sugerencias del personal, cuando proceden, son atendidas por los responsables máximos de la Universidad	2.42

Se presenta en el apartado siguiente la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PAS en los años 2009-2017.

Evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS (2009-2017)

	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Año 2011	Año 2010	Año 2009
SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO	3.56	3.61	3.38	3.52	3.67	3.87	3.80	3.76	3.69
SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO	3.72	3.70	3.34	3.57	3.73	3.86	3.89	3.75	3.94
SOBRE TU ENTORNO LABORAL	3.47	3.52	3.32	3.41	3.77	3.95	3.87	3.78	3.92
SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	3.51	3.42	3.19	3.26	3.52	3.70	3.62	3.46	3.59
SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS	3.72	3.55	3.45	3.62	3.80	3.96	4.15	3.90	3.94
SOBRE FORMACION	3.07	3.12	2.67	2.99	3.36	3.35	3.67	3.23	3.71
SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA	3.30	3.29	3.01	3.18	3.44	3.59	3.60	3.45	3.62
SOBRE TU MOTIVACION	3.21	3.22	3.07	3.11	3.38	3.48	3.66	3.48	3.75
SOBRE LA UNIVERSIDAD	3.30	3.39	3.07	3.17	3.53	3.69	3.57	3.43	3.50
SOBRE EL LIDERAZGO	2.42	2.39	2.04	2.21	2.67	2.95	2.82	2.69	2.90

9.4. Mecanismos de Participación

El interés por avanzar en la gestión de la comunicación interna es una meta que se concreta en el primer *Plan Estratégico* de la UNIA y que se consolida en el *Plan Estratégico 2010-2014*, especificándose en su Línea estratégica 10.1 “Mejorar los procesos de comunicación interna de la Universidad”. A la vez, la UNIA da respuesta a uno de los objetivos del *Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios de las Universidades Públicas Andaluzas* (ACPMS), que señala necesario “establecer mecanismos de participación interna”. Así, atendiendo a las necesidades y expectativas de comunicación e información de sus *Personas*, y conociendo la importancia que adquiere la aplicación de mejoras en los métodos de transmisión de información sobre la satisfacción laboral y el funcionamiento interno, la UNIA define un conjunto de herramientas internas para asegurar la *Gestión de la Comunicación y Participación de las Personas*:

- *Campus Virtual*: Ideado inicialmente como tecnología docente y de comunicación externa con el alumnado de la UNIA, está siendo eficazmente utilizado como mecanismo de comunicación interna a todos los niveles de la organización. Se han diseñado espacios colaborativos específicos, tanto para el uso del *Equipo de Gobierno*, como para los distintos Servicios. Áreas y Campus. Además, se han incorporado espacios colaborativos para proyectos transversales entre distintos Servicios. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de algunas *Comisiones*.
- *Sistema de Reuniones periódicas*: Suponen el mecanismo básico de participación y comunicación interna, quedando especificado, tanto la periodicidad, como las personas participantes en las mismas en el *Protocolo* establecido al respecto. Las reuniones pueden ser presenciales o realizarse través de videoconferencias.

- Portal de comunicación interna: basada en la web social y diseñada con software gratuito. Se pretende que la comunicación en la organización sea más transparente e impulse la participación del personal y el equipo de gobierno en cualquier ámbito.

Además, la UNIA, con la intención de implicar a sus Personas en una cultura de excelencia y compromiso con la calidad, tiene en funcionamiento un conjunto de Comisiones diseñadas como órganos de reflexión, análisis y asesoramiento, que permiten desplegar una filosofía de mejora continua en todos los ámbitos de la organización. Las Comisiones de la UNIA pretenden impulsar la participación, implicación y responsabilidad de nuestras Personas, favoreciendo la generación de ideas innovadoras a través del trabajo en equipo. Con este enfoque, la UNIA busca asegurar el correcto funcionamiento de sus Procesos y Servicios.

9.5. Acción Social

Los compromisos contraídos en nuestro *Plan Estratégico* conllevan para la UNIA una mayor implicación con sus Personas y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Por ello, desde 2005, se viene realizando una adecuación de nuestro *Reglamento de Ayudas de Acción Social*, alineándolo con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las *Universidades Públicas Andaluzas*, firmado en 2003 entre éstas y las *Organizaciones Sindicales* donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1.25% y el 1.5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

El objetivo del *Reglamento de Ayudas de Acción Social* es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para las Personas de la UNIA. De este modo, en el *Reglamento* queda estipulado que, la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la *Comisión de Acción Social*, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La *Comisión de Acción Social* tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.
- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.

Las *Ayudas de Acción Social* de la UNIA tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables.

En el año 2017 se concedieron las siguientes ayudas:

Plan de Acción social. Año 2017

Modalidad	Cuantía económica (€)	Personas afectadas
Gastos escolares	13.170,00	56
Gastos de campamento	469,01	13
Gastos de guardería	770,73	3
Gastos protésicos y odontológicos	20.631,70	85
Estudios universitarios	2204,09	6
Carácter extraordinario	2.400,00	2
Gastos médicos general	1.995,01	15
Complemento IT	603,0	17
Jubilación	25.500,00	3

Ofrecemos a continuación una tabla comparativa del importe de las ayudas otorgadas en los cuatro últimos años.

Ayudas Acción Social. Evolución 2012-2017

MODALIDAD	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Gastos escolares	13.170,00	14.216,67	14.100.00	13.075.00	17.139.50	14.175.00
Gastos de guardería	770,73	2.187,26	3.420.77	4.656.30	3.268.03	3.146.20
Gastos protésicos y odontológicos	20.631,70	18.794,87	18.839.92	21.931.92	8.538.76	10.807.40
Estudios universitarios	2204,09	9.354,64	9540.10	15.979.46	13.028.61	14.087.36

MODALIDAD	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Carácter extraordinario	2.400,00	26.700,00	0.00	1.200.00	0.00	0.00
Gastos médicos general	1.995,01	2.468,75	1007.70	188.70	1.495.62	2.021.00
Complemento IT	603,00	1.687,76	7005.14	6.108.62	15.646.53	26.608.11

9.6. Formación y movilidad del PAS

Formación del personal de administración y servicios

Finalizado el Plan de Formación para el Personal de Administración y Servicios para el periodo 2015/2016, desde la Comisión de Formación se propuso a la Gerencia para su aprobación el Plan de Formación para el bienio 2017/2018, informado por ésta a Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 22 de mayo.

Las actividades que integran el Plan se han diseñado atendiendo a los objetivos estratégicos de la Institución, los resultados de la encuesta de necesidades realizada al PAS a finales de 2016, las propuestas de los responsables de las áreas y de las necesidades surgidas tras el análisis de los resultados de la Evaluación de Competencias, contribuyendo con ello a la mejora de su cualificación y desarrollo.

Las áreas temáticas sobre las que se han planificado las actividades fueron las siguientes:

- Recursos Humanos
- Prevención de Riesgos Laborales
- Tecnologías de la Información, Comunicación e Innovación
- Gestión académica y Gestión Económica
- Legislación normativa de la Administración Pública
- Responsabilidad social

No obstante, por el carácter abierto y flexible del Plan, se ha posibilitado la incorporación de alguna actividad por necesidades sobrevenidas a las ya programadas.

En el primer semestre la Gerencia informó en Consejo de Gobierno sobre la Memoria anual de las actividades que se llevaron a cabo durante el año. Las actividades realizadas, tanto presencial como online han sido evaluadas, siendo superior la participación del personal en la primera modalidad (56,42%) que en la segunda (38,59).

La formación, tanto en formato online como presencial, ha sido en ocasiones de carácter general dirigida a todo el personal, y en otras, orientadas a un área concreta en función de las necesidades planteadas por la misma.

De las conclusiones extraídas de la Memoria final se realizaron una serie de propuestas de mejora que serán tenidas en cuenta para la planificación y desarrollo de las actividades planificadas para 2018, entre otras:

Desarrollar o mantener los siguientes compromisos:

- Desarrollo de competencias del PAS que posibiliten no sólo un mayor rendimiento en los puestos de trabajo a través de herramientas de desarrollo, y que incidan en las competencias técnicas en función sus requerimientos y de las áreas a las que se encuentren adscritos.
- Potenciar el compromiso de los responsables de las áreas para la planificación de las actividades en función de las necesidades de desarrollo de las mismas.
- Incorporar actividades que sean de aplicación directa a los puestos de trabajo y que faciliten los conocimientos necesarios para la promoción profesional.
- Mantener el desarrollo de jornadas y talleres prácticos y seguir potenciando las acciones formativas de interés para todo el personal en formato virtual.
- Seguir concienciando al personal de la importancia de participar en las encuestas de satisfacción del PAS.
- El carácter abierto y flexible del plan de formación.

- El compromiso con el desarrollo de actividades sobre responsabilidad social e igualdad de género.

Indicadores de formación PAS 2017

	2017	2016	2015	2014	2013
Horas totales de formación impartidas	839,50	2.188,30	380,30	766	1.511
Horas de formación impartidas por persona empleada/año	6,77	15,97	3,20	5,55	10,87
Horas de formación interna presencial	93	88	83,00	66	117
Horas de formación interna online	23	81	101,30	95	160
Total personas empleadas formadas	124	116	136	117	139
Nº personas empleadas como formadores/as internos/as	0	4	0	5	17

La participación del personal en las actividades de formación incluidas en la programación del Plan de Formación en 2016 ha sido del 99,20 %, prácticamente la misma que el año anterior (99,27%).

El número de horas de formación impartidas por persona empleada ha disminuido considerablemente este año, 6,77 horas en 2017 frente a las 15,97 en 2016; la causa principal se debe a la disminución de horas de formación externa, que aunque se han realizado un total de 25 actividades en otras organizaciones, el número de horas de éstas ha sido realizadas en jornadas, seminarios, encuentros, talleres y congresos; en 2017 no se ha realizado ningún curso de experto o máster.

Por tanto, el número de horas de formación recibidas por cada miembro del PAS disminuye igualmente; el año pasado cada persona empleada recibió un total de 82,36 horas, mientras que este año ha sido de las 40,81 horas.

Respecto a la modalidad en la que se han desarrollado las actividades, siguen siendo más elevado el número de horas realizadas en sesiones presenciales, 93 horas en 2017 frente a 88 horas en 2016; sin embargo, el número de horas de formación online ha disminuido considerablemente, 23 horas, frente a 88 horas en 2016.

El personal de administración y servicio ha participado como ponente en otras organizaciones como ya viene siendo habitual en los últimos años.

Acciones Formativas - Online	Nº Horas	Participantes
Atención al usuario/a	12	86
Google Apss for Education. Herramientas 2.0	12	95
TOTAL	24	181

Sesiones y Jornadas - Presencial	Nº Horas	Participantes
Portafirmas Viafirma Inbox	15	34
Atención al usuario/a	21	86
Google Apss for Education. Herramientas 2.0	28	95
Universitas XXI-Económico. Versión 10.	9	17
La Protección de Datos de carácter personal: de la LOPD al RGPD	20	70
TOTAL	93	302

Movilidad del PAS

Plan de movilidad

Durante el curso académico 2016-2017 se convocó el X Plan de Movilidad para el Personal de Administración y Servicios, tres ayudas de carácter anual para favorecer el intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior dentro del ámbito territorial de los países iberoamericanos y del Magreb.

Se pretende con ello:

- Favorecer la observación y el intercambio de experiencias en los procesos de gestión universitaria, calidad y acreditación, así como en la organización de cursos de formación y posgrado.
- Afianzar los vínculos institucionales y apoyo a la labor de cooperación al desarrollo de la Universidad.
- Consolidar vínculos institucionales entre universidades y fortalecer las relaciones con aquellas que pertenecen al Grupo La Rábida.
- Ofrecer al personal de la Universidad Internacional de Andalucía facilidades para el desarrollo profesional y personal.
- Facilitar la incorporación del personal a una gestión adaptada a las exigencias del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Puede ser beneficiario todo el Personal de Administración y Servicios, funcionario o contratado laboral en situación de servicio activo en la UNIA con una antigüedad, al menos, de un año.

Personas beneficiarias del VIII Plan de Movilidad del PAS 2017

Nombre	Universidad / País de destino
Felipe del Pozo Redondo	Universidad de Cartagena de Indias (Colombia)
María Sánchez Sánchez	Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso (Chile)

Eramus PAS 2016-17

En 2014, el Parlamento Europeo aprobó el programa Erasmus+ para el período 2014-2020, que entró en vigor el 1 de enero de dicho año.

Este nuevo programa Erasmus+ se enmarca en la Estrategia Europea 2020, en la Estrategia Educación y Formación 2020 y en la Estrategia Rethinking Education englobando todas las iniciativas de educación, formación, juventud y deporte. Centrándose en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Bajo estas premisas nos concedieron la ERASMUS CHARTER FOR HIGHER EDUCATION, que establece el marco general de calidad de referencia para toda actividad europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco del Programa Erasmus+.

El Programa ofrece oportunidades para:

- Estudiantes de educación superior y formación profesional que deseen estudiar, formarse u obtener experiencia laboral en el extranjero (incluyendo movilidad desde y hacia Europa en el ámbito de la educación superior).

- Jóvenes que deseen participar en intercambios juveniles y programas de voluntariado transnacionales (incluyendo movilidades desde y hacia Europa).
- Profesorado, formadores, docentes, personal de administración y trabajadores en el ámbito de la juventud que deseen enseñar, formarse y lograr nuevas perspectivas profesionales en el extranjero, o compartir su experiencia (incluyendo movilidades desde y hacia Europa en el ámbito de la educación superior).
- Organizaciones o instituciones en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud que deseen intercambiar buenas prácticas con el fin de innovar y modernizarse.
- Iniciativas de colaboración entre empresas e instituciones de educación superior para reforzar el potencial empresarial tanto de personal como de estudiantes, así como para ayudar a las organizaciones e mejorar su respuesta a las necesidades del mercado laboral.
- Apoyo a mejorar la toma de decisiones políticas y la reforma de los sistemas de educación, formación y juventud.
- Proyectos de colaboración en el ámbito del deporte.

De esta manera, la UNIA ha ido conformando acuerdos interinstitucionales con diversos centros europeos, y dando lugar a la primera convocatoria dentro del Universidad de Szeged (Hungría)

- Università Degli Studi di Cagliari (Cerdeña)
- Universidad de Szczecin (Polonia)
- Universidade Nova de Lisboa (Portugal)
- Universidades de Lisboa (Portugal)
- Università Degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
- Universidade de Lisboa, Instituto de Educação (Portugal)
- Nesna University College, Noruega

Durante el curso académico 2016-2017, las cinco estancias concedidas se han realizado en la Un Rosario Ortuño Sánchez (University of Szeged, Hungría)

Lourdes Soria Herrera (Università Degli Studi di Cagliari, Cerdeña, Italia)

María Victoria Vázquez Aguado (Università Degli Studi di Cagliari, Cerdeña, Italia)

Rocío Paramás Nieto (Università Degli Studi di Cagliari, Cerdeña, Italia)

Ana Jiménez Freile (University of Szeged, Hungría) iversità degli Studi di Napoli (Italia), y han sido realizadas por:

9.7. *Gestión por competencias*

Desde la puesta en marcha e implementación a partir de 2007 del modelo de Gestión por Competencias del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía, podemos afirmar que el desarrollo del modelo ha cumplido con las expectativas que se pusieron de manifiesto en sus inicios.

Anualmente el personal que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación del Desempeño, se evalúa de las 10 competencias que tiene asignadas en función del puesto al que está adscrito, ya que ésta es uno de los factores de evaluación que se exigen para superar la Evaluación. Con ello se cumple igualmente con los compromisos contraídos con el Plan Estratégico de la Universidad, el Contrato Programa, firmado con la Consejería de Economía y Conocimiento, y lo establecido en el Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

A través de las evaluaciones realizadas durante estos años se ha podido comprobar en el análisis de sus resultados, los desniveles existentes en los comportamientos exigidos según el puesto y los niveles que la Gerencia requiere para los mismos. Los desfases producidos se han intentado solventar con las herramientas de desarrollo más

adecuadas, entre otras con actividades de formación y talleres prácticos, tanto en competencias genéricas y específicas como algunas técnicas.

La evaluación correspondiente a 2017 tuvo una participación del 96% del personal sobre el total del PAS; del resto del personal que no participó, sólo dos personas no tenían los requisitos para poder evaluarse, el resto, aunque sí los cumplía, se encontraban en situación de IT en el periodo en el que ésta se desarrolló, febrero 2018, que la realizarán a su incorporación.

El sistema de evaluación sigue siendo el recogido en el Plan Marco de Actuación y se realiza en dos fases: la primera la autoevaluación que cada persona realiza sobre las 10 competencias que cada puesto de trabajo lleva asignada; la segunda, la evaluación que los responsables realizan al personal a su cargo. El resultado final de la evaluación será la media aritmética entre la autoevaluación y evaluación del responsable. En 2017 se actualizaron las competencias y niveles de un alto número de personas debido a los concursos de provisión que se produjeron a finales de 2016 y a cambios de niveles en la Relación de Puestos de Trabajo.

La asignación de responsables se actualiza cada año en función de los cambios que se hayan producido durante el periodo a evaluar, en cualquier caso, el personal se evalúa en función de las competencias que tiene el puesto de trabajo en el que haya permanecido durante más tiempo a lo largo del año.

Recogidos los resultados de la evaluación se realizó un análisis sobre los desniveles producidos en las distintas competencias para programar actividades que faciliten su superación; durante los meses de abril y mayo de 2017 se realizó la actividad formativa de Atención a usuario/a con talleres presenciales, así mismo la Comisión de Formación planificó para 2018 las actividades de desarrollo de Liderazgo y Coaching.

Del análisis de resultados se realizó el Informe de la Gestión por Competencias anual que la Gerencia presenta para su toma de razón al Consejo de Gobierno.



10

*Compromiso
con la Igualdad*



10.1. La Unidad de Igualdad de la UNIA

El compromiso de la UNIA con la Igualdad tiene la finalidad de incluir y trasladar en todas y cada una de sus áreas, colectivos, acciones y proyectos la perspectiva de género hasta confluir en la institucionalización de la política de igualdad en la docencia, la investigación, la acción cultural y la participación. Entre sus objetivos está impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas. De igual modo, velar para que cualquier forma de discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas; y promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA. Ésta refleja en sus Estatutos a través del artículo 4 la igualdad entre mujeres y hombres, además de la legalidad, la libertad académica y la participación plural de los distintos sectores de la comunidad universitaria en su gestión y control. Y para el mejor cumplimiento de sus fines la UNIA se compromete a fomentar la calidad y excelencia en sus actividades, estableciendo sistemas de evaluación y control, indicadores de género en los sistemas de seguimiento y valoración del impacto. También arbitrará las medidas necesarias para establecer los procedimientos e instrumentos que permitan detectar, erradicar y prevenir las conductas o las situaciones que resulten contrarias al principio de igualdad real o a la dignidad, el respeto de la intimidad o a cualquier otro derecho fundamental.

Por todo ello, en 2010 fue creada la Unidad de Igualdad de la Universidad para dar cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional duodécima de la LOM-LOU que establece que “*las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres*”.

Son objetivos de la Unidad de Igualdad de la UNIA:

- Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.
- Impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas.
- Velar para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de la UNIA.

Por ello en 2012, y tras la realización de un *Informe diagnóstico sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía*, donde se analizó la situación del alumnado, profesorado, personal de administración y servicios (PAS) y órganos de gobierno, se aprobó el I Plan de Igualdad de la Universidad.

10.2. Plan de Igualdad

La elaboración del *I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía* se realizó través de dos vertientes:

- *La interna*, donde la actuación va encaminada al desarrollo del principio de igualdad entre mujeres y hombres mediante el impulso, implantación, coordinación y evaluación de todas aquellas políticas de igualdad adoptadas en el marco de la Universidad. Todo ello mediante la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía, con el cumplimiento de la legislación y de las medidas que se adopten. En definitiva, cristalizando todas estas estrategias en el Plan de Igualdad como herramienta que consolida de forma ordenada una estrategia encaminada a conseguir una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la comunidad universitaria.

- *La externa*, con medidas tendentes a incluir el *mainstreaming* en todas las actuaciones que lleva a cabo la universidad (docencia, investigación, acción cultural, participación, etc.). Todo ello, a través de la formación, la creación de redes, el desarrollo de publicaciones y la observación de la realidad social, liderado a través de la Unidad de Igualdad.

Con estas premisas, por acuerdo de Consejo de Gobierno 10/2014 de 18 de febrero, se aprobó el I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía, cuyo objetivo general es:

Fortalecer el compromiso de la UNIA con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, afianzando su funcionamiento interno, así como los principios y valores de igualdad que aplica en su actividad diaria.

El Plan de Igualdad de la UNIA constituye un documento estratégico que se plantea como “un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo” (LOIEMH, Art. 46.1).

La estructura del Plan de Igualdad contempla los siguientes aspectos:

- Los objetivos que la UNIA pretende alcanzar en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- Las acciones para alcanzarlos, cada una de las cuales se desarrolla en su eje correspondiente, delimitando los objetivos, las medidas para su desarrollo y la responsabilidad principal para su ejecución.
- El sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad

Este plan consta de cinco objetivos específicos, enmarcado en cinco ejes transversales, a través de los cuales se desarrollan acciones y medidas concretas para lograr alcanzar el objetivo general.

Objetivos Específicos

1. Afianzar y visibilizar el compromiso de la UNIA con la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Conseguir una participación equilibrada de mujeres y hombres en la comunidad universitaria.
3. Garantizar una actividad docente con perspectiva de género libre de estereotipos.
4. Favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las personas que integran la comunidad universitaria.
5. Introducir la perspectiva de género en las estrategias y herramientas de prevención de la salud laboral

Ejes

1. Cultura organizativa y compromiso con la igualdad
2. Participación equilibrada en la comunidad universitaria
3. Docencia
4. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral
5. Salud laboral

Actualmente se encuentra en fase de seguimiento.

10.3. Diagnóstico de necesidades en materia de Conciliación en la UNIA

El objetivo planteado es favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las personas que integran la comunidad universitaria a través de la identificación de necesidades en este ámbito. Para ello, se llevó a efecto un Estudio a modo de Diagnóstico, respondiendo al Eje 4 del Plan de Igualdad UNIA que ha permitido conocer las necesidades e intereses del PAS y diseñar medidas de conciliación adaptadas a las necesidades de la comunidad universitaria. Las técnicas aplicadas para recabar la información han sido de tipo cuantitativo y cualitativo, como el análisis documental, Grupos informativo con presencia de Personal de Administración y Servicios (PAS), profesorado y alumnado, elaboración de cuestionarios dirigidos a los mismos, además de la realización de entrevistas a personal responsable de la universidad.

A partir de los resultados obtenidos en el Estudio de Conciliación se recogieron las necesidades de conciliación presentes además de conclusiones y orientaciones para la determinación de nuevas medidas de conciliación a implementar acordes a la realidad del personal y de la Comunidad Universitaria.

10.4. Elaboración de Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UNIA

La elaboración de un protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en la UNIA se ha ajustado al EJE 5 del Plan de Igualdad UNIA, desde el que se insta al establecimiento de procedimientos de prevención, así como medidas de sensibilización ante la violencia de género. Metodológicamente, se ha contado

con herramientas cualitativas y cuantitativas y una encuesta dirigida a la Comunidad Universitaria para medir la relevancia y factibilidad del instrumento. También se han tenido en cuenta otros protocolos universitarios ya elaborados, así como un trabajo conjunto y fluido entre el personal de la Consultora Likadi y la persona en formación becada en Igualdad de la UNIA,

El resultado obtenido ha sido la redacción de Protocolo de Actuación en el que se han incluido aspectos tales como: Definición y tipología de acoso; Mecanismos de prevención; Mecanismos formales e informales de actuación; Recursos humanos y técnicos y Procedimiento sancionador, La estructura final está conformada por los siguientes apartados a modo de epígrafes: Introducción y Declaración de principios; Normativa de referencia; Definiciones, objeto y ámbito de aplicación; Medidas de prevención y Órganos implicados en el impulso de las actuaciones; Procedimientos de actuación; Garantías y finalmente Vigencia y Revisión del Protocolo, A ello se le ha añadido a modo de Anexo, un formulario de denuncia para su aplicación y un flujo-grama orientativo como muestra visual de la línea de los pasos a seguir desde el inicio del proceso a su finalización.

<https://www.unia.es/actividades-novedades-convocatorias-igualdad/protocolo-frente-al-acoso-sexual-o-por-razon-de-sexo>

Actuaciones en Transversalidad e implementación de Género

El principio de transversalidad en materia de igualdad en virtud del cual las actuaciones habrán de desarrollarse en la UNIA además de aplicarse a planes y programas universitarios y a los distintos Vicerrectorados, comprenden también líneas de acción de carácter general en cualquiera de los ámbitos de actuación pública, en donde se den cuenta las necesidades y demandas de la sociedad. En este sentido, a continuación, se destacan las siguientes actuaciones llevadas a cabo:

Encuentro Unidades de Igualdad de las Universidades españolas

Los días 31 de mayo y 1 de junio se celebró, en la Universidad de Córdoba, el X Encuentro de las Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas. Este evento, diseñado en red por parte de las diez universidades públicas andaluzas, se planteó como objetivos reflexionar en torno al impacto y proyección de futuro de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, cuando se cumple una década de su implantación; analizar desde el género las perspectivas académicas y profesionales en el ámbito universitario y articulara medias para caminar hacia el equilibrio; presentar las estrategias que se articulan en las distintas universidades para la promoción de la igualdad, generando del debate, el intercambio de ideas y el enriquecimiento fruto de las experiencias compartidas; detectar situaciones de desigualdad que aún perviven en las comunidades universitarias para avanzar en la articulación de medidas de acción efectiva que garanticen su detección y erradicación y estudiar las normativas y convocatorias públicas universitarias tomando como herramientas el análisis la representación equilibrada y el impacto de género.

La UNIA, dentro del encuentro, organizó y coordinó la mesa de trabajo sobre “La perspectiva de género en las convocatorias públicas universitarias”

Encuentro Hablar de mujer, música y cine

La compositora Aránzazu Calleja y la directora de cine Arantxa Aguirre han participado en la sede de La Rábida en un encuentro con alumnos del Máster de Comunicación y Educación Audiovisual para hablar de mujer, cine y música. La falta de visibilidad de la mujer en el mundo de la composición cinematográfica fue uno de los temas a discutir.

Premio Concha Caballero

El Premio “Concha Caballero” nace como tributo y reconocimiento por parte de la UNIA a una mujer andaluza, referente en el ámbito de la igualdad para la sociedad, al mismo tiempo que pretende dar respuesta a las líneas estratégicas que refleja el Plan de Igualdad de la UNIA 2014-2016 cuyas actuaciones van encaminadas a incluir el *mainstreaming* de género, así como promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. El compromiso de sensibilización que apunta a la visibilización de los valores concentrados en la figura de Concha Caballero ha consistido en otorgar una Escultura como Premio a una mujer andaluza relevante por su posicionamiento y actuaciones en pos de la transformación de la sociedad.

La Universidad Internacional de Andalucía entrega, en su segunda edición, el Premio Concha Caballero de la UNIA 2016 a la cantaora Carmen Linares. La cantaora jiennense Carmen Pacheco Rodríguez, conocida artísticamente como Carmen Linares, recibe este reconocimiento por su defensa de las causas que tienen que ver con las libertades cívicas y los derechos humanos. En este contexto, uno de sus mayores compromisos personales se relaciona con la puesta en valor de las mujeres flamencas, a menudo invisibilizadas en un ámbito tradicional en el que el machismo las relegó históricamente. A través de diversas grabaciones, Carmen Linares no sólo ha rendido explícito homenaje a La Niña de los Peines y a otros nombres de referencia en el panteón jondo, sino que ha rescatado del olvido a otras creadoras flamencas, en una tarea de investigación y divulgación constante. Fruto de todo ello, surgió el disco que ella considera como una de sus mayores aportaciones a la historia de la música, *Antología de la mujer en el cante* (Universal, 1996).

Mujeres al Tajo

Muestra fotográfica expuesta en la sede Antonio Machado de Baeza (Jaén) de la Universidad Internacional de Andalucía.

La muestra está compuesta por 57 fotografías que tienen la finalidad de dar a conocer a nivel mundial las condiciones de vida de la mujer rural, sus necesidades; es decir la realidad de la mujer en el campo. Esta exposición surge de la respuesta positiva que tuvo el concurso de fotografía realizado en el mes de marzo para el Día de la Mujer, en el que se contabilizaron más de 400 fotografías de todo el mundo, y que fueron presentadas inicialmente en Jaén para posteriormente realizar una itinerancia por algunos pueblos como como Huelma, Solera, Torredelcampo, La Carolina, y Carbajo.

Premios Mujer, empresa rural y agricultura

La Universidad Internacional de Andalucía ha colaborado en la primera edición de los Premios Mujer, empresa rural y agricultura, organizada por el Ayuntamiento de Vélez Málaga y la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Axarquía.

Esta iniciativa se puso en marcha coincidiendo con la celebración del Día de la Mujer y como una apuesta por el emprendimiento social en femenino en los sectores del turismo y la agroindustria.

El objetivo es el incremento empresarial de proyectos de mujeres del entorno rural que contribuyan a resolver y mejorar aspectos concretos de dicho entorno y favorezcan el bien social, en especial en municipios de menos de 20.000 habitantes.

Muestra de cine realizado por mujeres

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) ha participado en la presentación de Wofesthuelva, la muestra de cine realizado por mujeres que se celebrará en el Gran Teatro de Huelva y que alcanza en 2018 su tercera edición.

La necesidad de visibilizar el trabajo femenino está muy presente en la organización de la muestra, cuyos responsables decidieron sumarse a la huelga del 8-M.

Patrimonio arqueológico y mujeres

El Seminario-Taller “Patrimonio arqueológico y mujeres: re-dibujando el pasado. De la investigación a la difusión” del 14 al 16 de febrero en la Sede baezana de la UNIA. El objetivo de este Seminario es unir la labor de investigación desde la perspectiva de género, y el trabajo de diversos colectivos profesionales vinculados con la interpretación del pasado.

Cursos de Verano en el ámbito de la Igualdad de Género

Entre los Cursos de Verano vinculados a la Igualdad de Género, se llevaron a cabo los siguientes en las distintas Sedes de la UNIA:

“Democracia Participativa e Igualdad de Género en el ámbito transfronterizo” del 20 al 22 de septiembre de 2017 en Tetuán. El curso, tuvo como objetivo ofrecer a sus participantes herramientas y conocimientos interculturales sobre la democracia participativa y el enfoque de género.

“Acoso y ciberacoso escolar y mass media”, del 28 al 31 de agosto en la Sede de Baeza. El curso se centró en debatir sobre cómo los medios de comunicación influyen en la opinión pública a la hora de informar sobre casos de acoso y ciberacoso escolar, y ofrecer herramientas adecuadas para prevenir e intervenir sobre el acoso y el cibe-

racoso. Además se pretende exponer la investigación más actual en la materia sobre factores de riesgo y protección, conocer el tipo de tratamiento de la información que se hace de estos casos y proponer mejoras y herramientas colaborativas para los profesionales de la prevención y del periodismo

“La sociedad frente al acoso. Recursos para evaluar e intervenir” del 10 al 14 de Julio, en la Sede de La Rábida. El objetivo de este curso fue dar a conocer los diferentes recursos necesarios para poder valorar el fenómeno del acoso en sus distintas dimensiones, más específicamente, el acoso laboral, escolar y *ciberbullying*. Los contenidos generales del curso fueron

- Descripción del concepto de acoso laboral (sexual) y escolar
- Herramientas para la evaluación del proceso de acoso
- Protocolos de prevención e intervención en casos de acoso
- Las nuevas formas de acoso: *ciberbullying*

10.5. Participación equilibrada y representatividad en la UNIA

El profesorado de la UNIA desde la perspectiva de género

El número total de docentes que han impartido su docencia durante el curso académico 2016-17 fue de 2.171, de los cuales el 73% fueron hombres frente al 27% de mujeres. El IPRHM¹ total para el curso 2016-2017 se encuentra en 0,54, valor por

1 El IPRHM, o Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres, se traduce en la siguiente fórmula: $[(M-H)/(M+H)]+1$ y toma como referencia la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, que pretende

debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007, y ligeramente inferior al del curso 15-16.

Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por sedes y por programa formativo. Como se ve comparando los índices, los valores oscilan entre el 0,50 de la oficina de posgrado y el 0,64 de la Sede de La Rábida. En cuanto al tipo de programa, el índice más cercano a lo que la ley considera equilibrado es el de las Jornadas, Seminarios y Talleres mientras el más alejado de dicha consideración es el de másteres propios y otras actividades.

Profesorado de la UNIA por sedes (Curso 2016-2017)

Sede	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	254	188	66	0,52
La Rábida	209	142	67	0,64
Baeza	558	402	156	0,56
Málaga	505	373	132	0,52
Oficina de posgrado	651	488	163	0,50
Total	2177	1593	584	0,54

conocer si la representación está relativamente equilibrada. Este valor se considerará equilibrado si el IPRHM está comprendido entre 0,80 y 1,20 (traslación del rango de porcentajes 40%-60% establecidos en la citada Ley).

Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2016-2017)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster universitario	651	488	163	0,50
Máster Propio	254	483	71	0,26
Experto Universitario	225	169	56	0,50
Cursos de Verano	562	409	153	0,54
Jornadas, Seminarios y Talleres	196	127	69	0,70
Workshops	45	37	8	0,36
Cursos de Formación	221	160	61	0,55
Otras Actividades Académicas	23	20	3	0,26
TOTAL	2177	1593	584	0,54

El alumnado de la UNIA desde la perspectiva de género

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2016-2017 fue de 4.311 personas, de las cuales 2.131 fueron mujeres (49,43%) y 2.180 fueron hombres (50,57%), cifras similares a la del curso académico anterior. Por lo tanto, el IPRHM total del curso también es similar, pasando del 1,00 al 0,99.

En las tablas que se muestran a continuación se puede apreciar el número de alumnos y alumnas matriculados por sedes y por programa durante este curso. Los valores del IPRHM van desde 0,92 de la sede Sevilla hasta el 1,05 de La Rábida. Por tipo de programa destacamos como más favorable el índice de los **másteres universitarios**, 1,05, frente al 0,93 de los másteres propios.

Número de alumnado matriculado por sedes (Curso 2016-2017)

Sedes	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	548	296	252	0,92
La Rábida	939	447	492	1,05
Baeza	1659	831	828	1,00
Málaga	894	475	419	0,94
Oficina de posgrado	271	131	140	1,03
TOTAL	4311	2180	2131	0,99

Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2015-2017)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	256	121	135	1,05
Doctorado	15	10	5	
Máster Propio	210	112	98	0,93
Experto Universitario	264	131	133	1,01
Cursos de Verano	1604	818	786	0,98
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	851	429	422	0,99
Workshops	82	42	40	0,98
Cursos de Formación	887	443	444	1,00
Otras Actividades Académicas	142	74	68	0,96
TOTAL	4311	2180	2131	0,99

El PAS de la UNIA. Indicadores de género

Durante 2017 el PAS de la UNIA estuvo formado por un total de 132 personas, de las cuales el 40,15% fueron hombres y el 59,85% mujeres. El índice IPRHM es de 1,20, que nos demuestra que tenemos una plantilla feminizada.

En el cuadro siguiente se muestra la división del PAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario de carrera hasta personal eventual.

Categorías laborales del Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2017

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Personal funcionario de carrera	86	37	49	1,14
Personal funcionario interino	11	1	10	1,82
Personal laboral	21	10	11	1,05
Personal laboral temporal	9	2	7	1,56
Personal eventual	5	3	2	0,80
TOTAL	132	53	79	1,20

En todas las categorías laborales el índice IPRHM está dentro de los estipulado por la norma, destacando como menos positivo que la plantilla se encuentra más feminizada en las categorías con menos estabilidad laboral; estamos hablando del personal funcionario interino y del laboral temporal.

En la siguiente tabla analizamos la división de sexo por tramos de edad, en la que observamos que el número de mujeres sobrepasa en todos los segmentos de edad.

Personal de Administración y Servicios por sexo y edad. UNIA 2017

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Hasta 29 años	1	0	1	2,00
30-39 años	13	5	8	1,23
40-49 años	49	18	31	1,27
50-59 años	52	22	30	1,15
60 o más	17	8	9	1,06
TOTAL	132	53	79	1,20

Para analizar la distribución del PAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En las siguientes tablas se muestran, agrupados por sedes, los grupos jerárquicos y niveles tanto del PAS funcionario como del PAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los “*Estatutos de la UNIA*”; artículo 76 “*Estatuto del Empleado Público*”; y en el artículo 15 del “*IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía*”. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Sevilla. 2017

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	14	8	6	0,86
A2	8	4	4	1,00
C1	13	4	9	1,38
C2	14	4	10	1,43

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
TOTAL	49	20	29	1,18
GI	3	1	2	1,33
GII	0	0	0	0,00
GIII	2	2	0	0,00
GIV	2	1	1	1,00
TOTAL	7	4	3	0,86

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de La Rábida. 2017

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	4	3	1	0,50
A2	2	1	1	1,00
C1	12	4	8	1,33
C2	4	2	2	1,00
TOTAL	22	10	12	1,09
GI	2	1	1	1,00
GII	1	0	1	2,00
GIII	2	1	1	1,00
GIV	7	2	5	1,43
TOTAL	12	4	8	1,33

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Baeza. 2017

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	5	3	2	0,80
A2	2	1	1	1,00
C1	9	3	6	1,33
C2	5	1	4	1,60
TOTAL	21	8	13	1,24
GI	1	1	0	0,00
GII	1	1	0	0,00
GIII	2	2	0	0,00
GIV	6	0	6	2,00
TOTAL	10	4	6	1,20

Distribución según escala de adscripción y sexo. Sede de Málaga. 2017

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	5	3	2	0,80
A2	2	1	1	1,00
C1	9	3	6	1,33
C2	5	1	4	1,60
TOTAL	21	8	13	1,24
GI	1	1	0	0,00
GII	1	1	0	0,00

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
GIII	2	2	0	0,00
GIV	6	0	6	2,00
TOTAL	10	4	6	1,20

En las dos tablas que siguen aparecen los datos globales para el personal funcionario y para el personal laboral.

Tasa de hombres y mujeres según escala de adscripción del PAS 2017

	A1	A2	C1	C2
Hombres	14	7	13	7
Mujeres	9	6	28	18
IPRHM 2017	0.78	0.92	1.37	1.44
IPRHM 2016	0.78	1.00	1.30	1.48
IPRHM 2015	0.83	1.00	1.34	1.58
IPRHM 2014	0.80	0.92	1.35	1.58
IPRHM 2013	0.85	0.83	1.10	1.72
IPRHM 2012	0.85	0.86	1.13	1.71
IPRHM 2011	0.85	0.93	1.12	1.67
IPRHM 2010	0.88	1.06	1.15	1.66
IPRHM 2009	0.88	1.00	1.08	1.61
IPRHM 2008	0.83	0.89	1.00	1.79

Tasa de hombres y mujeres según grupo de clasificación del PAS 2017

	GI	GII	GIII	GIV
Hombres	3	1	5	3
Mujeres	3	2	1	12
IPRHM 2017	1.00	1.33	0.33	1.60
IPRHM 2016	1.00	1.33	0.33	1.53
IPRHM 2015	0.80	1.33	0.57	1.52
IPRHM 2014	1.00	1.33	0.67	1.44
IPRHM 2013	1.00	1.33	0.86	1.47
IPRHM 2012	1.14	1.33	0.86	1.50
IPRHM 2011	1.14	0.67	0.86	1.52
IPRHM 2010	1.14	1.33	0.86	1.57
IPRHM 2009	1.33	1.00	0.57	1.62
IPRHM 2008	1.33	1.50	0.57	1.56

Si se comparan los índices del año 2017 con los de años anteriores se comprueba que apenas se han producido diferencias en la proporción de hombres y mujeres para las diferentes escalas. Y si comparamos estos datos con el rango del IPRHM que la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo considera equilibrado (entre 0.80 y 1.20), y con el número de personas de la UNIA objeto de análisis, vemos que los desequilibrios mayores (valores por encima del 1.20, y para un total de 40 personas pertenecientes a los grupos C2 y GIV, un 30,30% de la plantilla) se producen en los grupos más bajos de la escala de adscripción o grupo de clasificación. Tanto en el personal funcionario como en el laboral se mantiene la segregación vertical, observándose cómo el número de mujeres en proporción al de hombres va disminuyendo según se sube en la escala

o grupo jerárquico, aunque se ha mejorado esta tendencia en el último año. En el personal funcionario se pasa de un índice de 1,44 en el grupo C2 al 0,78 en el grupo A1, y en el personal laboral, aunque la diferencia es menor, también se fluctúa desde el 1,60 del GIV al 1,00 del GI.

Órganos de Gobierno de la UNIA. Indicadores de género

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno unipersonales, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 14 personas, de las cuales 9 son hombres y 5 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 0,71 que muestra un equilibrio menor que en años anteriores entre ambos sexos.

También analizamos en la tabla inferior la representación entre hombres y mujeres en el Patronato (miembros nombrados por el Universidad Internacional de Andalucía) y en el Equipo de Gobierno. De los datos aportados deducimos que no existe una representación equilibrada entre mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la universidad.

Órganos de Gobierno UNIA curso 2016-2017

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Equipo de Gobierno	14	9	5	0,71
Patronato	4	3	1	0,50
Consejo de Gobierno	10	7	3	0,60



*Compromiso
con la excelencia*



11.1. Mecanismos de calidad

Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado

En cumplimiento de los requisitos exigidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, y con el objeto de asegurar la calidad y promover la mejora continua de sus Títulos de Posgrado, la UNIA ha considerado un factor estratégico la implantación de un *Sistema de Garantía de Calidad (SGC)* que avale los procesos de verificación nacionales. El *SGC* de la UNIA contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo y la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El documento básico del *Sistema de Garantía de Calidad* es el *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado*, que tiene como misión articular los estándares de calidad específicos que la UNIA exige a todos sus Posgrados en lo relativo a la elaboración, revisión y actualización de su política y objetivos de calidad, así como a la estructura de Gestión de la Calidad que han de tener implantados. En el *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado* se definen las características generales del sistema, los requisitos que atienden, su alcance y las referencias a los procedimientos que lo desarrollan. Al *Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado* le acompaña el *Manual de Procedimientos de los Estudios de Posgrado*, en el que siguiendo las orientaciones de ANECA-AGAE, se definen una serie de procesos, sus flujogramas, fichas de procesos, evidencias e indicadores de seguimiento y control.

El Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA está implantado en la totalidad de sus títulos de posgrado.

Como respuesta a los requisitos exigidos decreto anteriormente mencionado, concretamente lo relacionado en su art. 24, las universidades deben renovar la acreditación inicial de sus titulaciones oficiales. Siguiendo plazos y directrices de la Dirección

de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía, la universidad ha sometido a reacreditación cuatro másteres universitarios. Los cuatro han recibido informes favorables.

- Máster en Agroecología un enfoque para la sustentabilidad rural
- Máster en Patrimonio Musical
- Máster en Derecho Ambiental
- Máster en Relaciones Internacionales

Evaluación Institucional bajo el Modelo EFQM de Excelencia

En el año 2016, y tras la obtención del Sello de Excelencia Europea EFQM 400 + en el año 2014, la UNIA volvió a someter su gestión a un nuevo proceso de evaluación externa del Club de Excelencia en Gestión (CEG) y AENOR, volviendo a obtener el Sello de Excelencia Europeo 400+ para toda la Institución.

Desde ese preciso momento se creó una comisión para la puesta en marcha de las acciones de mejora detectadas tras el informe final de evaluación.

Se ha venido trabajando en esas acciones hasta el mes de diciembre, que es cuando se ha comenzado la labor del informe de autoevaluación de cara a la presentación, a finales de 2018, de la renovación del sello.

Evaluación de la actividad docente

En el curso académico 2016/2017, la UNIA ha mantenido su compromiso de dotar a su profesorado de un mecanismo de evaluación de su actividad docente. La convocatoria anual de evaluación de la actividad docente ha sido desarrollada con normalidad bajo el Modelo Docentia-UNIA que fue adaptado, en marzo de 2011, al Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

La Comisión Docencia-UNIA se reunió el día 20 de mayo y llevó a cabo la evaluación de un profesor, calificado de Excelente.

Estudios de Satisfacción

Durante el curso académico 2016-2017 se ha continuado con el Sistema de Encuestas implantado en la UNIA, basado en Lime Survey para el envío y recopilación de datos de encuestas, y SurveyWH para el tratamiento y envío de información a partir de esos datos.

Se ha mantenido el sistema de encuestas de la UNIA dentro de la Red Telescopi. Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa, dependiente de la Càtedra UNESCO de Direcció Universitària de la Universitat Politècnica de Catalunya. Actualmente, el sistema de encuestas de la UNIA gestiona de forma sistemática dieciséis tipos de encuestas que permiten a seis áreas de la Universidad conocer el grado de satisfacción de sus grupos de interés. Su gestión se realiza de acuerdo con el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas aprobado en Consejo de Gobierno de la UNIA con fecha 20 de octubre de 2010.

Actualmente, son usuarios de las aplicaciones las siguientes áreas:

- Área de Gestión Académica
- Área de Extensión Universitaria
- Área CRAI
- Área de Gestión Económica y RR.HH.
- Área de Planificación y Calidad
- Área de Innovación

No obstante, hay diferentes grados de uso del Sistema. Las áreas de Extensión Universitaria. CRAI y Gestión Económica y RR.HH, usan Lime Survey, el programa

para el envío de encuestas y almacenamiento de datos de las encuestas, también para la obtención de resultados. Las áreas de Gestión Académica y Planificación y Calidad, son las que usan actualmente SurveyWH para la presentación y difusión de resultados de las encuestas.

Por áreas, estas son las encuestas que actualmente se vienen realizando de forma sistemática y que conforma el Sistema de Encuestas de la UNIA:

Área de Gestión Académica

- **Encuesta Alumnos Cursos.** Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Cursos de Formación Complementaria. Jornadas. Seminarios y Cursos de Verano de la UNIA.
- **Encuesta Profesores.** Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de todos los Cursos de la UNIA, tanto en formato de corta duración como posgrados oficiales y propios.
- **Encuesta de Expectativas de Estudiantes de Posgrado de Nuevo Ingreso.** Destinada a valorar la situación del alumnado que ingresa en los estudios de posgrado y las expectativas que tiene sobre el curso que comienza.
- **Encuesta Alumnos Posgrado.** Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Programas de Posgrado de la UNIA.
- **Encuesta de Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación.** Destinada a conocer la situación de los/as antiguos/as estudiantes a dos años vista de su formación en la UNIA.
- **Encuesta Docencia.** En la encuesta Docencia el alumnado de los cursos de posgrado evalúa la labor docente de cada docente.

Área de Extensión Universitaria

- **Encuesta de satisfacción de las personas asistentes a las actividades culturales de la UNIA.** Destinada a valorar la satisfacción de las personas asistentes.

Área CRAI

- **Encuesta de satisfacción del Área CRAI.** Se realiza con el objetivo de la evaluación continua del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y con la intención de mejorar el servicio.

Área de Gestión Económica y RR.HH.

- **Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación presenciales.** Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato presencial.
- **Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación virtuales.** Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato virtual.
- **Encuesta de satisfacción de Proveedores.** Destinada a valorar la satisfacción de los proveedores de la UNIA respecto de la relación comercial con la Universidad.

Área de Planificación y Calidad

- **Encuesta de satisfacción del personal de la UNIA.** Destinada a valorar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UNIA.

- **Encuesta de satisfacción de usuarios de la Versión demo de SurveyWH.** Destinada a valorar la satisfacción de las personas usuarias de la versión demo de la aplicación, con el fin de obtener datos de empresas/instituciones interesadas y tener el feedback para posibles mejoras.

Área de Innovación

- **Encuesta de satisfacción de Alumnos de Programas de Formación de Profesorado.** Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de la UNIA participante en cursos de formación del profesorado.

Cartas de Servicios

A través de sus Cartas de Servicios la Universidad Internacional de Andalucía informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre los servicios públicos que tiene encomendados, las condiciones en que se prestan, los derechos de las personas usuarias en relación a estos servicios y los compromisos de calidad que se ofrecen en relación con su prestación.

Cada una de las áreas de gestión tiene una Carta de Servicios, bien propia o bien mancomunada, como es la Carta de Servicios de Ordenación Académica, Innovación Docente y CRAI, donde se incluyeron las áreas de Gestión Académica, área de Innovación Docente y el Centro de Recursos de Aprendizaje e Innovación.

De esta forma, la UNIA cuenta actualmente con un total de 9 cartas, todas ellas se encuentran publicadas en la web de la Universidad: <https://www.unia.es/planificacion-y-calidad/cartas-de-servicio>

- Carta de Gestión Académica, Innovación Docente y CRAI
- Carta de Gestión de las Tic's

- Carta de Apoyo al Equipo de Gobierno
- Carta de Gestión de la Comunicación
- Carta de Planificación y Calidad
- Carta de Acción Cultural
- Carta de Gestión Económica y Recursos Humanos
- Carta de Servicios Generales
- Carta de Auditoría y Control Interno

Gestión por procesos

En el convencimiento de que hay que entender la gestión universitaria como un conjunto de procesos que tienen el objetivo común de prestar servicios a los/as usuarios/as, con entradas y salidas que cruzan los límites de las unidades funcionales y que deben ser conocidos y comprendidos por cualquier persona de la Universidad, se puso en marcha este proyecto en el año 2007. Ya en el primer plan estratégico (2007-2009) se manifestaba el compromiso de “Avanzar hacia la gestión por procesos” (línea estratégica 2 del objetivo 11). En el II Plan Estratégico (2010-2014), la Universidad ha seguido apostando por esta forma de concebir la gestión, como queda reflejado en la línea estratégica 1 del objetivo 13, “Consolidar el modelo de gestión por procesos y la normalización de los procedimientos”.

Los objetivos específicos de este proyecto han sido:

- Una vez definida la Misión y Visión de la Universidad, definir la misión y visión de cada área de trabajo.
- Elaborar mapa de procesos por áreas.
- Identificar los procesos claves y documentarlos (introduciendo mejoras sobre los existentes y en algunos casos reformularlos).

- Establecer seguimiento de los mismos a través de objetivos e indicadores que se vayan formulando.
- Establecer catálogo de procesos telemáticos.
- Elaborar el manual de procesos.

Al final de cada ejercicio las unidades funcionales presentan en Gerencia el informe del estado de cumplimiento de los indicadores establecidos para el año. De su estudio y análisis se establecen los objetivos de mejora de los procesos para el año siguiente y se evalúa el propio proyecto. De los informes anuales presentados por la Gerencia al Consejo de Gobierno podemos aducir que la UNIA tiene consolidado este modelo de gestión basado en los procesos, con la implicación de los responsables de las áreas y del personal de administración y servicios, teniendo como objetivo la mejora continua en la gestión.

Superadas las fases de puesta en marcha e implementación del modelo de gestión, podemos observar las actualizaciones producidas en los mapas de procesos clave de algunas de las áreas/unidades funcionales de la Universidad, que se reflejan en los informes anuales de los últimos años:

En mayo de 2015, una vez finalizada la fase de medición anual de indicadores de 2014 asociados a la gestión por procesos, la Gerencia una vez validados los resultados, presentó a Consejo de Gobierno su Informe anual de la gestión por procesos para verificar no sólo el grado de cumplimiento con los objetivos y compromisos contraídos sino para reflejar las medidas de mejora, las actualizaciones producidas en los mapas de procesos clave de las áreas y la recogida de los resultados de la medición de sus indicadores y sus evidencias.

Los mapas de procesos clave que se modificaron en 2014 fueron los de las áreas de Innovación y Gerencia. Hay que destacar que las modificaciones del área de Gerencia son consecuencia de la finalización de los proyectos que se pusieron en marcha a principios de 2012 y del inicio de uno nuevo, tras el convenio realizado con el Ser-

vicio Andaluz de Empleo en 2014, una vez aprobado el Programa Emple@ Joven y la <<Iniciativa @mprende+>>.

Como consecuencia del cambio de estructura que se viene produciendo en la Institución, el mapa de procesos de ésta área se encuentra en fase de estudio.

En junio de 2016 la Gerencia presentó al Consejo de Gobierno para su toma de razón, el Informe de la Gestión por Procesos de 2015. En este Informe se refleja como a pesar de los cambios producidos en la gestión de algunas de las actividades de la UNIA y el cambio de estructura en algunas de las áreas, son pocas las actualizaciones que se llevan a cabo en los mapas de procesos clave de las diferentes unidades funcionales.

Nuevamente es el área de Innovación quien, por la obsolescencia o finalización de algunos proyectos actualiza o anula dos de sus procesos clave: *Virtualización de materiales y recursos educativos digitales y Puesta en marcha, seguimiento y soporte didáctico metodológico*.

La Unidad de Cooperación también actualiza su mapa de procesos con la anulación del proceso clave *Asistencia técnica al Grupo de Universidades La Rábida*, incorporado a la Unidad en 2013, aunque sus actividades se sigan llevando a cabo en el Vicerrectorado de Internacionalización y Grupo La Rábida.

El número de procesos clave ha pasado de 64 en 2014 a 61 a finales de 2015; algunos de estos procesos, como ya se ha comentado, aún se encuentran en fase de estudio, por lo que en la medición anual de indicadores no han presentado resultados asociados a los mismos.

En 2016, se ponen de relevancia los cambios que se vienen produciendo desde 2015 en la Institución, entre ellos, la distribución de las áreas a través de las cuales se engloban los diferentes servicios de gestión de la Universidad, así como algunos de los mapas de procesos de las unidades funcionales.

Las áreas afectadas fueron:

- Gestión Económica y Recursos Humanos que pasó a dividirse en dos:
 - De una parte, el área de Gestión Económica y Presupuestaria, que ha mantenido los procesos clave concernientes a los temas de carácter económico.
 - De otra parte, se creó el área de Recursos Humanos, con los mismos procesos que ya se gestionaban en la anterior estructura, salvo los de Prevención de Riesgos Laborales que pasarán a gestionarse desde el área de Gerencia el próximo año.
- La creación del área de Cooperación, la que se integró la Unidad funcional de Proyectos de Cooperación que pertenecía al área de Actividades Culturales y Acción Social.

A finales de 2016 el número total de procesos clave de la Universidad era el mismo que en 2015, 61; en cuanto a sus indicadores, son varias las áreas que atendiendo a los requerimientos de mejora en la gestión que influyen en flujo de los procesos, las observaciones realizadas en el Informe de la Gestión por Procesos del año anterior y los resultados de los indicadores asociados a la Evaluación del Desempeño del PAS, algunos de ellos se anularon, otros se actualizaron, y algunos quedaron en fase de estudio.

Las unidades funcionales que a lo largo del año han realizado alguna actualización en sus procesos han sido: Apoyo Equipo de Gobierno, Innovación, Calidad y Recursos Humanos; de todo ello se llevó por la Gerencia a informe al Consejo de Gobierno en el mes de mayo.

En 2017 el resumen de resultados del Sistema de Gestión de procesos a 31 de diciembre ha sido el siguiente:

Resultados 2017	
Total de Procesos clave	57
Total de Personal de administración y servicios	125
Nº de efectivos de PAS implicado en la implantación del sistema de gestión por procesos	100,00%

En este año se han anulado varios procesos clave, bien porque el proceso en sí ha empezado a depender de otras instancias o bien ha desaparecido como proceso.

Las áreas y procesos afectados por uno u otro motivo han sido:

- Área de Gestión Económica:
 - El proceso de Gestión de convenios ha modificado sus procedimientos y ha pasado a depender de la Secretaría General de la Universidad.
 - Las subvenciones son gestionadas desde las distintas unidades funcionales que se ven implicadas en su concesión.

Así mismo, se actualiza el proceso de Gestión de la Contratación, que probablemente pase a depender del Área de Gerencia en 2018.

- Área de la Comunicación: se han anulado los procesos de Gestión, desarrollo y supervisión de la identidad visual UNIA y el proceso de Control de difusión y gestión de proveedores.
- Área de Servicios Generales: se ha anulado el proceso de Gestión de la correspondencia.
- Área de Gerencia: se anula el proceso de Gestión de becas de prácticas profesionales, ya que han dejado de gestionarse, y se actualizan los procesos de Ren-

dición de cuentas, planificación y dirección de RR.HH., Planificación de la formación y desarrollo del PAS y Planificación de la ejecución presupuestaria.

En abril de 2017, a propuesta del Área de Planificación y Calidad, dentro del marco general del Plan de Mejora que abordó la UNIA, se concretaron una serie de actuaciones y acciones, para llevar a cabo por los distintos grupos de trabajo que se constituyeron, entre éstas, la revisión de los indicadores de los procesos clave de las áreas/unidades funcionales.

Las revisiones efectuadas en colaboración con Jaime del Palacio de SINERGY se efectuaron a través de reuniones con los responsables de los indicadores. Tenidas en cuenta las observaciones que se efectuaron se actualizaron o anularon algunos de los indicadores que hasta ahora se estaban gestionando, siendo conscientes de las mejoras que se han introducido con vistas al próximo año.

Evaluación del desempeño

El Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, firmado por las universidades públicas de Andalucía, ligado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración, establece en la exposición de motivos, que con su aplicación se pretende valorar e incentivar, con la máxima objetividad, la contribución del PAS a la mejora continua de los servicios así como el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés y la iniciativa con que el personal de administración y servicios de las Universidades Públicas de Andalucía desempeña sus funciones.

El complemento retributivo establecido en este acuerdo para el PAS se encuentra ligado al cumplimiento de una serie de objetivos. Entre ellos, la implantación de una gestión por procesos y por competencias y el despliegue del plan estratégico a las unidades funcionales que se establezcan. Ello ha resultado decisivo a la hora de

determinar el modelo de evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía. Si partimos de la definición que realiza el EBEP, la evaluación del desempeño es el procedimiento mediante el cual se mide y valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados, se trata de dar respuesta a dos cuestiones esenciales: ¿qué se hace?, (se puede medir mediante los resultados obtenidos en los indicadores de la gestión por procesos y por la medición de los resultados obtenidos en los objetivos/acciones fijados en el despliegue del plan estratégico en la unidad funcional), y ¿cómo se hace?, (si se realiza con las competencias requeridas en la relación de puestos de trabajo).

La Gerencia de la UNIA, previa negociación con los/as representantes del personal de administración y servicios, determinó el modelo para la implantación de la evaluación del desempeño, quedando regulada su aplicación para el primer año en el Reglamento aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011, con los siguientes objetivos:

- a) Optimizar el grado de eficacia y eficiencia del personal mediante un adecuado proceso de evaluación.
- b) Determinar el rendimiento, el esfuerzo y la implicación del personal.
- c) Contribuir a la obtención de la idoneidad técnica y profesional de la persona trabajadora, tendiendo a una política de incentivos, capacitación permanente y de mejora la productividad de la Universidad.
- d) Alinear los objetivos de la Universidad y los individuales del personal empleado.

La evaluación del desempeño se diseña y hace una vez consolidados, a lo largo de los años anteriores, los proyectos de planificación estratégica, gestión de procesos y gestión de competencias, en los que el PAS de la UNIA ha estado implicado desde sus inicios.

Con la aplicación del modelo de Evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía se valoró para el ejercicio 2011:

- a) La participación del PAS en el despliegue del Plan Estratégico 2010/2014 en su área/unidad funcional.
- b) La participación del PAS en los resultados obtenidos en los indicadores de los procesos de su área/unidad.
- c) La evolución positiva de los niveles asignados en las competencias requeridas.

Los apartados a y b se valoraron, en el año 2011, a través del cuestionario que figura como anexo al reglamento y el apartado c se evaluó conforme a los criterios y procedimientos regulados en el Plan Marco de Gestión por Competencias.

Durante 2011 se amplió el catálogo de competencias, definiéndose las específicas y técnicas, por lo que todos los puestos de trabajo han pasado a tener asignadas 10 competencias: 5 genéricas (que fueron las iniciales de las que todo el PAS fue evaluado), 2 específicas y 3 técnicas, con sus correspondientes niveles requeridos, de las que todo el PAS fue evaluado tras el segundo proceso de evaluación individual de competencias en la UNIA.

Para garantizar el proceso, se llevaron a cabo talleres por áreas, así como jornadas de formación y apoyo para la realización efectiva de la evaluación individual del desempeño.

La primera evaluación del desempeño de todo el PAS de la UNIA finalizó en febrero de 2012. Los resultados de la evaluación fueron publicados por resolución 18/2012 de la Gerencia de 13 de abril de 2012.

En 2012 se revisó el Reglamento aprobado en 2011, dándole otro nivel de exigencia a la evaluación del desempeño, evaluando el resultado alcanzado por los objetivos operativos del plan estratégico (acciones) en los que las áreas/unidades están implicadas y por los objetivos establecidos para los procesos en los que participan.

Para ello, se establecieron compromisos individuales, medidos a través de los indicadores que estaban diseñados para la evaluación de procesos y por indicadores asociados a la consecución de acciones concretas del plan estratégico y que forman parte de los factores de evaluación del desempeño, junto con los resultados de la evaluación de competencias.

El modelo de evaluación revisado quedó reflejado en el Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2012, y el proceso de información y evaluación de los resultados individuales se realizó en los dos primeros meses del año 2013, quedando consolidada la evaluación individual del desempeño, tal como establece el procedimiento establecido para el cuarto nivel del Plan de Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

Una vez realizada la evaluación, los resultados individuales fueron enviados a cada una de las personas que conforman la plantilla, se hicieron públicos a través de la resolución de la Gerencia 46/2013, y se informaron en Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2013.

A comienzos de 2013 se establecieron los compromisos individuales, que sobre procesos y plan estratégico, se tendría que evaluar el personal, en ese año. La evaluación de los resultados de estos compromisos y de las competencias se realizó durante el mes de febrero de 2014 y los resultados de esta evaluación del desempeño fueron informados en Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2014.

Para facilitar y mejorar la gestión de la información sobre evaluación del desempeño, a finales de 2013, se puso en marcha por el área TIC el desarrollo del *Sistema Integral de la Gestión de la Evaluación del Desempeño (SIgEV)*, quedando implementado en 2014.

Siguiendo la dinámica de estos años, al inicio de los años 2014 y 2015 los responsables de las diferentes unidades funcionales establecieron los compromisos personales con el personal asignado a la misma, tanto en el ámbito de plan estratégico vigente como sobre los procesos clave de su área; dichos compromisos se materializaron en

indicadores de medición que fueron validados por la Oficina del Plan Estratégico y la Gerencia respectivamente.

Recogidos los resultados de indicadores de las 14 áreas funcionales, en 2014, 53 indicadores dieron cumplimiento a los valores objetivos establecidos en el plan estratégico, y 75, los que cumplieron o superaron los valores objetivos correspondientes a los 64 procesos clave de dichas unidades. En 2015, con la disminución de los procesos clave, 61, disminuyó también el número de indicadores, 49 indicadores fueron los que se asociaron al plan y 61 indicadores a la gestión por procesos.

La Gerencia, en algunos casos, comunicó a los responsables de algunos de los indicadores la necesidad de su anulación o modificación.

En el mes de febrero de 2015 y 2016, finalizado el periodo de evaluación de los indicadores presentados y sus evidencias, el personal se evaluó de las competencias asociadas a su puesto de trabajo.

Siendo la evaluación de indicadores y la evaluación de competencias los factores de la evaluación del desempeño, según establece el artículo 7 del Reglamento, el personal que, cumpliendo los requisitos exigidos en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño de la Universidad (artículo 5), la participación del PAS en la evaluación de 2014 fue del 96,36% sobre un total de 137 personas empleadas a 31 de diciembre de 2014; en 2015 el personal que participó en la evaluación fue similar al del año anterior, 96,32%, ya que el número total de PAS en la Universidad permaneció prácticamente invariable.

Vistos y analizados los resultados obtenidos en estas evaluaciones, la Gerencia informó al Consejo de Gobierno para su probación del 4º tramo del Complemento de Productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el personal, al que va asociado la superación de la evaluación.

A comienzos de 2016 los responsables de diferentes áreas/unidades funcionales de la Universidad, a instancias de la Gerencia, realizaron la propuesta de indicadores para la medición anual de los procesos de gestión de cada una de ellas y de las acciones

alineadas con el Plan, que fueron validados por la Oficina del Plan Estratégico y la Gerencia respectivamente. Posteriormente, cada uno de los miembros del Personal de Administración y Servicios que cumplía con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño firmó junto con su Responsable el compromiso anual con la evaluación.

A principios de 2017, finalizado el plazo de recogida de resultados y una vez analizados, los indicadores que dieron cumplimiento a los valores objetivos propuestos a comienzos de año fueron 44 los indicadores asociados al Plan Estratégico y 60 indicadores a la gestión por procesos.

Además de las modificaciones que se produjeron en 2016 en el ámbito de la gestión por procesos, hay que destacar que a finales de año se produjeron igualmente modificaciones en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad, en la que se vieron afectados algunos puestos de trabajo por cambio de nivel y además se llevaron a cabo varios Concursos de Provisión con el consiguiente cambio de categorías profesionales y puestos de trabajo de aquellos que superaron el concurso.

La evaluación de competencias se realizó en febrero de 2017, no obstante, aquellos que cambiaron de puesto por la superación de algún concurso se evaluaron de las competencias asignadas en el puesto anterior, ya que estos habían permanecido en ellos durante el mayor periodo de tiempo durante el año a evaluar. El 4º Tramo del Complemento de Productividad fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de abril de 2017, para el personal que hubiera superado la Evaluación del Desempeño correspondiente a 2016.

En 2017 la dinámica de la evaluación ha sido la misma que estos años anteriores, sin embargo, debido a los cambios estructurales que han tenido su reflejo en la gestión por procesos, la revisión que se ha realizado de los indicadores dentro de las acciones que se llevaron a cabo en el Plan de Mejora EFQM, y los cambios de puestos de parte del personal, se pueden realizar las siguientes observaciones:

- Disminución del número de procesos clave, 61 en 2016 frente a 57 en 2017 y la consiguiente modificación en aquellos indicadores asociados a los compromisos anuales del personal en la Evaluación del Desempeño.
- La actualización de la categoría profesional y puestos de trabajo de algunos miembros del PAS tuvieron como consecuencia una actualización de las competencias asignadas y de los niveles requeridos por la Gerencia en la evaluación de competencias del PAS afectado por estos cambios.

La participación del personal en la Evaluación del Desempeño fue del 96% sobre el total de 125 personas empleadas en 2017; el personal restante, o bien se encontraba en situación de IT o no cumplía con los requisitos establecidos para poder evaluarse.

A continuación, se detalla la categoría profesional el personal que participó en la evaluación.

Clasificación profesional del PAS evaluado

- **Funcionarios**
 - Subgrupo A1: 16,67%
 - Subgrupo A2: 10,83%
 - Subgrupo C1: 30,00%
 - Subgrupo C2: 18,33%
- **Laborales**
 - Grupo I: 4,17%
 - Grupo II: 2,50%
 - Grupo III: 5,00%
 - Grupo IV: 12,50%



12

*Compromiso con
aliados, colaboradores
y la administración*

12.1. La UNIA y las administraciones públicas

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la *Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)* y la *Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA)*, que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

Otras de las herramientas de que dispone la universidad para poner en marcha esas relaciones son los convenios que suscribe con estas administraciones.

A continuación, se relacionan los convenios suscritos durante el año 2017 con las administraciones públicas:

Convenios generales con la administración

- Cia. Medio Ambiente y Ordenación Territorio, Ayto. Sevilla, Autoridad Portuaria Sevilla, Confederación Hidrográfica Guadalquivir, Diputación Sevilla, Aljarafesa, Asociación abastecimientos y saneamientos de agua de Andalucía, Universidad Sevilla, Universidad Pablo Olavide, UNIA y Emasesa (17 de febrero de 2017)
- Ayuntamiento de Sevilla (16 de noviembre de 2017)
- Consejería de Economía y Conocimiento (22 de noviembre de 2017)
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (14 de noviembre de 2017)

Convenios específicos con la administración

- Diputación Provincial de Jaén (28 de diciembre de 2016)
- Ayuntamiento Palos de la Frontera (Huelva) (4 de enero de 2017)
- AACID (27 de diciembre de 2016)
- Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said (20 de octubre de 2016)
- Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba) (22 de mayo de 2017)

- Ayuntamiento de Aljaraque, Huelva (3 de mayo de 20 de mayo de 2017)
- Ministerio Hacienda y Función Pública-CRUE (13 de julio de 2017)
- Patronato de la Alhambra y el Generalife (2 de mayo de 2017)
- Agencia Andaluza Instituciones Culturales, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamientos Úbeda y Baeza, Universidad de Jaén y Centro Asociado UNED 'Andrés de Vandelvira' (8 de noviembre de 2017)
- Fundación General CSIC (30 de octubre de 2017)
- Universidad Pablo de Olavide (11 de septiembre de 2017)
- Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (4 de enero de 2017)
- Fundación Descubre (11 de diciembre de 2017)
- Patronato de la Alhambra y el Generalife (15 de noviembre de 2017)
- Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez (14 de noviembre de 2017)
- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (11 de diciembre de 2017)
- SEPIE (11 de diciembre de 2017)
- Diputación Provincial de Huelva 30 de junio de 2017)

12.2. Aliados y colaboradores en el ámbito internacional

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la European University Association (EUA) y, en el ámbito iberoamericano, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la IAU (Internacional

tional Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales) y de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI), a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones y elaborar estrategias conjuntas.

Asimismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad, con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (apartado 5.2).

La UNIA es también miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argenti-

na. Brasil. Colombia. Chile. España. México. Perú. Portugal. Puerto Rico. Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa, destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi.

Convenios generales o marcos ámbito internacional

- École Nationale d'Agriculture de Meknès – Marruecos (24 de marzo de 2017)
- Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, México (25 de enero de 2017)
- Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú, 26 de enero de 2017)
- Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia, 22 de mayo de 2017)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna (Perú) (14 de noviembre de 2017)

Convenios Específicos ámbito internacional

- École National de Agriculture de Meknès – Marruecos (25 de abril de 2017)
- ICQRF ITALIA (6 de abril de 2017)
- San Ignacio University Inc. Miami (Florida) (2 de octubre de 2017)

- Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia, 22/05/17)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna (Perú) (14 de noviembre de 2017)
- Universidad Santiago de Cali (17 de junio de 2017)
- AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (16 de enero, 16 de febrero, 20 de abril, 20 de junio, y 14 de noviembre de 2017)
- Universidad Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez” de Cuba (11/12/17)

12.3. Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de las Campus permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades

jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Institución en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios; aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades). Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene relaciones permanentes con los Sindicatos más representativos en el ámbito regional (CCOO. UGT. CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación. Vigilancia. Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y de la Mesa de Segui-

miento de los Acuerdos del Personal de Administración y Servicios, firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas.

Los convenios de colaboración firmados por la UNIA, durante el curso académico 2016-2017, en el ámbito local y autonómico han sido los siguientes:

Aliados y colaboradores ámbito autonómico y local

- FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional) (11 de diciembre de 2017)
- Fundación Caja Rural de Jaén (11 de mayo de 2017)
- Asociación para la celebración del 150 Aniversario del ferrocarril minero Riotinto-Huelva (30 de octubre de 2017)
- Colegio Oficial de Médicos de Málaga (4 de enero de 2017)
- Asociación Muestra de Cine Wofest Huelva (8 de marzo de 2017)
- Fundación Cultural Festival de Cine Iberoamericano de Huelva (14 de noviembre de 2017)
- Fundación Caja Rural de Jaén (22 de mayo de 2017)
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (21 de julio de 2017)
- Patronato de la Alhambra y el Generalife (2 de mayo de 2017)

12.4. Alianzas universitarias

Señalamos a continuación todas las alianzas realizadas la universidad con entidades homologas durante el año 2017

Convenios generales con universidades

- Universidad de Málaga
- Universidad Peruana Cayetano Heredia (Perú) (26 de noviembre de 2017).
- Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia)(22de mayo de 2017)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna (Perú) (14 de noviembre de 2017)

Convenios específicos con universidades

- San Ignacio University Inc. Miami (Florida) (2 de octubre de 2017)
- Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Bolivia) (22 de mayo de 2017)
- UNED (4 de septiembre de 2017)
- Universidad de Huelva (9 de octubre de 2017)
- Universidad Pablo de Olavide (11 de septiembre de 2017)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna (Perú) (14 de noviembre de 2017)
- Universidad Santiago de Cali (17 de junio de 2017)
- Universidades Públicas de Andalucía (16 de febrero de 2017)
- Universidad Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez” de Cuba (11 de diciembre de 2017)

12.5. Cumplimiento normativo, control y financiación

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (personal docente, investigador y alumnado) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía, principalmente, pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos, así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación aprobado para el periodo 2007-2011, y que para el ejercicio 2017 ha supuesto el 88,77% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 77,76% sobre el total de derechos reconocidos que ascienden a 14.593.679,23 euros.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente al profesorado y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontrataban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraude. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a docentes españoles como a extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también personas intermediarias. Para el alumnado de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita, por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto. El Vicerrectorado de Enseñanza no Reglada, Calidad e Investigación es responsable de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social, de las Memorias e Informes de Seguimiento del Plan Estratégico y de las Memorias del Contrato Programa, de los que se informa al Consejo de Gobierno. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías. La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2017 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. La Universidad Internacional de Andalucía está elaborando un Código Ético, y al personal se le forma en el cumplimiento de las

obligaciones y normativas, teniendo en cuenta que todo empleado público en el ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a docentes, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario, tanto a profesorado español como marroquí, y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de lobbying en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en las casi 60 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación. En el continente africano, además de otras acciones desarrolladas en Túnez, Senegal, Mauritania, etc., destaca la colaboración con Marruecos en el ámbito de influencia del sector productivo del olivar (en Meknés), tanto en la formación de sus profesionales como en el desarrollo del sector, así como el alumnado universitario del norte del país, a través de la formación que se imparte en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi.

12.6. Responsables. Herramientas de seguimiento y medición

Cargos de responsabilidad	
Sobre políticas	Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno
Sobre cumplimiento normativo	Secretaría General
Sobre desempeño económico	Gerencia
Sobre planificación, control y responsabilidad social	Vicerrectorado de Enseñanza no Reglada, Calidad e Investigación
Herramientas de seguimiento y medición	
Memoria de seguimiento del Contrato Programa remitida anualmente a la Consejería que tiene atribuidas las competencias en Universidades.	
Plan Estratégico 2010-2014, publicado en soporte papel y en la web de la UNIA.	
Protocolo para el seguimiento y control del Plan Estratégico 2010-2014, publicado en la web de la UNIA.	
Memoria estructurada para la obtención del Sello EFQM 400+, publicada en la web de la UNIA	
Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA.	
Sistema de evaluación de la actividad docente. Modelo Docencia-UNIA, publicado en la web de la UNIA.	
Memoria de Actividades de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.	
Memorias de Responsabilidad Social 2008, 2009/10, 2010/11 , 2011/12 , 2012/13 , 2013/14, 2014/15, y 2015/16 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.	
Memorias económicas y auditorías anuales, presentadas al Consejo de Gobierno.	
Informes mensuales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria.	



13

*Compromiso
con los proveedores*

13.1. La relación de la UNIA con sus proveedores

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público se introduce un cambio notable derivado del enfoque estratégico que se le da a la contratación pública, al considerarse ésta no como un fin en sí mismo sino como una herramienta estratégica al servicio de objetivos sociales, ambientales y de innovación.

En este sentido y para dar cumplimiento a ese enfoque, en la UNIA se han incluido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares criterios de adjudicación y requisitos de solvencia relacionados con condiciones sociales y medioambientales; así como el establecimiento de condiciones esenciales de ejecución del contrato de tipo medioambiental.

Por otra parte, la exigencia de mayor transparencia que se establece en esta Ley a través de la publicación en el Perfil del Contratante de una información más detallada de los distintos procedimientos de contratación se realiza a través de nuestra Web, en el Perfil del Contratante, cumpliendo la exigencia de alojamiento obligatorio en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

13.2. Procedencia y garantías de suministradores y contratistas

Siguiendo con nuestro compromiso, materializado en la Misión de la Universidad, con el progreso de su entorno, en particular con el tejido económico y productivo de Andalucía, reflejamos a continuación los datos de suministradores y contratistas que operan directamente en las provincias donde la UNIA tiene sus sedes.

Procedencia de proveedores UNIA 2017

Localización geográfica	Número ¹	Importe global de transacción económica
Resto de España	66	1.330.881,09 euros
Sevilla y provincia	50	1.545.937,02 euros
Huelva y provincia	15	139.086,54 euros
Jaén y provincia	23	236.303,61 euros
Málaga y provincia	18	252.089,32 euros

13.3. Satisfacción de los proveedores

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución. Se encuesta a los proveedores con los que hemos tenido un gasto anual superior a 500 euros y al menos dos suministros o prestaciones de servicio en el año.

Las encuestas se siguen enviando de forma electrónica a través del programa de software libre Lime Survey, siempre en el mes de diciembre del año a evaluar.

El porcentaje de respuesta obtenido en 2017 es inferior en dos puntos al del 2016.

A continuación, mostramos una tabla con los resultados obtenidos en las diez preguntas y donde podemos ver la evolución de los mismos a lo largo de cinco años. En esta encuesta analizamos la relación que mantenemos con ellos desde el momento de la presentación de las ofertas y la selección de las mismas: el cumplimiento con las condiciones pactadas por parte de la universidad, la resolución de los posibles conflic-

1 Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global de transacción económica supera los 3.005,06€.

tos surgidos, la perspectiva de crecimiento de la empresa respecto a su relación con nosotros, nuestros plazos de pago y su comparación de esta relación respecto a la del resto de clientes. Concluye la encuesta con una pregunta donde se recoge la satisfacción general de su relación con nuestra Institución.

Del análisis de los resultados de las encuestas podemos concluir que el nivel de satisfacción de nuestros proveedores es muy alto y también que todos los ítems han experimentado un notable aumento. Tan solo las preguntas relativas a si su relación con la UNIA le ofrece al proveedor una perspectiva de crecimiento, y la que analiza el plazo de pago quedan por debajo del 4,50, concretamente el 4,36 y 4,23 respectivamente, aunque ambas han experimentado un aumento importante respecto al año pasado, incluso en más de medio punto.

El resto de los ítems de la encuesta se mueven en valores por encima de 4,50, destacando la pregunta relativa al nivel de transparencia en la selección de ofertas, que tiene un 4,83 de media y ha subido medio punto respecto al año anterior.

Podemos concluir que los datos obtenidos nos permiten afirmar que la relación que la Universidad Internacional de Andalucía mantiene con sus proveedores es consistente y positiva.

VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Año 2013
Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA	4,72	4,32	4,48	4,47	4,21
Nivel de transparencia en la selección de ofertas	4,83	4,43	4,46	4,51	4,33
Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor	4,65	4,37	4,41	4,65	4,36
Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido	4,67	4,41	4,42	4,55	4,44

VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Año 2013
La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma	4,59	4,17	4,32	4,33	4,21
Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento	4,36	3,98	3,97	3,89	3,79
El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera	4,60	4,16	4,18	4,36	4,03
El plazo de pago lo califica como	4,23	3,71	4,07	4,09	4,00
Sus relaciones con la UNIA en comparación con las mantenidas con el resto de sus clientes las valora como	4,59	4,25	4,26	4,33	4,16
Indique el nivel de satisfacción general en su relación como proveedor de la Universidad Internacional de Andalucía	4,66	4,27	4,40	4,54	4,28



14

Plan de acción
RS 2018

14.1. Plan de acción de Responsabilidad Social 2018

Establecemos el Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA donde se reflejan los objetivos de mejora y medidas concretas que deben ser llevadas a cabo en el siguiente período. En este proceso se han identificado los aspectos que cada grupo de interés considera relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

Objetivos de mejora	Medidas de mejora	Responsable
Fortalecer la apuesta de la UNIA por la sostenibilidad ambiental	Aprobar e Implantar un Plan de Gestión Medioambiental	Consejo de Gobierno/Gerencia
	Mejorar los indicadores ambientales de la UNIA	Gerencia
Reforzar la comunicación de la UNIA con el conjunto de grupos de interés	Mejorar la página web y afianzar la presencia de la UNIA en las redes sociales	Dirección de Secretariado TIC/ Gabinete Coordinador de Comunicación y Relaciones Institucionales
	Potenciar el Portal de Transparencia en la web UNIA	Dirección de Secretariado TIC/ Secretaria General
	Dinamizar las herramientas que mejoren la comunicación interna	Dirección de Secretariado TIC/ Secretaria General
	Mejorar medidas de percepción alumnado	Vicerrectorado de Extensión Universitaria/Directores de Secretariado de las Sedes
	Mejorar la comunicación con aliados	Vicerrectorado de Formación No Reglada, Calidad e Investigación/ Directores de las Sedes
Desarrollar políticas de Igualdad	Evaluar la implantación del el Plan de Igualdad de la UNIA	Directora Sede Antonio Machado

Objetivos de mejora	Medidas de mejora	Responsable
Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la UNIA	Potenciar el desarrollo de Buenas Prácticas de la UNIA	Gerencia
Mejorar la implicación de la comunidad universitaria en las políticas de Responsabilidad Social y con la Innovación	Revisar la composición del Comité de Responsabilidad Social	Vicerrectorado de Formación no reglada, calidad e investigación
Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas a través de la edición periódica de la memoria de sostenibilidad de la UNIA	Publicar la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA, difundiéndola en formato sostenible.	Vicerrectorado de Formación no reglada, calidad e investigación



15

*Índice
de contenidos GRI*

15.1. Información de carácter general

1.	Visión y Estrategia de la UNIA	Apartado 2
2.	Descripción de la UNIA	Apartado 3
3.	Principales grupos de interés	Apartado 1
4.	Ámbito y alcance de la memoria	Apartado 1
5.	Estructura de gestión y de buen gobierno	Apartado 4

15.2. Información de carácter general

Indicadores principales de desempeño económico

Indicador	Nombre	Respuesta
EC1	Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	Apartado 3.5
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Apartado 15.3. Ver nota 1
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Apartado 9.5
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Apartado 3.5
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Apartado 13.2
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartados 4.2 y 9.1

Indicador	Nombre	Respuesta
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Apartado 5

Normas laborales y condiciones de trabajo

Indicador	Nombre	Respuesta
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apartado 9.1 y apartado 15.3. Ver nota 2
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1 y 10.6
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.6
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.6
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 9.6 y 11.1
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartados 4.2. 9.1 y 10.6

Indicador	Nombre	Respuesta
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartados 9.1

Derechos Humanos

Indicador	Nombre	Respuesta
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Apartado 15.3 (ver nota 3)
HR2	Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Apartado 15.3 (ver nota 3)
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Ninguna
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna

Sociedad

Indicador	Nombre	Respuesta
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Apartado 5 y apartado 7

Indicador	Nombre	Respuesta
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 13
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	Apartado 9.6
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Apartado 12
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbyng” (presión)	Apartado 12
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Ninguna

Responsabilidad del producto

Indicador	Nombre	Respuesta
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Apartado 7
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Apartado 7
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Apartado 7.3
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Apartado 7
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Ninguna

Medio ambiente

Indicador	Nombre	Respuesta
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 15.3 (ver nota 4)
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Apartado 15.3 (ver nota 5)
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.2
EN8	Captación total de agua por fuentes	Apartados 6 y 15.3 (ver nota 6)
EN11	Descripción de terrenos en propiedad, arrendados, gestionados o adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	Apartados 3 y 15.3 (ver nota 7)
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios.	Apartados 3 y 15.3 (ver nota 7)
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Apartado 6.2
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	Apartado 15.3 (ver nota 8)
EN20	NO. SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Apartado 15.3 (ver nota 9)
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Apartado 15.3 (ver nota 10)

Indicador	Nombre	Respuesta
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Apartado 6 y 15.3 (ver nota 11)
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Apartado 15.3 (ver nota 12)
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	Apartado 6.1
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	Apartado 15.3 (ver nota 13)
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Ninguna

15.3. Aclaraciones sobre los indicadores GRI

- EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- LA1. No se desglosa por región.
- HR1 y HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN8. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.

- EN11 y EN12. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN21. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- EN22. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.

15.4. Global Reporting Initiative

La presente Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido elaborada de acuerdo a las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (GRI-G3. 2006).

La UNIA cubre en su Memoria de Responsabilidad Social los requisitos asociados al Nivel B de Aplicación G3, en cuanto a Perfil. Enfoques de gestión e Indicadores de Desempeño, no habiendo sometido la misma a mecanismos de verificación externos.

En el Índice de Contenidos e Indicadores de Desempeño de la memoria, sobre contenidos GRI, se recogen los principales o centrales informado sobre los mismos de conformidad con el principio de materialidad, indicando las páginas en las que se informa o, en caso de no ser material para la organización, explicando el motivo de su omisión. Asimismo, se incorporan los indicadores adicionales considerados materiales para la organización.



Universidad
Internacional
de Andalucía
www.unia.es